



CONEXIONES ESTRATÉGICAS

Memoria Anual 2019



ODINSA

Empresa de concesiones del

 **GRUPO ARGOS**

CONTENIDO

Somos la mejor opción

Odinsa y concesiones en 2019 **8** / Informe de gestión **10** /
Proyectos actuales **26** / Proyectos en estructuración **44**

6

Aprendemos siempre

Gobierno corporativo **48** / Ética y transparencia **54** / Materialidad **58** / Gestión de riesgos **59**

46

Avanzamos en balance

Nuestro talento **66** / Salud y seguridad en el trabajo **74** / Ecosistemas **80** / Cambio climático y calidad del aire **90** /
Infraestructura de vanguardia **98** / Conexiones seguras **104** / Experiencia del usuario **108**

64

Dejamos huella

Relacionamiento estratégico **114** / Selección y gestión de proveedores **122** /
Contribución al desarrollo **126** / Derechos Humanos **129**

112

Anexos

Estados financieros consolidados **132** / Estados financieros separados **144** /
Tabla GRI **168** / Memorando de verificación independiente **173**

130



ODINSA

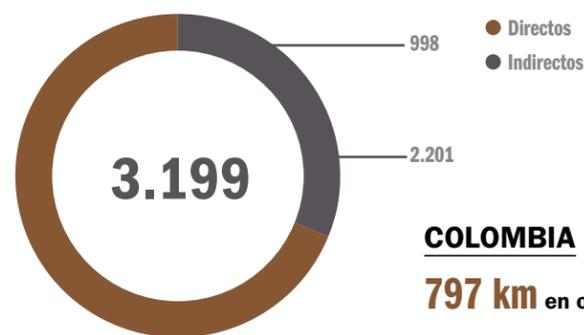
Somos la empresa de concesiones del Grupo Argos, dedicada a la estructuración, desarrollo y gestión de proyectos de infraestructura vial y aeroportuaria que generan conexiones estratégicas para aportar a la competitividad de las regiones y acercar a las personas.

4 países
en operación

NUESTRAS CONCESIONES

7 concesiones viales

COLABORADORES



COLOMBIA

797 km en operación

TRÁFICO ANUAL DE VEHÍCULOS

37,7
millones

103.213
por día

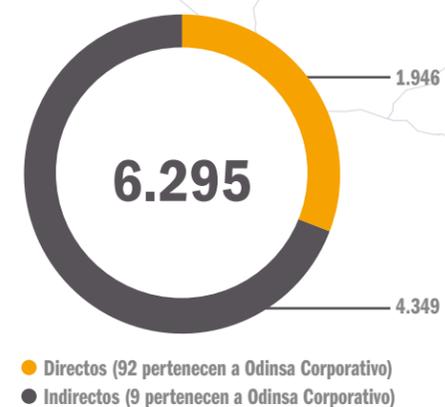
ARUBA Y REPÚBLICA DOMINICANA

261,5 km

TOTAL

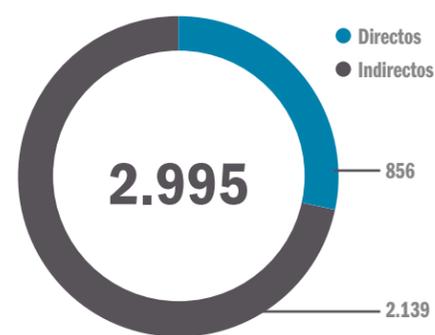
1.058,5 km

COLABORADORES TOTALES



2 concesiones aeroportuarias

COLABORADORES



TRÁFICO ANUAL DE PASAJEROS

40

millones de pasajeros en 2019

965.000

toneladas de carga



REPÚBLICA DOMINICANA

CONCESIONES VIALES

1. Autopistas del Nordeste
2. Boulevard Turístico del Atlántico



ARUBA

CONCESIONES VIALES

Green Corridor



COLOMBIA

CONCESIONES VIALES

1. Autopistas del Café
2. Conexión Pacífico 2
3. Malla Vial del Meta
4. Concesión Túnel Aburrá Oriente

CONCESIONES AEROPORTUARIAS

5. Aeropuerto Internacional El Dorado

IP

6. IP Nuevo aeropuerto de Cartagena
7. IP Perimetral de la Sabana
8. IP Sistema Aeroportuario de Bogotá
9. IP Campo de Vuelo



ECUADOR

CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

An aerial photograph of a two-lane asphalt road that curves through a dense green forest. The road has yellow double lines in the center. Several cars are visible on the road: a blue car, a white car, a red car, a yellow car, and another white car. Orange arrows are overlaid on the image, pointing from the top left towards the road and then following its curve. A vertical dashed orange line is on the left side of the road. The text 'SOMOS LA MEJOR OPCIÓN' is overlaid in the bottom left corner.

**SOMOS
LA MEJOR
OPCIÓN**



ODINSA Y CONCESIONES EN 2019

CONFIANZA

Exitosa colocación de bonos en el mercado internacional:

- ✓ Mariscal Sucre emitió **USD 400 millones**.
- ✓ El Dorado colocó **USD 415 millones**, con calificación BBB de Fitch Ratings.
- ✓ Autopistas del Café recibió **COP 250.000 millones**.

SOSTENIBILIDAD

Primera participación de Odinsa, de forma voluntaria, en el Dow Jones Sustainability Index, en la que ocupó el **el puesto 10** entre 33 empresas.

CRECIMIENTO

Adquisición de participación del **53%** de la Concesión Túnel Aburrá Oriente con la que se fortalece el portafolio de la compañía y su presencia en Colombia.

CUMPLIMIENTO

El Concesionario Opain cierra la etapa de ampliación y modernización del aeropuerto El Dorado, según el cronograma de obras y especificaciones del contrato, con una inversión de **COP 2,6 billones**.

OBRAS

Iniciaron las obras de ampliación del terminal de pasajeros del aeropuerto Mariscal Sucre que contarán con una inversión de **USD 60 millones**.

AVANCE

Continuaron las obras del **Otrosí 20** en Autopistas del Café, y se firmó el **Otrosí 22** que contará con una inversión de **COP 22.000 millones** para seguir potenciando la conectividad en el Eje Cafetero.

EFICIENCIA

Positivo avance de obra de Pacífico 2 por encima del cronograma, con hitos constructivos como el **cale del Túnel Mulatos** y el **recibimiento de la UF1** por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

COMPROMISO

El aeropuerto Mariscal Sucre se convirtió en el primer aeropuerto internacional de Latinoamérica con neutralidad de huella de carbono, y el El Dorado fue certificado con el **Nivel 2 de Reducción** del Programa de Acreditación de Carbono de Aeropuertos (ACA).

COMPETITIVIDAD

Cuatro iniciativas privadas en etapa de factibilidad: nuevo aeropuerto de Cartagena, Campo de Vuelo, Sistema Aeroportuario de Bogotá y Perimetral de la Sabana.

INFORME DE GESTIÓN

DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PRESIDENTE

Señores accionistas y grupos de interés,

Orgullosos del trabajo desarrollado durante 2019 por nuestro valioso equipo de colaboradores, nos complace afirmarles que este período nos deja un balance muy positivo porque nos permite responder a la confianza que ustedes han depositado en nosotros, en nuestra gestión y en el rumbo estratégico que nos trazamos en el 2016, lo que nos ha permitido posicionarnos como un sólido vehículo de inversión y una compañía que aporta a la competitividad actual y futura de Latinoamérica con proyectos de alto impacto, relevantes para los territorios y las comunidades.

Los resultados consignados en este informe son producto de un arduo y cuidadoso trabajo desarrollado bajo claros estándares de ética y gobierno corporativo, en línea con las mejores prácticas de nuestra matriz Grupo Argos, y con la convicción de que es posible construir conexiones que multiplican las oportunidades de desarrollo, fortalecen la competitividad y generan valor a la sociedad, ejecutadas de manera consciente, responsable y sostenible, y buscando responder a las necesidades actuales y futuras.

CONFIANZA EN UN CAMBIANTE ENTORNO SOCIOPOLÍTICO REGIONAL Y GLOBAL

El panorama económico mundial, influenciado por la guerra comercial entre potencias, importantes cambios geopolíticos y sociales sin precedentes, y la volatilidad en los precios de las materias primas, generó un contexto complejo para las economías emergentes en 2019.

Algunos de los países en vía de desarrollo enfrentan un significativo reacomodo de sus divisas, altos niveles de inflación y un déficit fiscal

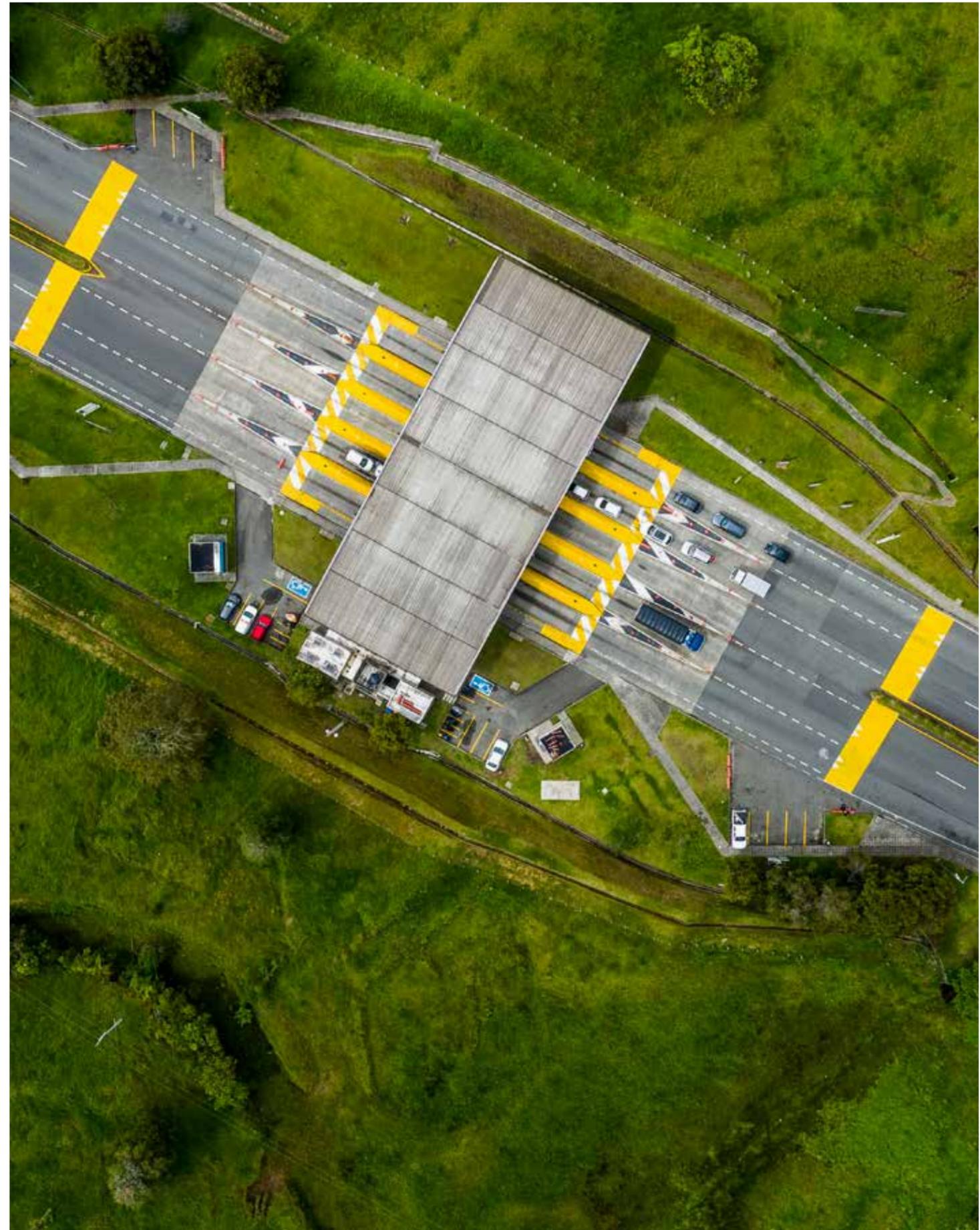
derivado de las tensiones comerciales, en un entorno global más lento y una ola de protestas que les demandan cambios económicos y los llaman a afinar mucho más sus políticas públicas y a fortalecer su credibilidad fiscal, productividad y competitividad.

En algunos territorios en los que operamos, el desempeño económico está en proceso de reajuste. La economía ecuatoriana tendría un crecimiento del 0,2%, según las proyecciones del Fondo Monetario Internacional; República Dominicana mantuvo la estabilidad relativa tras la implementación de las medidas de flexibilización monetaria, y se proyecta un crecimiento del 5% para 2020, según el Banco Mundial. Por su parte, Aruba creció 0,7% en 2019 y proyecta un aumento de 0,8% en 2020, según su banco emisor.

Sin embargo, Colombia no tendría una desaceleración como la mayoría de los países: al cierre de 2020 crecería alrededor del 3,6%, de acuerdo con el Banco Mundial, producto de la política económica, las dinámicas positivas de la inversión privada, la estabilidad institucional y el control de la inflación que se ubicó en 3,8%.

Colombia se constituye como una nación resiliente, y muestra de ello son las positivas perspectivas en una región donde la hiperinflación es regla. De acuerdo con los reportes del DANE, si bien la economía cerró positivamente el 2019 con un crecimiento del PIB de 3,3%, el segmento de la construcción fue el único que presentó un resultado negativo de -1,3% respecto a 2018, año en el que había sido de -0,4%. Es de resaltar que de los tres subsegmentos que lo componen, el de construcción de carreteras, ferrocarriles y proyectos de servicio público, creció un 10,7% durante el año.

Una adecuada política económica, la inversión privada y la gestión en pro de la estabilidad institucional, han llevado a que Colombia se mantenga firme y sin pausa en su propósito de desarrollo, a pesar de las mencionadas tensiones macroeconómicas. Actualmente cuenta con un modelo de concesiones que avanza para aportar a la conectividad más de 50 concesiones viales (de las cuales 22 están en marcha), 60 portuarias y 15 aeroportuarias.



Autopistas del Café.



Aeropuerto El Dorado.

En medio de todo este panorama, el sector constructor ha sido clave en el fortalecimiento de la economía en la región, producto de una confianza inversionista cada vez más fortalecida, la generación de empleo, la superación de desafíos comunes y un propósito que nos ha permitido movilizarnos de manera cada vez más coordinada para alcanzar el reto de modernizar la infraestructura rezagada.

Asimismo, vemos un panorama positivo en el 2020, en el que la infraestructura vial y aeroportuaria tienen gran potencial para continuar desarrollándose y aportando a la competitividad, y en el que, según el Banco Mundial, se espera que América Latina y el Caribe crezcan 1,8% a medida que se consolide el crecimiento de las economías más grandes y se eleve la demanda interna en toda la región.

Particularmente, el Banco Mundial prevé que, en Colombia, los avances en los proyectos de infraestructura permitirán respaldar el aumento previsto en el PIB, lo cual ratifica nuestra decisión de aportar al desarrollo del país con las iniciativas privadas que hemos planteado.

De igual manera, creemos necesario continuar fortaleciendo el sector, la logística y su eficiencia en tiempo y costos, las garantías jurídicas para atraer la inversión y el apalancamiento de iniciativas privadas que complementen la gestión de los gobiernos para la estructuración, construcción y desarrollo de grandes proyectos de infraestructura. En esa línea continuaremos trabajando desde Odinsa para apoyar su desarrollo y, en especial, para aportar a

la generación de confianza de todos los grupos de interés en las grandes obras que han sido pensadas y ejecutadas para conectarlos con oportunidades.

EVOLUCIÓN ESTRATÉGICA Y CONSOLIDACIÓN COMO GESTORES Y ORIGINADORES DE PROYECTOS VIALES Y AEROPORTUARIOS

El 2019 fue un año decisivo en el que logramos fortalecer nuestra estructura financiera, ratificar la confianza del mercado, robustecer nuestro portafolio estratégico, afirmar nuestro compromiso con la sostenibilidad y avanzar en la gestión responsable de nuestras concesiones.

Producto de un decidido enfoque en la ejecución exitosa de la estrategia que nos trazamos en el 2016, hoy reportamos resultados favorables que evidencian una evolución permanente de nuestros procesos y talento para posicionarnos como un referente en el sector y ser la mejor opción para nuestros grupos de interés.

Tras nuestra focalización en concesiones viales y aeroportuarias, la desinversión en los activos de otros sectores

y la concentración de nuestras inversiones en proyectos de alto impacto para la conectividad, con porcentajes mayoritarios que aseguran nuestra activa participación y la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo, nos posicionamos como sólidos vehículos de inversión atrayendo recursos de importantes entidades nacionales e internacionales; gestores eficientes de proyectos de infraestructura con efectivos resultados y, de manera especial en 2019, como originadores de proyectos de infraestructura de alto nivel con avances significativos en nuestras iniciativas privadas.

POSITIVOS RESULTADOS Y OPTIMIZACIÓN FINANCIERA DE CARA AL CRECIMIENTO

En 2019 obtuvimos firmes resultados derivados de una positiva gestión que sigue posicionando a la compañía como una de las plataformas más dinámicas de concesiones en la región. Al cierre del año obtuvimos ingresos consolidados por COP 762.086 millones, con una variación del -2,6%; un Ebitda de COP 542.636 millones que creció 2%, y una utilidad neta controladora de COP 141.800 millones que indica un aumento del 5%.

Igualmente, durante el año nuestros activos crecieron un 17% y se ubicaron en COP 6,5 billones, mientras que nuestro patrimonio aumentó un 24% al sumar COP 2,6 billones. Estos resultados demuestran que nuestra consolidación estratégica nos ha permitido avanzar con un excelente balance entre activos, monedas y países.

El 41% de nuestra deuda consolidada es en pesos y el 59% en dólares; adicionalmente, contamos con una cobertura natural por la generación del flujo de caja de la compañía que también está en pesos y en dólares, lo que se traduce en estabilidad financiera y capacidad para afrontar la posible volatilidad del mercado.

Es de resaltar, además, la optimización de la estructura de capital del aeropuerto Mariscal Sucre, de El Dorado y Autopistas del Café con la realización de dos exitosas emisiones y colocaciones de bonos en el mercado

internacional y con la colocación de la deuda de Autopistas del Café en el mercado bancario colombiano: de Quiport, a cargo del Mariscal Sucre, que emitió USD 400 millones; y de Opain, operador de El Dorado, que colocó USD 415 millones, en ambos casos con demandas superiores a lo ofertado.

La emisión de El Dorado tiene una calificación BBB (escala internacional) por parte

de Fitch Ratings y se realizó mediante una colocación privada, donde 11 de los más sofisticados inversionistas internacionales adquirieron la totalidad de la emisión. Por su parte, la operación de Quiport fue la primera emisión de deuda realizada por un privado en los últimos 20 años en Ecuador.

El Túnel de Oriente, el más largo de Latinoamérica, tiene hoy el sello Odinsa.

En cuanto a la concesión Autopistas del Café, también recibió el respaldo de la banca con recursos por COP 250.000 millones garantizados sobre sus ingresos futuros, que serán destinados a la reestructuración de capital, lo que es sinónimo de credibilidad en el proyecto.

Estas operaciones, que ascienden a COP 3 billones, nos otorgan mayor flexibilidad financiera para fortalecer las inversiones y nuestro portafolio de concesiones, al tiempo que capturamos valor por medio del mejoramiento de la estructura financiera de cada activo.

Por otra parte, resaltamos que recibimos el primer pago de dividendos en Autopistas del Nordeste por USD 13 millones y en BTA por USD 12 millones; y, finalmente, destacamos la ratificación de la calificación de nuestros Bonos Ordinarios en AA-(col), con Perspectiva Estable por parte de Fitch Ratings, y la entrega del sello Emisores IR por parte del Comité IR de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), dos reconocimientos que se convierten en un sello de confianza para nuestros inversionistas y una oportunidad para continuar fortaleciendo nuestra participación en el mercado de valores de Colombia.

PORTAFOLIO ROBUSTECIDO Y BALANCEADO

Uno de los hitos más significativos del año fue la inversión en la Concesión Túnel Aburrá Oriente S. A., una de las principales obras de ingeniería de Colombia y un activo relevante que nos permitirá seguir generando valor, consolidar nuestra presencia en Antioquia, robustecer nuestro portafolio en Colombia y poner a disposición de sus ciudadanos nuestro conocimiento y experiencia en concesiones viales.

El 16 de diciembre se perfeccionó la compraventa de la participación en la Concesión Túnel Aburrá Oriente S. A. correspondiente a un 52,61% del capital social (entre acciones y derechos políticos) y el 39,60% de la deuda subordinada.

La transacción ascendió a un valor total aproximado de COP 335.000 millones y con el cierre se realizó el pago del primer contado. El saldo restante se pagará en un plazo de hasta 18 meses, para lo cual se otorgó por parte de Odinsa, y en favor de los vendedores, un pagaré en blanco con carta de instrucciones que contiene las condiciones acordadas para dicho pago.

Se resalta que Fitch Ratings consideró que esta transacción tiene un impacto neutral sobre la calificación crediticia de nuestros bonos ordinarios, gracias a la consistente estrategia de financiar la adquisición con el flujo de caja operativo de la compañía.

Nos enorgullece seguir aportando a la construcción de un país competitivo con inversiones sostenibles que, además de impulsar la transformación de los territorios, se convierten en un sello de confianza para un mercado que, cada vez más, ve a Colombia como una excelente opción de inversión y quiere apostarle a su desarrollo.

RESULTADOS FINANCIEROS

INGRESOS

2018

COP 788.025
MILLONES

2019

COP 762.086
MILLONES

-3% VARIACIÓN

UTILIDAD OPERACIONAL

2018

COP 483.921
MILLONES

2019

COP 469.840
MILLONES

-3% VARIACIÓN

UTILIDAD NETA CONTROLADORA

2018

COP 135.441
MILLONES

2019

COP 141.800
MILLONES

5% VARIACIÓN

EBITDA

2018

COP 532.322
MILLONES

2019

COP 542.636
MILLONES

2% VARIACIÓN

MARGEN NETO

2018

24%

2019

25%

1 P.P. VARIACIÓN

SOSTENIBILIDAD, UNA CONVICCIÓN MATERIALIZADA EN ACCIONES CONCRETAS QUE GENERAN VALOR COMPARTIDO

En Odinsa cada año asumimos de manera responsable la gestión de nuestras concesiones en todas sus etapas, bajo altos estándares ambientales, sociales, económicos y de gobierno corporativo. Estamos convencidos de que el reto de ser sostenibles va más allá del cumplimiento, es la oportunidad de generar valor compartido por medio de un relacionamiento estratégico con nuestros grupos de interés, implementar mejores prácticas de gestión y potencializar nuestros impactos positivos.

Pensando en comprender mejor cómo articular nuestra estrategia con nuestro rol dentro de la sociedad y en fortalecer el relacionamiento con nuestros grupos de interés, en el primer semestre del 2019 actualizamos nuestro análisis de materialidad. Este ejercicio consistió en analizar tendencias mundiales y locales, en empresas que son referentes en nuestra industria, en marcos internacionales y sectoriales, como ODS, WBCSD, OCDE, IFC, Equator Principles, Green Roads, entre otros, y abrir espacios de diálogo con nuestros grupos de interés, para entender sus expectativas acerca de cuáles son los asuntos que ellos consideraban son claves para una operación responsable; en total realizamos 70 talleres y 15 entrevistas.

El resultado de este ejercicio fue una nueva matriz de materialidad, en la que identificamos nuestros próximos focos de trabajo, ocho temas prioritarios y tres relevantes. Los prioritarios son relacionamiento

Participamos por primera vez, de manera voluntaria, en el Dow Jones Sustainability Index (DJSI).

El resultado de este ejercicio fue una nueva matriz de materialidad, en la que identificamos nuestros próximos focos de trabajo, ocho temas prioritarios y tres relevantes. Los prioritarios son relacionamiento

Destacamos, además, el avance en la definición de nuestras metas de carbono para los años 2025, 2035 y 2050 en cada una de las concesiones, como parte fundamental de nuestro compromiso con la reducción de emisiones de gases de

estratégico; ética, cumplimiento y transparencia; ecosistemas; cambio climático; contribución al desarrollo local; talento humano y cultura; infraestructura de vanguardia; desempeño económico y selección. Los temas relevantes se refieren a gestión de proveedores, derechos humanos y calidad del aire (ruido y emisiones). Esta matriz es un insumo valioso que nos permite alinear nuestra estrategia y los intereses de los grupos de interés, bajo una perspectiva incluyente, clave para nuestra gestión. Nuestro compromiso hoy es concentrar nuestros esfuerzos en estos temas para guiar la sostenibilidad de la compañía y de sus concesiones.

Otro paso fundamental en el camino hacia una gestión cada vez más sostenible, fue nuestra primera participación de manera voluntaria en el Dow Jones Sustainability Index (DJSI), el estándar más exigente de la industria en materia de sostenibilidad, que evalúa RobecoSAM y que busca entender mejor los intangibles de una organización y examinar su potencial de crear valor en el largo plazo. Participamos en el sector de construcción e ingeniería y obtuvimos un puntaje superior al promedio de la industria (38 puntos), que nos ubicó en el puesto 10 entre 33 empresas evaluadas. Estos resultados y, en sí nuestra participación, fueron muy valiosos en cuanto nos permitieron comparar nuestro desempeño con respecto a las mejores prácticas de organizaciones líderes en la gestión de temas sociales, ambientales y económicos, identificar brechas y definir planes de acción.

Convencidos de la necesidad de identificar nuestro aporte a la sociedad y alineados con las buenas prácticas de Grupo Argos, realiza-

efecto invernadero (GEI) y el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS #13) Acción por el Clima. En este sentido, resaltamos adicionalmente los logros de nuestras concesiones aeroportuarias: el Mariscal Sucre fue declarado carbono neutral dentro del Programa de Acreditación de Carbono de Aeropuertos, establecido por el Consejo Internacional de Aeropuertos; y el aeropuerto El Dorado recibió la certificación en el Nivel 2 – Reducción del Airport Carbon Accreditation de la ACI-LAC.

Este año abordaremos retos cruciales: desarrollaremos la estrategia de cambio climático, estableceremos una política de derechos humanos y de relacionamiento con comunidades, definiremos el modelo de inversión social de acuerdo con los indicadores de desempeño claves para nuestro negocio y alineados con los objetivos de desarrollo sostenible, implementaremos un piloto de valoración de externalidades para una concesión vial, y continuaremos trabajando por el desarrollo y la incorporación de mejores prácticas que nos permitan seguir consolidando una gestión responsable y sostenible.

ODINSA Y FUNDACIÓN ARGOS

A partir de un trabajo sinérgico con la Fundación Argos, canalizamos nuestro compromiso con la sostenibilidad desde la estrategia de inversión voluntaria adoptada por el grupo empresarial.

El aporte de COP 1.500 millones ratifica el empeño de Odinsa en iniciativas de impacto social y protección de cuencas hídricas y bosques, como la compensación en las cuencas Cartama, Piedras, Mulatos, en seis quebradas y en áreas estratégicas con más de 240.000 árboles sembrados en la zona de influencia de Conexión Pacífico 2.

Igualmente, hace parte de la estrategia de cuidado del agua, todo el trabajo de saneamiento básico realiza-



Por medio de la Fundación Argos continuamos generando valor para nuestros grupos de interés. Conoce el reporte completo.

do desde Autopistas del Café en las cuencas de los ríos Consoá, Quindío, Barbas, en las quebradas El Rosario, San Roque y El Silencio; y la reforestación de 25 hectáreas con la siembra de 27.500 árboles. La transformación del territorio desde la gestión social se plasmó en capacitaciones y talleres en seguridad vial a más de 1.000 niños de 22 escuelas, entre otras iniciativas.

La siembra de más de 400 árboles a través del voluntariado de Fundación Grupo Argos, en el complejo de Humedales Gualí - Tres Esquinas y Lagunas de Funzhe materializa nuestro deseo de ir más allá del cumplimiento. El Premio Innovación Social, Acciones Ciudadanas para el Desarrollo Sostenible, ratifica el esfuerzo del aeropuerto El Dorado, por generar alianzas que tengan un impacto social.

Estos son solo algunos de los logros que le entregamos al país, acciones que transforman el entorno, desde un trabajo conjunto, eficaz y responsable con Fundación Argos.

Siembra voluntaria de árboles en Autopistas del Café.





RECONOCIMIENTOS

PREMIO EMISORES IR (INVESTOR RELATIONS)

El Comité IR, de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), nos concedió este galardón por séptimo año consecutivo. Este reconocimiento exalta las buenas prácticas en materia de revelación de información y relación con los inversionistas.

ODINSA ENTRE LAS 25 MEJORES EMPRESAS PARA JÓVENES PROFESIONALES EN COLOMBIA

Ocupamos el puesto 12 entre 50 empresas evaluadas por el estudio Adecco Employers for Youth, el más grande del mundo en esta área. Participaron más de 6.000 jóvenes entre los 18 y los 35 años.

EMPRESAS CON MEJOR GOODWILL

Nos ubicamos en el puesto 11 entre las 30 empresas con la mejor reputación de Colombia, según el estudio realizado por la firma 2WAY Goodwill Consulting.

SKYTRAX

El aeropuerto Mariscal Sucre recibió el premio al Mejor Aeropuerto Regional de Suramérica y Mejor Personal Aeroportuario de Suramérica, y El Dorado se ubicó como el tercer mejor aeropuerto de América Latina. Adicionalmente, ambos fueron ratificados por Skytrax con la calificación de 4 Estrellas.

CALIFICACIÓN AA- (COL) DE FITCH RATINGS

Por tercer año consecutivo Fitch Ratings nos otorgó la calificación AA- (Col), con perspectiva estable, por la emisión de bonos realizada por la emisión de bonos realizada en 2017.

CULTURA CONSOLIDADA Y TALENTO DE ALTO POTENCIAL QUE DEJA HUELLA

Gestionar el talento de nuestros colaboradores nos permite potenciar las capacidades estratégicas que apalancan nuestra promesa de valor, incentivan la consolidación de la cultura organizacional definida como un elemento diferenciador e impulsan el logro de los grandes objetivos organizacionales.

Dada la gran relevancia que le damos a los temas humanos en nuestra compañía, como *holding* hemos venido estructurando e implementando diferentes iniciativas de la mano de nuestras filiales para avanzar de manera conjunta, aprovechando las sinergias identificadas y fortaleciendo la construcción en equipo. De esta manera el ADN Odinsa se fija y se vuelve el hilo conductor de todas nuestras iniciativas.

En esta línea, en 2019 tuvimos avances y resultados destacados en nuestra gestión del talento. En lo referente a cultura, implementamos el concepto incluyente de la Generación O (generación Odinsa), un programa de transformación cultural desarrollado internamente que busca consolidar los cuatro pilares de nuestra cultura, y diseñamos y pusimos en marcha un plan de reconocimiento que exalta los comportamientos excepcionales de los colaboradores que dejan huella, en el marco del cual entregamos más de 28.000 puntos a aquellos que sobresalen y demuestran la milla extra.

Conscientes de que el conocimiento es un activo fundamental de nuestra compañía, definimos el Modelo de Gestión del Conocimiento, diseñando y ejecutando actividades concretas que entregan resultados en la apropiación, transferencia y creación de nuevo conocimiento, como los Odinsa Talks, conferencias dictadas por nuestros expertos internos en las que contamos con más del

70% de asistencia; Odinsa Papers, rigurosos textos desarrollados por nuestros colaboradores relacionados con el sector; y nuestra Biblioteca del Conocimiento, en la que consignamos información de gran valor que puede ser consultada por todos los colaboradores.

En cuanto a formación, creamos una oferta proactiva con cursos requeridos, para que los colaboradores complementen su plan de desarrollo; cumplimos y superamos la meta de 70 horas de formación por colaborador, logrando un resultado total de 9.545 horas y un promedio de 104 horas persona, cumpliendo al 148,5% la meta; implementamos nuevas funcionalidades en la APP Odinsa, para solicitar capacitaciones y brindar retroalimentación *online*.

Finalmente, es importante destacar que, en línea con nuestra matriz Grupo Argos, realizamos la medición de clima con Mercer, firma de consultoría especializada en recursos humanos, obteniendo como resultados 89% de compromiso, 86% de satisfacción y 83% de clima organizacional. Logros que se suman a nuestro reconocimiento como una de las 25 empresas preferidas por los jóvenes profesionales en Colombia según el estudio anual de Adecco.

El contar con una organización ética, que se fundamenta en los valores corporativos, donde los colaboradores dan todo de sí para lograr los objetivos convencidos de su aporte al desarrollo de las zonas donde operamos, es la mejor contribución que podemos hacerles a los países en los que operamos.

CONCESIONES EFICIENTES: PROYECTOS VIALES Y AEROPORTUARIOS QUE IMPULSAN LA CONECTIVIDAD

Los buenos resultados de todas nuestras concesiones, el fortalecimiento y optimización de nuestra estructura de capital y los nuevos proyectos, nos permiten reportar un desempeño muy positivo que nos facilitará proyectar el crecimiento de la compañía con un endeudamiento controlado en un marco de flexibilidad financiera.

Por nuestras concesiones aeroportuarias se movilizaron más de 40 millones de pasajeros en 2019, 6% más que en 2018. Mientras que las concesiones viales operadas registraron más de 37,7 millones de vehículos, con un crecimiento de 8%.

El Dorado celebró sus seis décadas de existencia y doce años de evolución con hitos en su infraestructura, tecnología, servicios y gestión ambiental.



El Dorado: aeropuerto líder en gestión de residuos sólidos en Colombia según el Icontec.



AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO

El aeropuerto internacional El Dorado cerró el año conectando aproximadamente 35 millones de pasajeros con 88 destinos nacionales e internacionales a través de 24 aerolíneas internacionales, 6 domésticas y 21 de carga; movilizó cerca de 725.000 toneladas de carga por medio de nueve aerolíneas nacionales e internacionales, consolidándose como el primer aeropuerto en volumen de carga de América Latina, y reportó la apertura de siete nuevas rutas a Múnich (Alemania), Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), Barcelona (Venezuela), Maracaibo (Venezuela), Valencia (Venezuela), Porlamar / Isla Margarita (Venezuela) y Asunción (Paraguay). El 1 de febrero el concesionario realizó formalmente el cierre de la etapa de ampliación y modernización del aeropuerto El Dorado, cumpliendo de este modo con los tiempos establecidos en el cronograma de obras y especificaciones del contrato de concesión con una inversión equivalente a COP 2,6 billones.

La entrega constó de ocho hitos que se circunscriben en más de veinte subproyectos dentro de los cuales podemos resaltar la entrega del edificio Aeronáutica Civil, el terminal de carga y zonas de transferencia, el recinto, prueba de motores, la ampliación del terminal T1 de pasajeros, las nuevas plataformas y calles de rodaje.

Por otra parte, la implementación de nuevas iniciativas alrededor del desarrollo sostenible y la mitigación del cambio climático continúan siendo un sello distintivo del aeropuerto, que en 2019 lo hizo merecedor de importantes reconocimientos y certificaciones, entre las que se destacan: la certificación del Sistema de Gestión Basura Cero en Categoría Oro por parte del Icontec; la Certificación del Airport Carbon Accreditation en Nivel 2

por la reducción de emisiones de dióxido de carbono; y el reconocimiento del Pacto Global Red Colombia al cumplir el Objetivo 12 de Desarrollo Sostenible (ODS): producción y consumo responsables.

La infraestructura de El Dorado ha evolucionado en los últimos doce años con el fin de convertirse en un referente de sostenibilidad, eficiencia y desarrollo tecnológico para ofrecer las mejores experiencias a los viajeros. El balance entre la innovación en la infraestructura, el foco en la experiencia y la transformación tecnológica son parte de los retos que vienen haciéndose realidad y responden a las necesidades de un país en constante crecimiento que exige soluciones innovadoras y de alto impacto, tanto para los usuarios como para Colombia.

El programa de transformación tecnológica del aeropuerto avanzó en este período con mejoras significativas en eficiencia, gracias a la implementación de sistemas de autoservicio para reducir los tiempos de espera, como la activación del Sistema de Uso Común, que le permite a las aerolíneas hacer los chequeos en los *counters* y embarques en las salas; las puertas biométricas en emigración (*biomig*), para realizar trámites de emigración más ágiles y confiables; las pantallas de información (*wayfinding*), para la ubicación de los pasajeros; las puertas automáticas de preseguridad en migración para la autoentrega de equipaje sin necesidad de pasar al *counter*; una aplicación móvil con información real y notificaciones sobre los estados de los vuelos y avances en servicios de parqueaderos, entre otros.



Carga, aeropuerto Mariscal Sucre.



AEROPUERTO INTERNACIONAL MARISCAL SUCRE

En 2019, el aeropuerto Mariscal Sucre de Quito celebró su sexto aniversario con un balance positivo en cuanto a conectividad, infraestructura, operación y aporte al desarrollo económico de Quito y Ecuador .

El terminal aéreo movilizó un poco más de cinco millones de pasajeros 2% menos que en 2018-, con 168 vuelos diarios a destinos nacionales e internacionales, y transportó más de 240.000 toneladas de carga, registrando un reto histórico de 18.000 toneladas exportadas en la temporada de San Valentín. Incorporó cuatro nuevas aerolíneas internacionales: Air France, Plus Ultra, Air Canadá e Interjet; y una nacional: Aeroregional; adicionalmente, amplió la oferta de rutas internacionales con la incorporación de Toronto, Dallas, París y Santiago; y en el ámbito doméstico incrementó la oferta de vuelos a Guayaquil, Cuenca, Manta, Coca y Santa Rosa.

En cuanto a su infraestructura, en noviembre inició las obras de ampliación del terminal de pasajeros, que contará con un área útil de 16.000 metros cuadrados, con una inversión de USD 60 millones. Una vez que finalice la obra, el terminal crecerá en un 35% en áreas como salas

de embarque, *hall* público de salidas y arribos, área de migración, aduana y salas de retiro de equipajes.

Por segundo año consecutivo, la operación de carga del aeropuerto internacional de Quito recibió los premios Diamante (primer lugar) en la categoría de hasta 399.999 toneladas de carga anuales, Mejor aeropuerto de carga de América Latina y Mejor aeropuerto de carga especializada del mundo. Además, Skytrax le otorgó el premio como Mejor Aeropuerto Regional de Sudamérica, por cuarta ocasión, y Mejor Personal Aeroportuario de Sudamérica por tercera vez.



AUTOPISTAS DEL CAFÉ

La concesión avanzó en la ejecución de las obras contenidas en el Otrosí número 20 como la construcción de la intersección El Jazmín entre Risaralda y Caldas, el puente peatonal El Rosario y el puente de Postobón en Dosquebradas. Además, realizó la firma del Otrosí 22, con el que se desarrollarán nuevas obras que tendrán una inversión de COP 22.000 millones y potenciarán la conectividad y la movilidad del Eje Cafetero.

Autopistas del Café puso a disposición de sus visitantes más espacios turísticos que se han convertido

en referentes de la cultura cafetera y proporcionan a los turistas y habitantes de la región una experiencia más cercana como el mural de aves; actualizó su aplicación móvil para brindar información oportuna sobre el estado de las vías, más servicios y atención en tiempo real; además, desarrolló diversas actividades de gestión social y ambiental como capacitaciones y talleres en seguridad vial a más de 1.000 niños de 22 escuelas, la reforestación de 25 hectáreas con la siembra de 27.500 árboles, para proteger el nacimiento del Río Quindío, y prepara la construcción de 250 sistemas sépticos individuales en Manizales, Pereira, Santa Rosa, Circasia, Salento y Filandia.

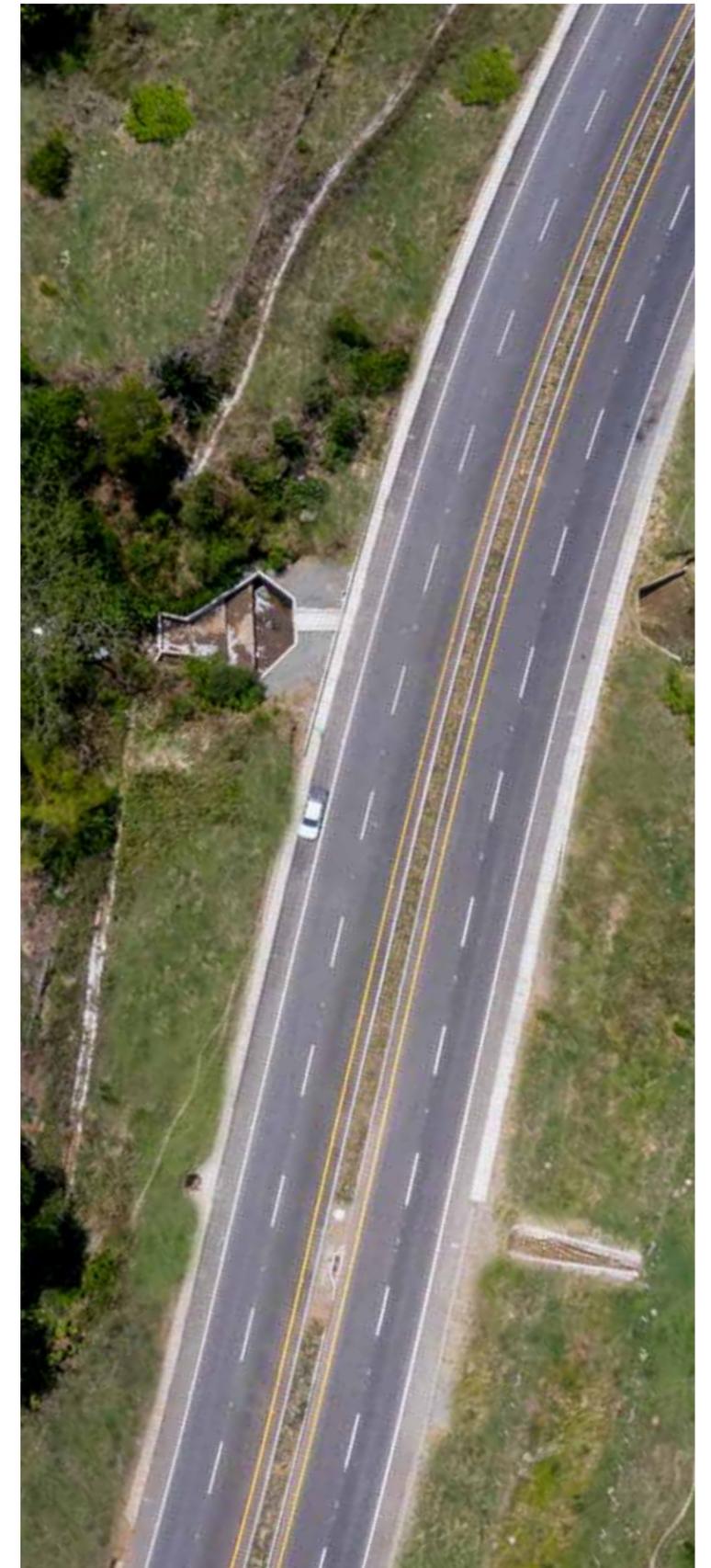
La concesión cerró el año con un balance positivo y un tránsito de más de 12,3 millones de vehículos, recibió cerca de 198.905 visitantes en los centros de atención al usuario (Tambos) y se prestó 49.076 servicios de apoyo a los usuarios de la vía.



CONEXIÓN PACÍFICO 2

Este proyecto de cuarta generación 4G, operado por Concesión La Pintada, realizó de manera exitosa el cable del Túnel Mulatos, y la entrega oficial de la UF1 a la ANI, correspondiente a 14 km de doble calzada entre La Pintada y Puente Iglesias, tres kilómetros en calzada sencilla de la variante La Pintada, y la intersección de Puente Iglesias. Con este hito se completan dos unidades funcionales entregadas de las cinco que componen el proyecto.

En 2019, el proyecto alcanzó un positivo avance de obra, siempre por encima del cronograma acordado con la ANI, cerrando en un porcentaje de avance del 81,15%. Durante este período contribuyó a la conectividad de 2,6 millones de vehículos que se movilizaron por las vías de Pacífico 2 e hicieron uso de cerca de 5.000 servicios del portafolio que ofrece el concesionario para aportar a una movilidad segura. Además, bajo esta misma línea de promover el autocuidado, se realizaron 99 espacios pedagógicos de prevención vial, así como con instituciones educativas, en los cuales participaron 4.103 usuarios y miembros de las comunidades aledañas al proyecto.



Conexión Pacífico 2.

Para 2020, el terminal crecerá 18% y su área de procesos 21%, como parte de un plan de inversión de USD 90 millones de Quiport.



MALLA VIAL DEL META

En febrero de 2019 el Tribunal de Arbitramento, mediante laudo, resolvió de fondo la controversia entre la Concesión Vial de los Llanos y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), relacionada con la ejecución del contrato de concesión del proyecto Malla Vial del Meta, e invitó a las partes a renegociar las bases del contrato y buscar fórmulas que permitan el desarrollo de la obra.

Para ello, en noviembre de 2019 se firmó el Otrosí 7 con el fin de realizar ajustes contractuales que permitan a las partes avanzar en la discusión de un potencial acuerdo. Vemos con optimismo la negociación en curso y esperamos tener un acuerdo pronto, gracias a que las partes avanzamos en la búsqueda de soluciones para redefinir la viabilidad de la obra a favor del progreso del país.

Mientras tanto, la concesión cumplió con los niveles de servicio y los indicadores que exige el contrato en las actividades de operación y mantenimiento, atendió el tráfico de 6,84 millones de vehículos y prestó 10.628 servicios a los usuarios.



AUTOPISTAS DEL NORDESTE Y BOULEVARD TURÍSTICO DEL ATLÁNTICO

Estas concesiones en República Dominicana continúan aportando al desarrollo social y crecimiento de la zona nordeste del país en los sectores inmobiliario, agroindustrial, turismo, zonas francas y complejos deportivos.

En 2019, obtuvieron la recertificación de su programa de gestión ISO 9001 por parte de Bureau Veritas, que avala la calidad de sus procesos; continuaron trabajando en el cumplimiento de su meta de seguridad industrial y salud ocupacional de cero accidentes de colaboradores y contratistas, y generaron cerca de 480 empleos directos e indirectos en las comunidades aledañas, tras culminar con éxito su plan de mantenimiento mayor en Autopistas del Nordeste que incluyó la reposición de 35 kilómetros de vías con carpeta asfáltica y 65 kilómetros de micropavimento, una nueva tecnología introducida al país por el concesionario. Se realizaron, además, importantes proyectos de seguridad vial y se inició la construcción del nuevo puente Nagua 1, y la rehabilitación de los puentes Nagua 2 y Matancitas.



GREEN CORRIDOR

La consolidación de las actividades de mantenimiento fue el principal hito de la gestión de la concesión que actualmente da cumplimiento a los requisitos contractuales de DBFM (Diseño, construcción, financiamiento y mantenimiento, por sus siglas en inglés), en cuanto a los requerimientos de disponibilidad. Green Corridor tiene un sistema en marcha para la atención de incidentes, cerró la mitad de los acuerdos pendientes y cumplió con el presupuesto de mantenimiento, fondeo de las cuentas de reserva y atención puntual de los pagos al servicio de deuda. Además, mantuvo la certificación ISO 9000-2015 para las actividades de operación y mantenimiento. En cuanto a campañas sociales, participó en el Beach Clean Up, con el cual se sacaron más de dos toneladas de desperdicios del fondo marino, también en una importante campaña de concientización vial.

Boulevard Turístico del Atlántico.



Estos hechos nos reafirman como una compañía sólida, que gestiona un portafolio de activos valiosos y rentables que aportan a la conectividad regional.



Aeropuerto El Dorado.

APORTAMOS A LA COMPETITIVIDAD ACTUAL Y FUTURA

En 2019 sentamos unas sólidas bases de nuestro posicionamiento como originadores de proyectos de infraestructura de alto nivel con avances significativos en nuestras iniciativas privadas. Los avances en materia de estructuración de proyectos nos posicionan como una empresa referente con capacidad de aportar a la competitividad actual y futura del país, con iniciativas de asociación público-privadas que ascienden a USD 4,5 billones.

El 2019 fue decisivo para las iniciativas que planteamos, con avances significativos en sus procesos, y vemos con positivismo que en 2020 continúen materializándose para aportar a la generación de oportunidades de desarrollo con conexiones estratégicas.



NUEVO AEROPUERTO DE CARTAGENA

Etapas actuales: factibilidad

Iniciativa privada con una inversión superior a 800 millones de dólares, para el diseño, construcción, operación y mantenimiento de un nuevo aeropuerto en Cartagena, que estaría en capacidad de atender la demanda de pasajeros por los próximos 30 años y que se convertiría en el primer aeropuerto construido desde cero en Colombia en los últimos 40 años.

Entre sus principales avances se resaltan la presentación de su factibilidad a la ANI en febrero y la realización exitosa de la consulta previa con el Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Bayunca, finalizada el 9 de agosto, y su audiencia pública, que fue realizada el 14 de agosto dejando un balance de opinión positivo para el proyecto, que luego de este proceso ya se encuentra en revisión del evaluador.



SISTEMA AEROPORTUARIO DE BOGOTÁ (SAB 2050)

Etapas actuales: factibilidad

Esta iniciativa, que contará con una inversión aproximada a los USD 3,2 billones para su desarrollo, se plantea como la solución más eficiente para maximizar el uso de la actual terminal del aeropuerto El Dorado, con la ampliación e

inclusión de nuevas mejoras y un crecimiento de capacidad escalonado para atender la demanda esperada en los próximos 30 años.

El proyecto recibió la aceptación de su prefactibilidad en diciembre, pasando con esto a la etapa de factibilidad en la que se profundizarán los análisis de los aspectos técnicos, financieros, económicos, ambientales y legales del proyecto.



CAMPO DE VUELO

Etapas actuales: factibilidad

Con una inversión de COP 900.000 millones, la iniciativa plantea mejoras operativas en tiempos de rodaje en las pistas existentes del aeropuerto El Dorado, con tecnología de vanguardia, la ampliación de su capacidad, el mejoramiento de su infraestructura y el cumplimiento de la normatividad y seguridad operacional.

Actualmente se encuentra en etapa de factibilidad, luego de la aprobación de su prefactibilidad en mayo de 2019, y se prepara para la radicación del nuevo documento en el 2020, un período clave para la socialización y ratificación de la viabilidad del proyecto.

Seguimos materializando nuestro propósito de aportar a la conectividad regional con proyectos viales y aeroportuarios que generen desarrollo, competitividad y valor compartido.

ETAPAS DE UNA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PRIVADA (PROCESO SIMPLIFICADO)

1

Prefactibilidad, presentación y evaluación.

2

Elaboración, estudio de factibilidad.

3

Evaluación (viabilización o rechazo) de factibilidad.

4

Proceso de contratación.

5

Suscripción del contrato.

6

Inicio operaciones.



PERIMETRAL DE LA SABANA

Etapa actual: factibilidad

Proyecto que hace parte del anillo vial que se construye alrededor de Bogotá y está enfocado en impulsar la integración regional de la Sabana de Bogotá con el mejoramiento de vías ya existentes para conectar el norte con el centro y sur de la Sabana, por medio de un recorrido de más de 50 kilómetros y una inversión cercana a los COP 800.000 millones.

El 24 de mayo se realizó su audiencia pública y actualmente se encuentra en etapa de factibilidad, la cual se radicará en el 2020 luego de realizar los estudios y socializaciones pertinentes sobre el marco tarifario de acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de Transporte.



CONEXIÓN CENTRO

Nos entusiasma mencionar que el 2 de diciembre radicamos una nueva iniciativa que busca fortalecer la movilidad y conectividad en el Eje Cafetero y que complementará de manera estratégica el sistema vial de la región.

CUMPLIMIENTO: ESTÁNDARES QUE GUÍAN NUESTRAS ACTUACIONES

Para Odinsa, la ética, la integridad y la transparencia son mucho más que requisitos legales o de relacionamiento, constituyen una convicción no negociable, una forma de entender los negocios y alcanzar la sostenibilidad de la compañía con visión de largo plazo, que soporta su estrategia, su reputación y se aplica proactivamente en el desarrollo de los proyectos.

Por esta razón, desplegamos permanentemente esfuerzos en la consolidación de nuestro Sistema de Cumplimiento. A ese fin, la Junta Directiva, el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, el Comité de Conducta y la Alta Dirección, aprueban los lineamientos y adoptan las medidas necesarias para lograr difundir nuestros principios y que estos se apliquen a todo nivel en la organización, ofrecer canales confidenciales de comunicación y de denuncias, además de contar con una estructura de gobierno comprometido e íntegro para investigar y corregir eventuales incumplimientos.

El Código de Conducta Empresarial es una guía de comportamiento que constituye un pilar fundamental y transversal a todas las compañías del Grupo Argos, el cual está articulado con el Manual de Cumplimiento, con la política para la gestión del riesgo de fraude, soborno y corrupción y cero tolerancia frente a estos, con la política para el autocontrol y la gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, con la política de regalos y atenciones, así como los demás procedimientos establecidos, nos permiten identificar y administrar los riesgos de conductas contrarias a la ley y al Código, e igualmente los riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y de fraude, soborno y corrupción.

En consonancia con las directrices que sobre ética, integridad y transparencia han sido impartidas desde nuestra matriz Grupo Argos, la compañía, los órganos de gobierno de la sociedad y colaboradores, basan la gestión de los negocios en un marco de actuación transparen-

Planta de prefabricados Conexión Pacífico 2.



La ética, la integridad y la transparencia constituyen una convicción no negociable, una forma de entender los negocios y alcanzar la sostenibilidad de la compañía.

te, íntegro e innovador, del cual se desprenden los fundamentos éticos que soportan la cultura organizacional, siendo congruentes con la normatividad y la regulación aplicable en cada una de las jurisdicciones en que operamos. Nuestra actuación se basa en el cumplimiento de las leyes aplicables en cada país, incluido el marco normativo colombiano y la Ley para la Prevención de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos –FCPA por sus siglas en inglés–.

Mediante las acciones que buscan robustecer permanentemente nuestro gobierno corporativo, pretendemos afianzar una cultura organizacional basada en los valores corporativos, a fin de continuar implementando una estrategia de largo plazo, que considera a nuestros grupos de interés, y ejerciendo un compromiso claro con nuestra ciudadanía corporativa.

Durante el año 2019, trabajamos en la consolidación e implementación de estándares de conducta, tanto en la compañía como en nuestras concesiones.

Como parte de estos procesos, cabe destacar: **i)** Rigurosos procesos de Due Diligence; **ii)** la capacitación anual de los colaboradores sobre ética y transparencia con la implementación del curso virtual Comprometidos y la evaluación correspondiente con un 100% de participación; **iii)** la declaración anual de potenciales conflictos de interés por el 100% de los colaboradores; **iv)** el presidente, los vicepresidentes, gerentes y las posiciones sensibles, realizaron la Declaración Anual de Bienes y Rentas como parte del compromiso anticorrupción.

- ENFOQUE**
 - ✓ Compromiso de la alta dirección
 - ✓ Evaluación de riesgos
 - ✓ Políticas y procedimientos
 - ✓ Capacitación y comunicación
 - ✓ Seguimiento y autoevaluación
- CULTURA ÉTICA**
 - ✓ *Accountability*
 - ✓ Incentivos alineados y medidas disciplinarias claras
- EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA**
 - ✓ Auditorías internas
 - ✓ Línea de Transparencia

Se vienen adelantando procesos de Due Diligence más rigurosos, para lo cual evaluamos posibles riesgos, previo vínculo con potenciales socios, proveedores o terceros.

La Línea de Transparencia es un canal abierto para reportar preocupaciones originadas en conductas no éticas o que violen la legislación, las políticas, códigos y directrices internas. Permite el acceso no solo de colaboradores, sino también de socios, accionistas, clientes, proveedores y demás grupos de interés, mediante un correo electrónico y una línea telefónica. Este canal es operado por una firma especializada independiente que actúa en la recepción, análisis y clasificación de las denuncias, y luego remitirlas para evaluación del Oficial de Conducta. De esta forma se asegura la confidencialidad de la información y el anonimato del usuario, si así lo desea.

Autopistas del Café.



ASPECTOS LEGALES

Los procesos judiciales y administrativos y, en general, la situación jurídica de la compañía se han desarrollado normalmente, cumpliendo con las disposiciones legales pertinentes y atendiendo los asuntos con diligencia. Las contingencias no presentan variaciones significativas, ya que durante el año no se recibieron notificaciones de demandas, sentencias, ni sanciones relevantes en contra de la compañía que pudieran llegar a afectar su situación financiera, ni multas contra sus administradores.

Para el cierre de 2019, Odinsa, las filiales y subsidiarias se encontraban vinculadas a 236 procesos, donde se actúa como parte convocante en 96 y como parte convocada en 140 procesos.

En la Concesión Vial de los Llanos S. A. S., el 28 de febrero de 2019, el Tribunal de la Cámara de Comercio de Bogotá profirió el laudo arbitral mediante el cual resolvió la controversia que existía con la ANI, relacionada con la ejecución del contrato de concesión bajo el esquema de APP Nro. 4 del 5 de mayo de 2015, señalando que en cumplimiento de los postulados de la buena fe, las partes podrían renegociar las bases del contrato y buscar fórmulas de arreglo que permitan el cumplimiento de su objeto. Es así como la concesión ha venido sosteniendo mesas de trabajo con la ANI y se suscribieron acuerdos que permitieron abrir un período de negociación para definir un proyecto viable.

Durante 2019 no se llevaron a cabo operaciones significativas con socios o administradores.

En las notas de los estados financieros separados y consolidados y en el Informe Especial de Grupo Empresarial, publicados en el sitio web de la compañía, están detalladas las operaciones con vinculados, accionistas y personas a las que se refiere el artículo 47 de la Ley 222 de 1995 y las demás normas concordantes. Estas operaciones se celebraron en condiciones de mercado. Dicho documento, este informe, los informes financieros y demás documentos exigidos por la ley, hicieron parte de la información que estuvo a disposición de los accionistas durante el período previsto por la ley para el ejercicio del derecho de inspección.

El Informe de Gobierno Corporativo, de que trata la Circular 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera, estuvo a disposición de los accionistas durante el período del derecho de inspección. La encuesta de Código País con las mejores prácticas implementadas está a disposición del público en general en nuestra página web.

Odinsa S. A. dio estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual, derechos de autor y licencias de *software*; sus marcas están debidamente registradas, cuentan con las respectivas licencias de uso de *software* instalado y conservan la correspondiente evidencia que permite verificar dicho cumplimiento. Igualmente, se deja constancia de que la compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores de la sociedad.

380 colaboradores del aeropuerto El Dorado participaron en el curso virtual de conducta a través de la plataforma Success Factors.

OPERACIONES NUMERAL 3° DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Concepto	2019
Remuneraciones Directivos	11.102
Honorarios Junta Directiva	553
Donaciones	1.906
Propaganda y relaciones públicas	662
Revisoría fiscal	270
Gastos de representación	349
Asesorías	9.756
Honorarios	118
Total	24.716

(Información expresada en COP millones)

Asimismo, se ha verificado la operatividad de los controles establecidos en la empresa y se han evaluado satisfactoriamente los sistemas existentes para efectos de la revelación y el control de la información financiera; se encontró que ellos funcionan adecuadamente.

Finalmente, la compañía no ha tenido información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre contable y la de preparación de este informe que puedan comprometer su evolución o el patrimonio de los accionistas.

COMPROMETIDOS CON EL FUTURO

Durante el 2020 continuaremos enfocados en aportar a la conectividad y competitividad regional, por medio de la efectiva gestión de nuestros proyectos viales y aeroportuarios, orientada al cumplimiento contractual, la infraestructura, los servicios para los usuarios, la gestión ambiental y social, y el fortalecimiento de la reputación; además de una decida apuesta por la materialización de las iniciativas privadas que hemos planteado para aportar al desarrollo del país: nuevo aeropuerto de Cartagena, Sistema Aeroportuario de Bogotá (SAB), Campo de Vuelo y Perimetral de la Sabana.

Seguiremos fortaleciendo nuestra cultura corporativa; innovando en procesos y servicios para ofrecer las mejores experiencias a los usuarios de nuestras concesiones; invirtiendo en los territorios en los que tenemos presencia para originar oportunidades de desarrollo; fortaleciendo nuestro relacionamiento y conocimiento

de los grupos de interés; aportando al desarrollo social y al cuidado ambiental; y generando valor compartido para la compañía y la sociedad.

Trabajaremos hoy con una visión futura que nos permita seguir haciendo de nuestro sector lo que está destinado a ser, un sector vigoroso, que se fortalece para atraer la inversión que hace posible la materialización de grandes obras y refuerza la confianza; visionario, capaz de pensarse a futuro para anticipar necesidades y ofrecer soluciones contemporáneas a problemas contemporáneos; riguroso, reconocido por su calidad y por la ejecución eficiente de obras que trascienden en el tiempo; y consciente, en la medida que le apuesta a la sostenibilidad y contribuye a un desarrollo económicamente viable, ecológicamente equilibrado y socialmente justo, que agrega valor a la sociedad.

Gracias a las personas que nos permiten materializar los grandes resultados aquí expresados. A nuestros accionistas, a la Junta Directiva, al equipo de colaboradores, a los proveedores, a las diferentes entidades del Estado y demás grupos de interés que trabajan para conectar a los países y a la región, les reiteramos nuestro compromiso de responder a sus intereses con transparencia, trabajo arduo, innovación y proyección económica, social y ambiental.

Atentamente,

Mauricio Ossa Echeverri
Presidente

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Alejandro Piedrahíta Borrero
Rafael Olivella Vives
Sergio Restrepo Isaza
Miguel Piedrahíta Soto

Túnel Aburrá Oriente.





AEROLÍNEAS

24 internacionales **6** domésticas **21** de carga

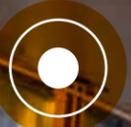


USD 415 millones en colocación de bonos con calificación BBB de Fitch Ratings



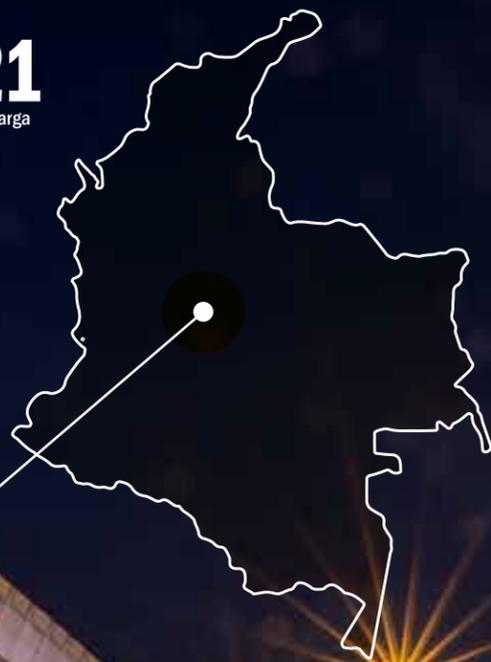
DESTINOS

46 internacionales **42** nacionales



UBICACIÓN

Bogotá / Colombia



AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO - VIGENCIA 2027

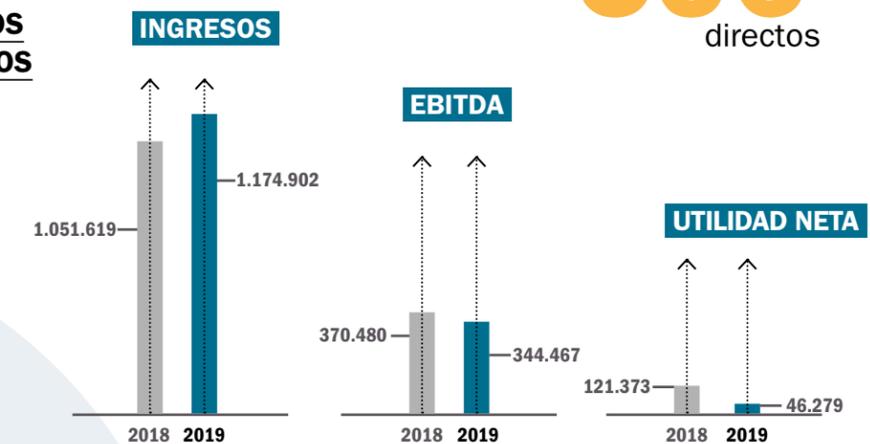
(102-2)(102-6)(102-7) Opain S. A. administra y opera el principal aeropuerto de Colombia, además trabaja en su mantenimiento, expansión y modernización.



Colaboradores **506** directos

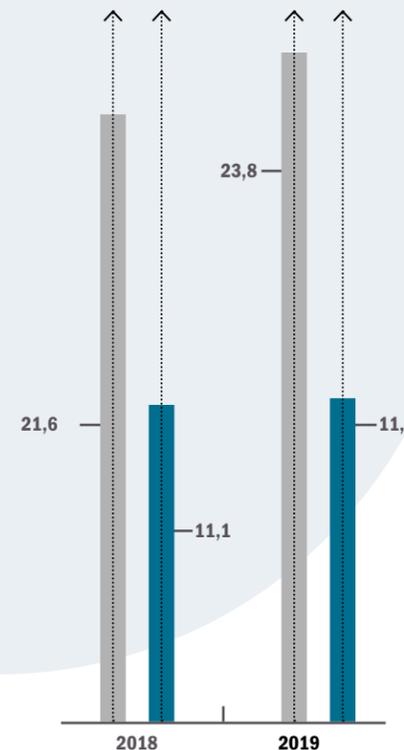
RESULTADOS FINANCIEROS

COP millones



TRÁFICO

Millones de pasajeros



● Domésticos
● Internacionales

Variación:
Nacionales 10%
Internacionales 2%

ALGUNOS RECONOCIMIENTOS

1º en movimiento de carga en Latinoamérica **722.161 t** toneladas en 2019

3º en tráfico de pasajeros en Latinoamérica **34,8** millones en 2019



Calificación 4 Estrellas a la calidad del servicio. (Desde 2014)

Certificación del Sistema de Gestión Basura Cero Categoría Oro. Icontec

Certificación Airport Carbon Accreditation (ACA Nivel 2 - Reduction), por la reducción de emisiones de dióxido de carbono.

Certificación Aeropuerto Verde. Consejo Internacional de Aeropuertos para América Latina y el Caribe.

Premio Airports Going Green, categoría Sustainability program, por su modelo de gestión de residuos. Airports Going Green (2018)

Reconocimiento por cumplimiento del objetivo 12 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Pacto Global Red Colombia.



AEROLÍNEAS

14

de pasajeros

2

de carga

243.700

toneladas de carga al año



USD 400

millones en emisión de bonos



DESTINOS

11

internacionales

16

nacionales



UBICACIÓN

Quito / Ecuador



AEROPUERTO INTERNACIONAL MARISCAL SUCRE - VIGENCIA 2041

(102-2) (102-6) (102-7) Operado por Corporación Quiport S. A., concesionario a cargo de la construcción, administración, operación y mantenimiento del aeropuerto de Quito, que además de conectar a los ecuatorianos con el mundo, posibilita el manejo adecuado de las cargas de flores, uno de los principales productos de exportación del país.



Colaboradores

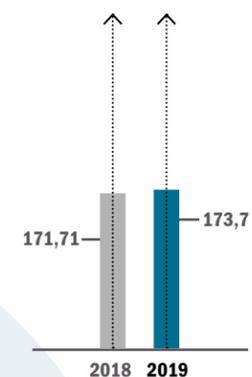
350

directos

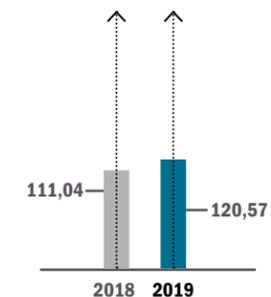
RESULTADOS FINANCIEROS

USD millones

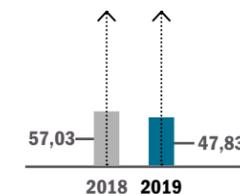
INGRESOS



EBITDA

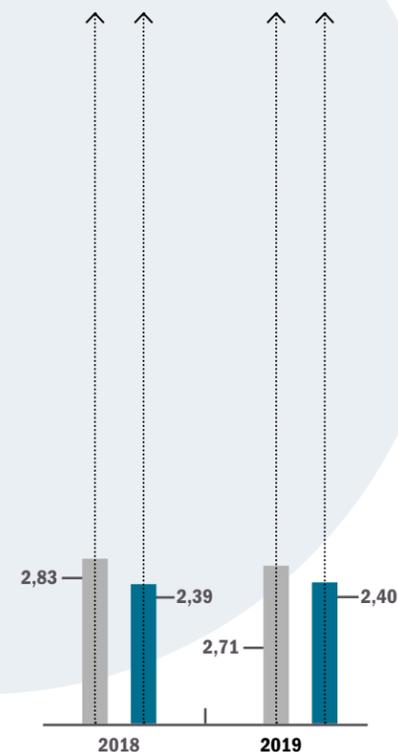


UTILIDAD NETA



TRÁFICO

Millones de pasajeros



● Domésticos
● Internacionales

Variación:

Nacionales -4%

Internacionales 0%

SKYTRAX



Mejor aeropuerto regional de Sudamérica. (2019, 2018, 2017, 2016)



Calificación 4 Estrellas. (2019, 2018, 2017, 2016)

Mejor personal aeroportuario de Suramérica. (2019, 2018, 2017)

OTROS RECONOCIMIENTOS

Primer lugar en la categoría de hasta 399.999 toneladas anuales. Excellence Airport Cargo World

Aeropuerto de carga líder en Latinoamérica. Excellence Airport Cargo World

Mejor Sala VIP Internacional del Mundo. Priority Pass

Aeropuerto líder en Sudamérica World Travel Awards. (2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014)

Mejor aeropuerto de carga especializada a escala mundial. Excellence Airport Cargo World

Niveles 1 y 2 en el programa de acreditación ASQ / ACI World de experiencia del pasajero en aeropuertos.

Alcanzamos la neutralidad en huella de carbono. Acreditación con ACA.



EL PROYECTO

256
kilómetros de calzada

5
puentes peatonales

63.7
kilómetros doble calzada

Puente
helicoidal + túnel

4
resaltos instalados en puntos críticos de la vía



COP 250.000
millones en respaldo de la banca en inversiones



UBICACIÓN
Risaralda, Quindío, Caldas, Valle del Cauca / Colombia

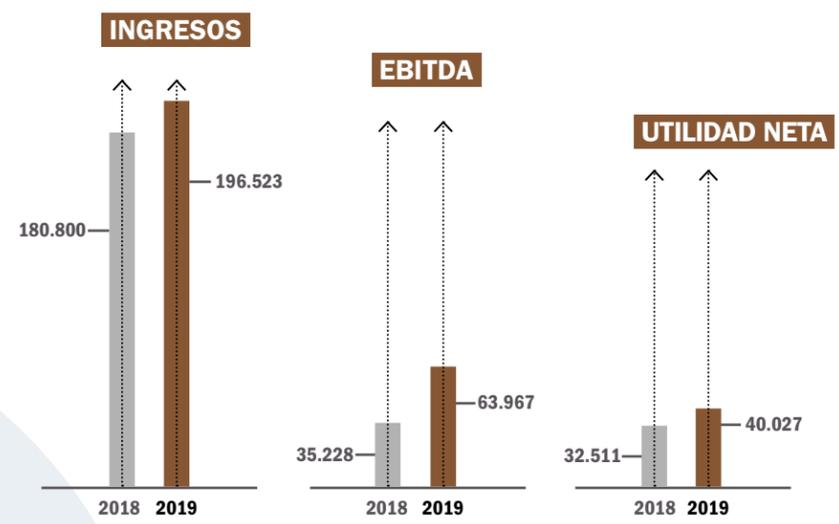


AUTOPISTAS DEL CAFÉ - VIGENCIA 2027

(102-2) (102-6) (102-7) Autopistas del Café es el concesionario encargado de diseñar, rehabilitar, construir, operar y mantener nuevas soluciones de infraestructura vial que conectan a los departamentos de Risaralda, Quindío, Caldas y el norte del Valle del Cauca.

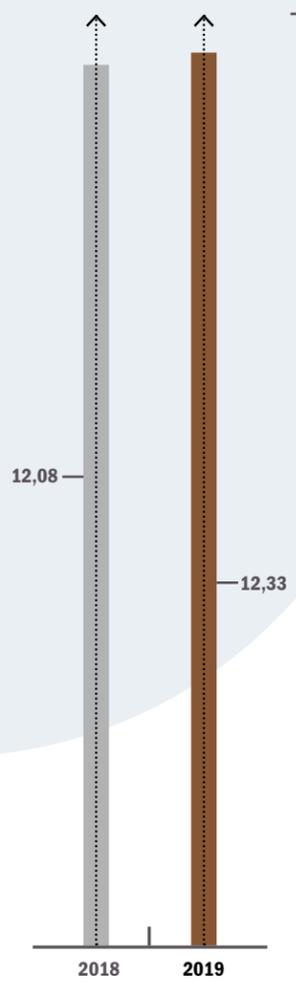
RESULTADOS FINANCIEROS

COP millones



TRÁFICO

Millones de vehículos/año



Variación: +2%

OTROSÍ #20



Inicio de obras
Cumplimiento: 100%

OTROSÍ #22



Firma para nuevas obras

SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL

Plan de inversión del 1% aprobado por la ANLA



COLABORADORES

343
directos



VEHÍCULOS

33.801
al día en promedio

57

campañas de sensibilización en cultura vial.



EL PROYECTO

1
túnel doble tubo de 2.5 kilómetros

44
puentes

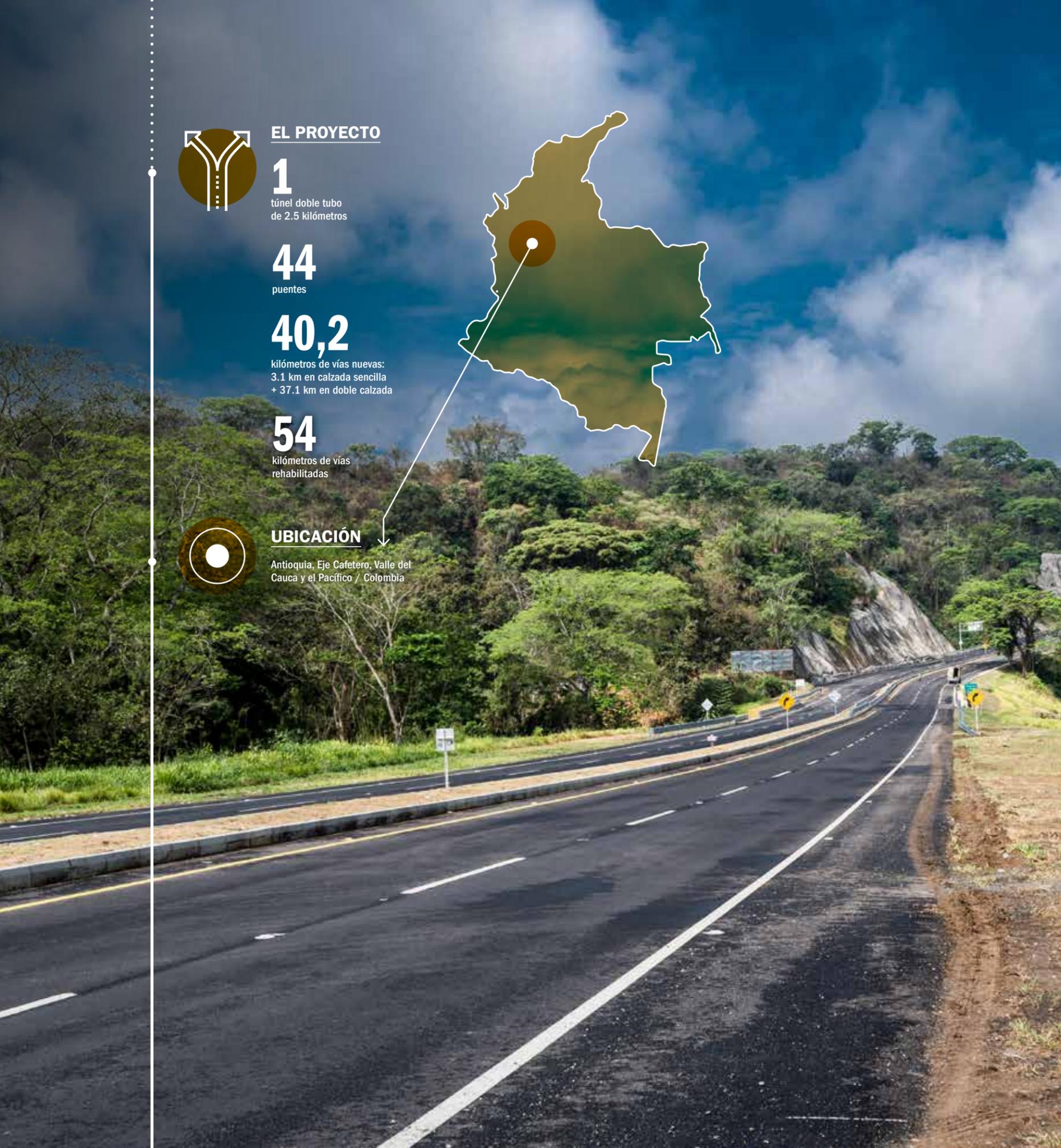
40,2
kilómetros de vías nuevas:
3.1 km en calzada sencilla
+ 37.1 km en doble calzada

54
kilómetros de vías rehabilitadas



UBICACIÓN

Antioquia, Eje Cafetero, Valle del Cauca y el Pacífico / Colombia

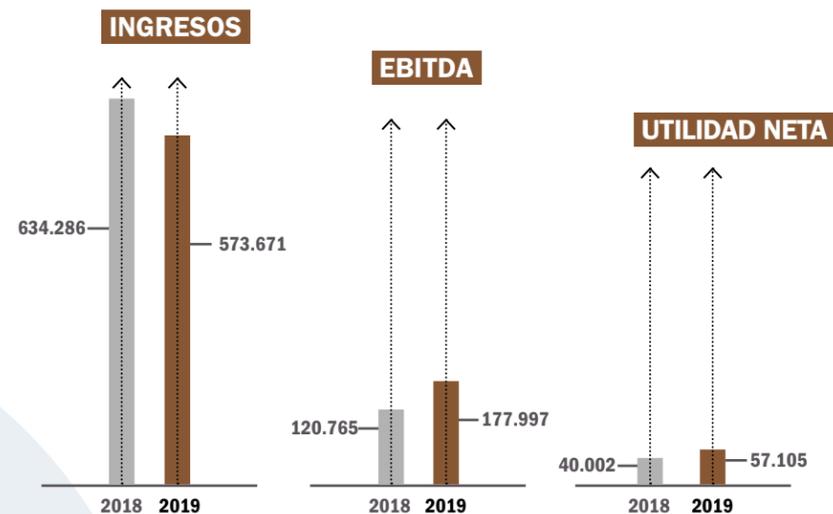


CONEXIÓN PACÍFICO 2 - VIGENCIA 2045

(102-2) (102-6) (102-7) Concesión La Pintada gestiona este proyecto de cuarta generación que incluye la construcción de la nueva vía La Pintada-Bo-lombolo y la rehabilitación de la vía La Pintada-Primavera. También se encarga del mantenimiento y operación de estas. Conectará al norte del país con Antioquia, el Eje Cafetero, el Valle del Cauca y el Pacífico.

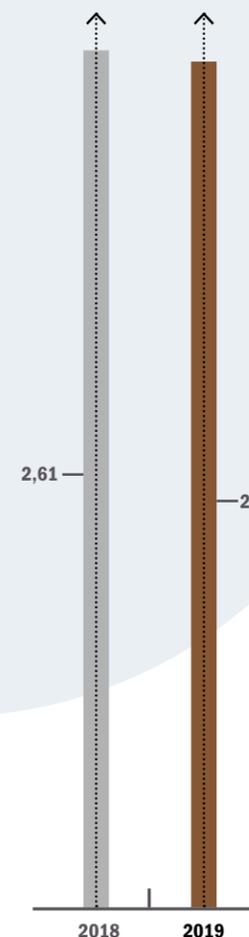
RESULTADOS FINANCIEROS

COP millones



TRÁFICO

Millones de vehículos/año



Variación: 1%



COLABORADORES

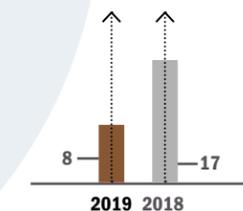
204
directos



VEHÍCULOS

7.150
al día en promedio

REDUCCIÓN DE ACCIDENTES



Avance de obra

82%

Superando el cronograma pactado en el contrato (A diciembre 31 de 2019).

ALGUNOS DATOS

- Reconocimiento Corantioquia. Participación en el programa Guardianes de la Naturaleza.
- 250.000 árboles sembrados. Programa ReverdeC (Celsia) y Fundación Grupo Argos.
- Cambio de tecnología para automatización de peajes.



EL PROYECTO

19
puentes mejorados

18.763
tachas reflectivas instaladas

362.018
metros de líneas pintadas



UBICACIÓN

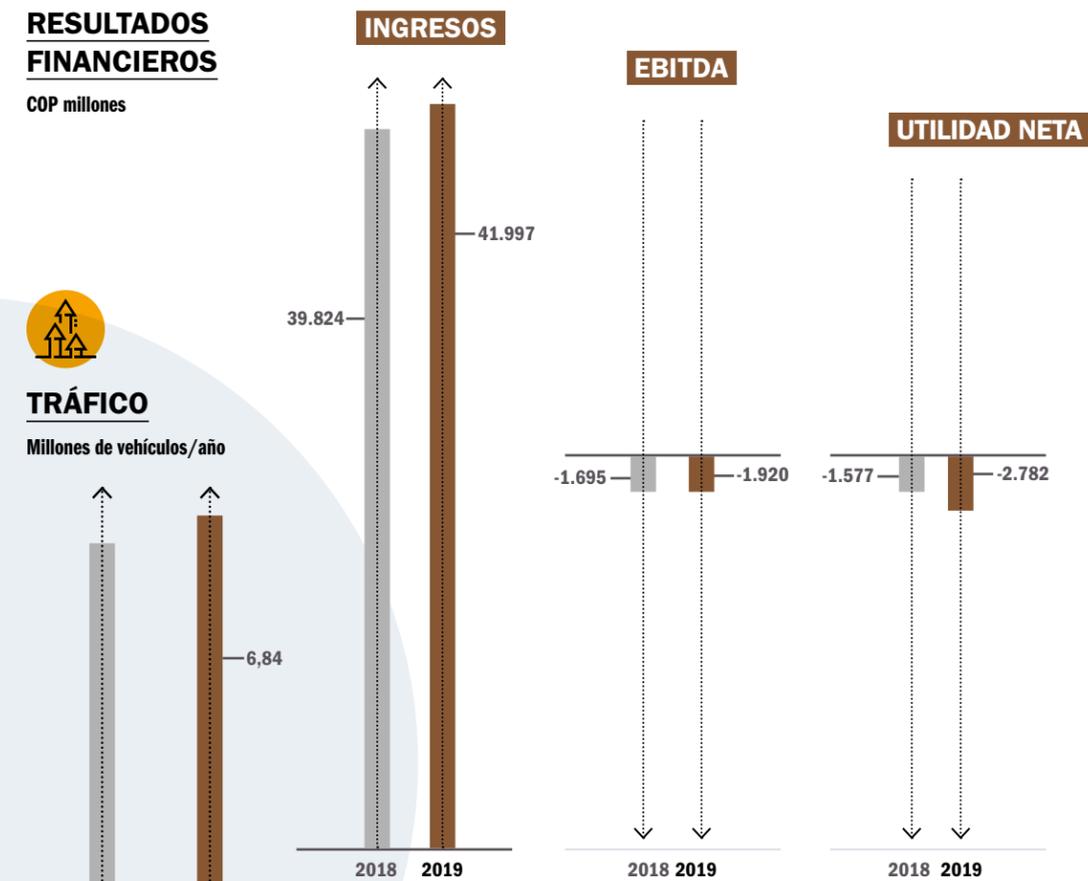
Meta / Colombia

MALLA VIAL DEL META - VIGENCIA 2043

(102-2) (102-6) (102-7) La Concesión Vial de Los Llanos ejecuta este proyecto que incluye los estudios, diseños, financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social y ambiental en el Meta. El conjunto de vías que conforman este proyecto beneficiará directamente a ocho municipios de la región llanera, incluida Villavicencio.

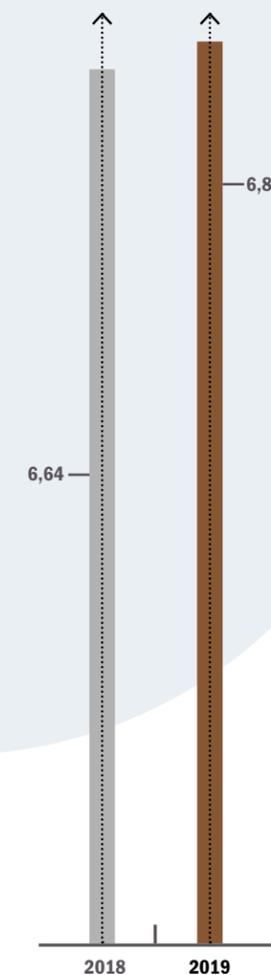
RESULTADOS FINANCIEROS

COP millones



TRÁFICO

Millones de vehículos/año



Variación: -8%



VEHÍCULOS
18.740
al día en promedio



COLABORADORES
192
directos

4.229
horas de cultura vial dictadas.

56
marcadores de obstáculos verticales (MOV) instalados en 39 alcantarillas.

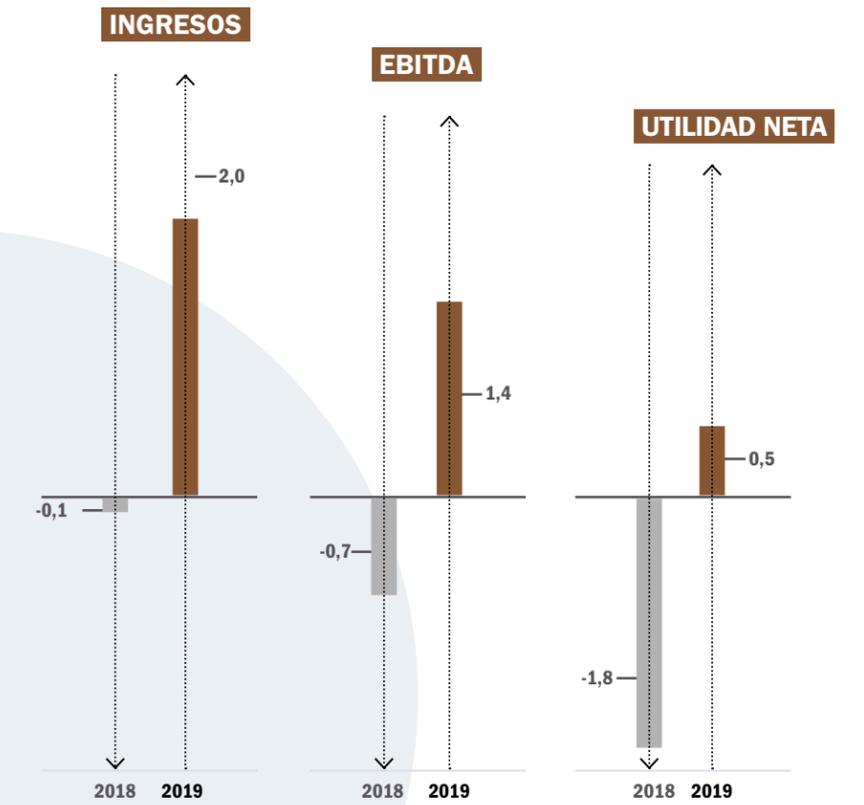
GREEN CORRIDOR

- VIGENCIA 2035

(102-2) (102-6) (102-7) Caribbean Infrastructure Company ejecuta el contrato con el gobierno de Aruba para diseñar, construir, financiar y realizar el mantenimiento de las vías del suroeste de la isla que conforman el Green Corridor.

RESULTADOS FINANCIEROS

USD millones



CERTIFICACIÓN

Recibida de nuevo la certificación ISO 9000:2015 para operación y mantenimiento de la concesión.

Colaboradores
32
directos

EL PROYECTO

34
kilómetros

3
rotondas

1
puente de dos carriles

1
puente de cuatro carriles

6.1
kilómetros de ciclorrutas

UBICACIÓN

Aruba



EL PROYECTO

107

kilómetros de calzada recorre el país en sentido sur-norte y se conecta con el Boulevard Turístico del Atlántico

44

kilómetros de calzada con renivelación de bermas



UBICACIÓN

República Dominicana



AUTOPISTAS DEL NORDESTE

- VIGENCIA 2038

(102-2) (102-6) (102-7) Operada por Autopistas del Nordeste, este corredor vial une a la capital del país con el noreste de la provincia de Samaná. La concesión de este proyecto incluye la construcción de la vía Santo Domingo - Cruce Rincón de Molinillos, así como su operación y mantenimiento desde 2008.

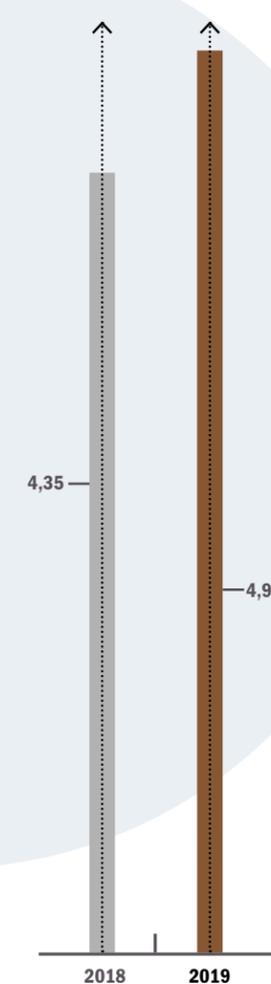
RESULTADOS FINANCIEROS

USD millones

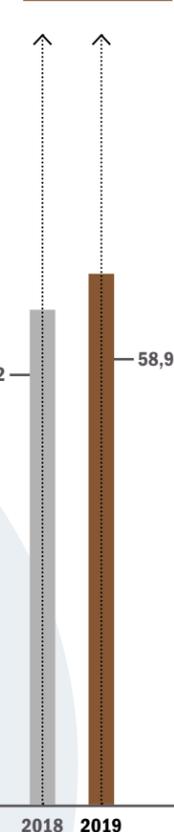


TRÁFICO

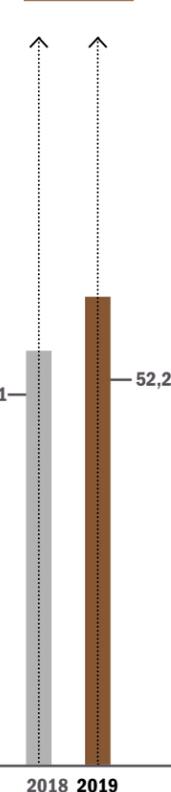
Millones de vehículos/año



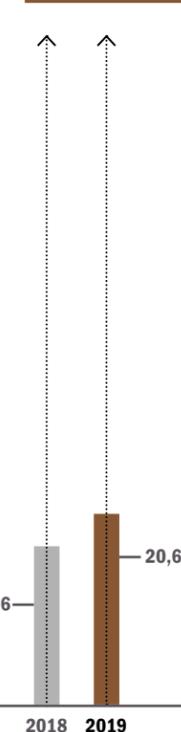
INGRESOS



EBITDA



UTILIDAD NETA



VEHÍCULOS
13.638
al día en promedio

Colaboradores
107
directos

ALGUNOS DATOS

Se reduce la distancia entre Santo Domingo y la Península de Samaná de 220 km a 120 km.

Disminución del tiempo de viaje de cuatro horas a una hora y media con una velocidad de recorrido promedio de 80 km/h.



EL PROYECTO

123,5
kilómetros de calzada



UBICACIÓN

República Dominicana



BOULEVARD TURÍSTICO DEL ATLÁNTICO
- VIGENCIA 2038

(102-2) (102-6) (102-7) La concesión Boulevard Turístico del Atlántico tiene a su cargo el desarrollo, construcción, rehabilitación, operación y mantenimiento de la red vial Nagua, Sánchez, Samaná, El Limón y Las Terrenas. Esta obra acerca la capital del país a la zona turística de la península de Samaná.

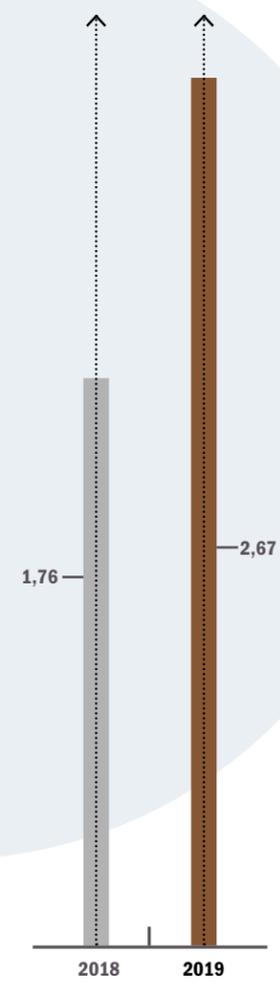
RESULTADOS FINANCIEROS

USD millones



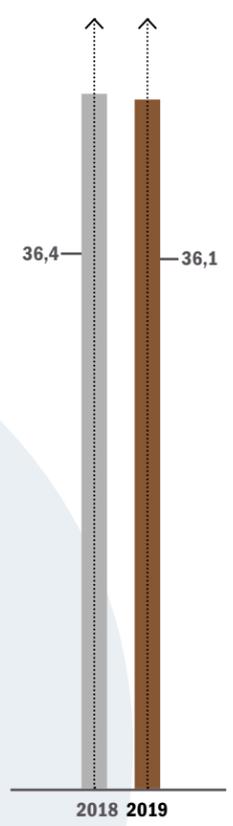
TRÁFICO

Millones de vehículos/año

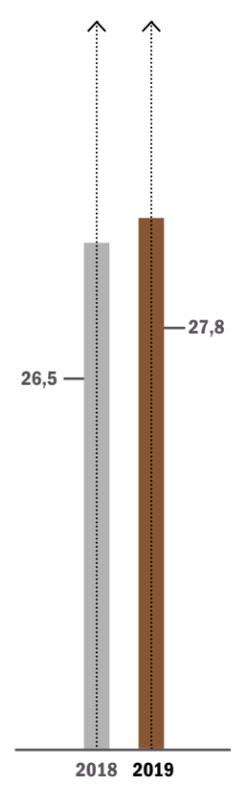


Variación: 35%

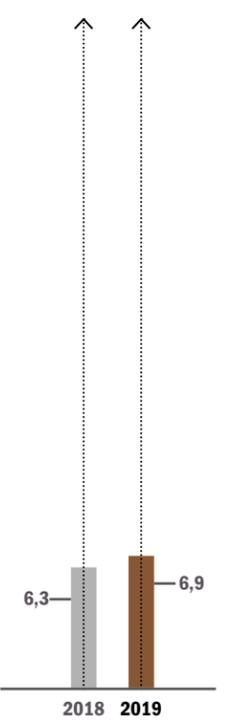
INGRESOS



EBITDA



UTILIDAD NETA



COLABORADORES

49
Directos



VEHÍCULOS

5.600
al día en promedio

Esta vía disminuye a **105 minutos** el viaje entre Santo Domingo y Las Terrenas, mediante la conexión con Autopistas del Nordeste.



EL PROYECTO

0,78
kilómetros Túnel Seminario

8,2
kilómetros Túnel Santa Elena

12
Viaductos equivalentes a 2,5 kilómetros

3,4
kilómetros Vías a cielo abierto



UBICACIÓN

Aburrá Oriente / Colombia



TÚNEL ABURRÁ ORIENTE

- VIGENCIA 2039

(102-2) (102-6) (102-7) La Concesión Túnel Aburrá Oriente es la encargada de la operación y el mantenimiento de las vías Variante Palmas, Santa Elena, Doble Calzada Las Palmas, y la construcción, operación y mantenimiento de la Conexión Vial Aburrá Oriente - Túnel de Oriente; esta megaobra conecta al Área Metropolitana del Valle de Aburrá con el Valle de San Nicolás.

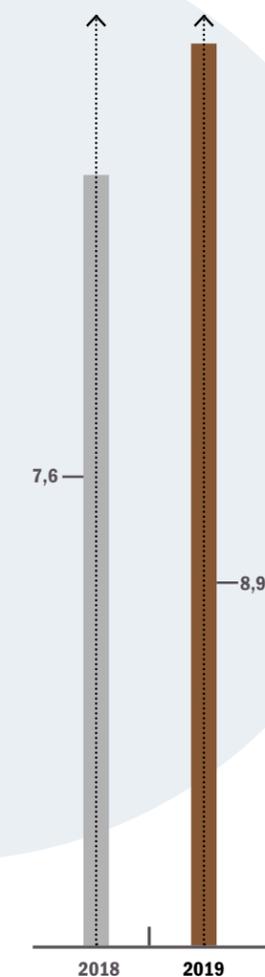
RESULTADOS FINANCIEROS

COP miles



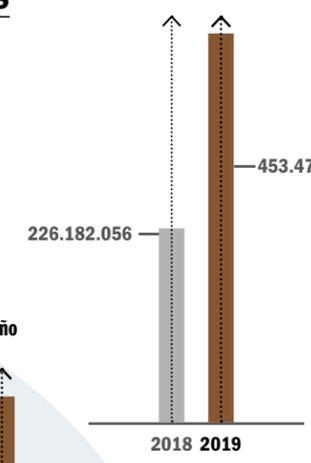
TRÁFICO

Millones de vehículos/año

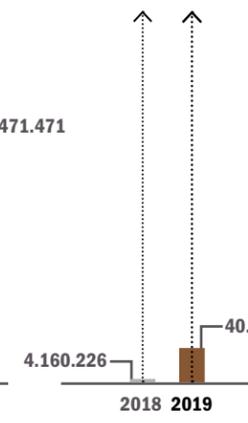


Variación: 17%

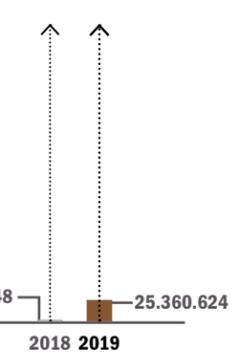
INGRESOS



EBITDA



UTILIDAD NETA



COLABORADORES

71
directos



VEHÍCULOS

20.818
al día en promedio en 2018

24.410
al día en promedio en 2019

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

- Vía Variante Palmas **14,6 km**
- Vía Santa Elena **24 km**
- Doble Calzada Las Palmas **10,8 km**

Tiempo de ahorro: **26 minutos**
entre Sandiego y la glorieta del aeropuerto José María Córdoba de Rionegro.

Proyecto en estructuración

NUEVO AEROPUERTO DE CARTAGENA

Etapa actual: factibilidad
Iniciativa privada con una inversión superior a USD 800 millones, para el diseño, construcción, operación y mantenimiento de un nuevo aeropuerto en la ciudad de Cartagena que estaría en capacidad de atender la demanda de pasajeros por los próximos 30 años y que se convertiría en el primer aeropuerto construido desde cero en Colombia en los últimos 40 años.



INVERSIÓN



USD
800
millones

Proyecto en estructuración

SISTEMA AEROPORTUARIO DE BOGOTÁ (SAB 2050)

Etapa actual: factibilidad
Esta iniciativa, que contará con una inversión aproximada a los USD 3,2 billones, se plantea como la solución más eficiente para maximizar el uso de la actual terminal del aeropuerto El Dorado con la ampliación e inclusión de nuevas mejoras, y un crecimiento de la capacidad escalonado para atender la demanda esperada en los próximos 30 años.



INVERSIÓN



USD
3,2
billones

Proyecto en estructuración

CAMPO DE VUELO

Etapa actual: factibilidad
Con COP 900.000 millones invertidos, la iniciativa plantea mejoras operativas en tiempos de rodaje en las pistas existentes del aeropuerto El Dorado, con tecnología de vanguardia, la ampliación de su capacidad, el mejoramiento de su infraestructura y el cumplimiento de la normatividad y seguridad operacional.



INVERSIÓN



COP
900.000
millones

Proyecto en estructuración

PERIMETRAL DE LA SABANA

Etapa actual: factibilidad
Proyecto que, haciendo parte del anillo vial que se está construyendo alrededor de Bogotá, está enfocado en impulsar la integración regional de la Sabana de Bogotá por medio del mejoramiento de vías ya existentes para conectar al norte, con el centro y sur de la Sabana, por medio de un recorrido de más de 50 kilómetros y una inversión cercana a los COP 800.000 millones.



INVERSIÓN



Aprox. COP
800.000
millones

Proyecto en estructuración

CONEXIÓN CENTRO

Etapa actual: prefactibilidad
Nos entusiasma mencionar que el 2 de diciembre radicamos una nueva iniciativa que busca fortalecer la movilidad y conectividad en el Eje Cafetero y que complementará de manera estratégica el sistema vial de la región.



**APRENDEMOS
SIEMPRE**

GOBIERNO CORPORATIVO

El Código de Buen Gobierno es la base de nuestro modelo de gobierno corporativo. Contiene los parámetros de estructuración, promoción y divulgación de las mejores prácticas que todas las instancias directivas de la compañía deben adoptar.

Los órganos que componen el gobierno de nuestra organización son: la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, el Presidente y el Comité Directivo. La Junta Directiva designa tres comités de apoyo, conformados por algunos de sus miembros: Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, Comité de Nombramientos y Remuneraciones y Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo. Algunos miembros del Comité Directivo pueden asistir a las reuniones de estos comités, donde tienen voz más no voto.

El Comité Directivo también hace parte de nuestra estructura de gobierno. Está integrado por el presidente y los vicepresidentes. Cada uno de estos órganos ejerce las funciones y atribuciones que se determinan en los Estatutos Sociales y en el Código de Buen Gobierno, según las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Como parte de los principales temas tratados por la Junta Directiva durante 2019 se encuentran:

- ✓ Estrategia corporativa
- ✓ Proyectos
- ✓ Desempeño de las concesiones
- ✓ Resultados financieros
- ✓ Asuntos legales
- ✓ Gestión de riesgos y crisis
- ✓ Sostenibilidad
- ✓ Innovación y transformación digital
- ✓ Cultura y talento

Los miembros de la Junta Directiva cuentan con un portal digital de información, que permite una mayor y más fácil interacción entre la administración y los directores. Mediante esta herramienta la Junta puede conocer con anticipación las sesiones, la información de interés que necesita para las deliberaciones y el desempeño de sus funciones.

Reconocidos por **7^a** vez con el Investor Relations de la Bolsa de Valores de Colombia.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y DELEGACIÓN DE AUTORIDAD

(102-18) (102-19)

ÓRGANOS DE ESTRATEGIA Y ADMINISTRACIÓN

(102-26) JUNTA DIRECTIVA

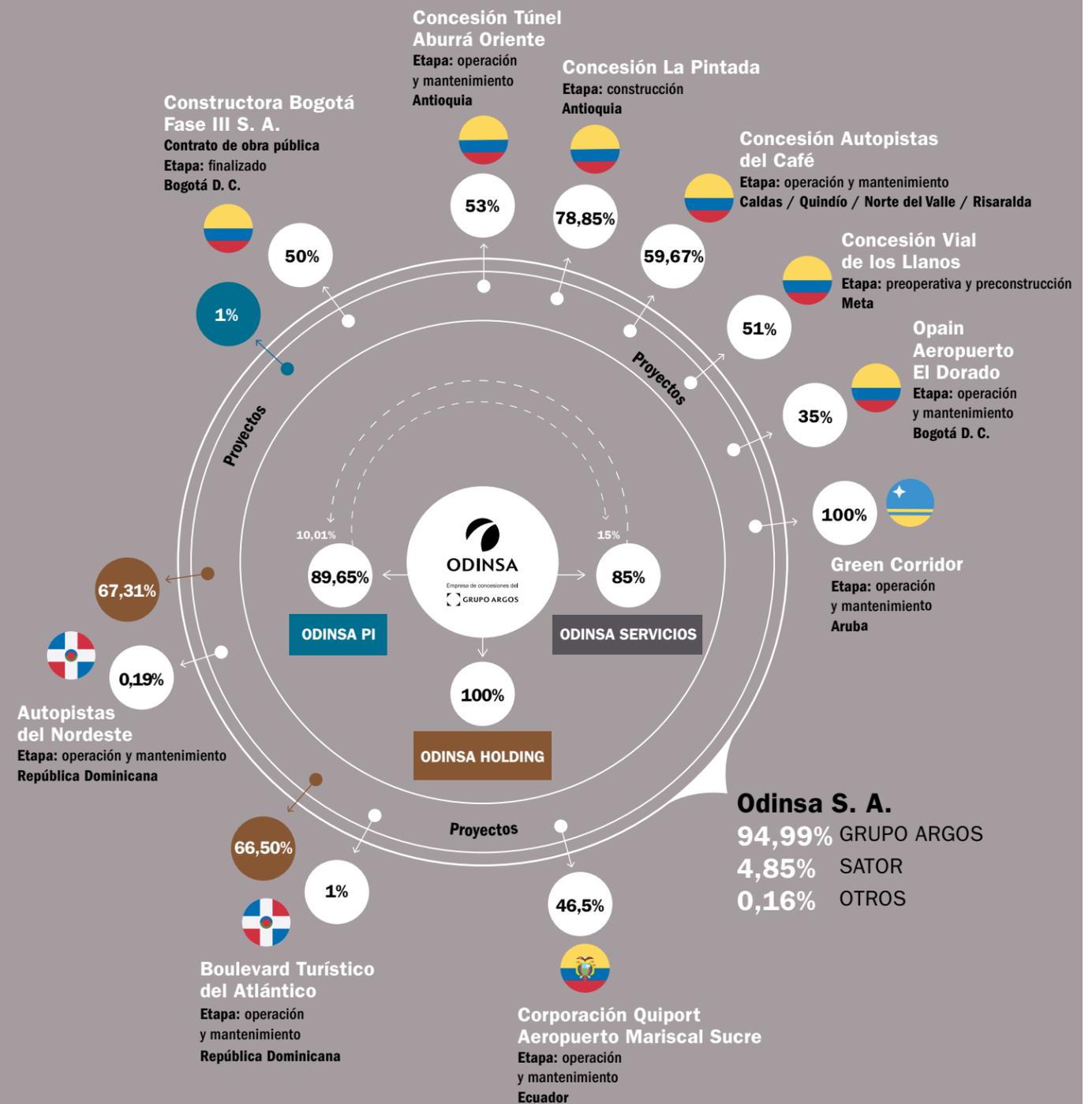
Nuestro órgano estratégico por excelencia es la Junta Directiva. Su función es garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos corporativos y el seguimiento de las acciones encaminadas a su logro. Está compuesta por cinco miembros, todos principales, y dos de ellos cumplen con el criterio de independencia establecido en las normas colombianas y en el Código de Buen Gobierno.

En la sesión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, llevada a cabo el 26 de marzo de 2019, se realizó una reforma integral de los estatutos con el propósito de adoptar mejores prácticas corporativas del Código País y de cumplir con los más altos estándares de gobierno corporativo, ampliando la protección y el trato equitativo de los accionistas, ajustando el funcionamiento de los órganos de dirección y estableciendo mejoras en la divulgación de información. De igual forma, en la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, convocada para el 26 de agosto de 2019, mediante una nueva modificación de los Estatutos se definió la nueva composición de la Junta Directiva, que pasó de siete a cinco miembros.

Para los directores elegidos se establecen períodos de un año. Pueden ser reelegidos indefinidamente y removidos libremente por la Asamblea General aun antes del vencimiento de su período. Como lo establece el Código de Buen Gobierno, deben asistir anualmente como mínimo al 80% de las reuniones convocadas.

La Junta Directiva planea y aprueba con anticipación la agenda anual, sesiona al menos una vez al año sin la presencia de la Administración y programa sesiones para visitar y conocer directamente las operaciones de las concesiones.

(102-5) Estructura societaria



(102-22) (102-23) MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA



JORGE MARIO VELÁSQUEZ JARAMILLO (N) (P)
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

- Ingeniero civil
- 4 años
- Presidente de Grupo Argos S. A.
- 12/13

Miembro de Junta Directiva de: Grupo Sura, Cementos Argos, Celsia, Asociación Nacional de Empresarios, Grupo Nutresa, Proantioquia, Consejo Privado de Competitividad y Consejo Superior de la Universidad EIA.



ALEJANDRO PIEDRAHÍTA BORRERO (A) (P)

- Administrador de negocios
- 5 años
- Vicepresidente de Finanzas Corporativas de Grupo Argos S. A.
- 10/13

Miembro de Junta Directiva de: Celsia, Grupo Sura, Cementos Argos, Ruta N, Comité de inversiones de Pactia y Aceros Mapa.



SERGIO RESTREPO ISAZA

- Administrador de empresas
- 5 años
- Socio exponencial Banca de Inversión S. A. S.
- 12/13

Miembro de Junta Directiva de: Bios S. A. S., Grupo Financiero Consorcio (Chile) y Ecopetrol.



RAFAEL OLIVELLA VIVES (N) (S) (P)

- Abogado
- 4 meses
- Vicepresidente de Talento y Asuntos Corporativos Grupo Argos S. A.
- 4/4*

Miembro de Junta Directiva de: ANDI Antioquia y Cementos Argos Panamá.



MIGUEL PIEDRAHÍTA SOTO (A) (S) (I)

- Administrador de negocios
- 4 meses
- Inversionista Piso S. A. S.
- 4/4*

Miembro de Junta Directiva de: AFP Protección S. A., Compretex S. A. S., Fundación Marina Orth, Celsia Colombia S. A. E. S. P.



EXPERIENCIA EN TEMAS

- Finanzas
- Ambiente
- Social
- Estrategia
- Gestión de riesgos
- Infraestructura
- Miembro independiente
- Miembro patrimonial

COMITÉS

- Comité de Nombramientos y Remuneración
- Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos
- Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo

OTROS

- Profesión
- Tiempo como miembro de la Junta Directiva
- Cargo
- Asistencia a sesiones

(102-24) NOMINACIÓN Y SELECCIÓN

Los miembros de la Junta Directiva son elegidos por la Asamblea General de Accionistas para períodos de un año desde la fecha de la elección. La actual Junta Directiva fue elegida en la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, efectuada en agosto de 2019.

Cuando queda vacante un cargo de director, la Junta debe convocar a la Asamblea para que esta se supla. El Comité elabora una matriz de perfiles para conformar la Junta Directiva, la cual se publica en la página web antes de la Asamblea. La vacante puede ocuparse mediante elección parcial con la unanimidad de los votos presentes, en caso contrario se debe efectuar una nueva elección de toda la Junta Directiva, por el sistema del cociente electoral.

Ningún miembro de la Junta Directiva de Grupo Argos S. A. hace parte de la Junta Directiva de Odinsa, ni ocupa cargos directivos en la compañía.

REQUISITOS PARA LOS CANDIDATOS A LA JUNTA DIRECTIVA

Los candidatos a la Junta Directiva deben poseer capacidades gerenciales, de análisis y evaluación, autonomía, así como experiencia y visión estratégica del negocio, específicamente en infraestructura, materiales de construcción y construcción de obras. Es necesario que hayan participado en otras juntas directivas, y los miembros independientes deben acreditar conocimientos específicos sobre finanzas corporativas, control interno, sostenibilidad o talento humano, entre otros.

Como mínimo, el 25% de los directores elegidos para un período deben cumplir con los requisitos que certifiquen su independencia y deben declarar su cumplimiento al aceptar su nominación. Un miembro independiente pierde esta condición si la ha mantenido por más de 10 años. Algunos de los lineamientos establecidos en el Código de Buen Gobierno son:

- ✓ 72 años como edad máxima para conformar la Junta Directiva.
- ✓ Clasificación de sus miembros como ejecutivos, independientes o patrimoniales.
- ✓ En las listas presentadas para la elección deben incorporarse candidatos con conocimientos en temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

En marzo de 2017 se aprobó la Política para el Nombramiento, Remuneración y Sucesión de la Junta Directiva, que establece los principios básicos, las competencias y limitaciones de los candidatos. Dicha Política está siendo revisada y se considera incorporar: **i)** la garantía de que ningún candidato será discriminado por condiciones de raza, género, edad o religión; **ii)** el reconocimiento de la importancia de contar con una Junta Directiva diversa, integrada por miembros con diferentes perspectivas,

creencias, nacionalidad, género, etnia, preferencias políticas, así como habilidades profesionales y personales, a fin de enriquecer las discusiones, promover el análisis y aportar diferentes puntos de vista en la toma de decisiones; y **iii)** la promoción de la diversidad será uno de los criterios de elección para potenciar las competencias de la Junta, verificando que los candidatos cumplan con el perfil y las habilidades técnicas requeridas, de tal manera que puedan aportar a la diversidad de este órgano, además de complementar las competencias de la Junta en su conjunto de acuerdo con la estrategia de la organización.

(102-35) (102-36) REMUNERACIONES

La Asamblea de Accionistas es el órgano de gobierno que fija la remuneración de la Junta Directiva, según las responsabilidades y el tiempo dedicado por cada integrante. Esta se asigna de forma mensual, ya que además de la asistencia, la compañía valora como de gran importancia el desempeño y funciones de sus miembros por fuera de las reuniones. Los miembros independientes que partici-

pan en alguno de los comités de apoyo a la Junta, reciben una remuneración adicional. La Política de Nombramiento, Remuneración y Sucesión de la Junta Directiva contempla la posibilidad de pago a los miembros con acciones de la compañía, pero esta alternativa no ha sido implementada.

Para el período abril de 2019 a marzo de 2020 la Asamblea General de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Políti-

ca de Nombramientos, Remuneración y Sucesión de la Junta Directiva, asignó unos honorarios mensuales de COP 6.500.000 por la asistencia a cada sesión de la Junta Directiva y COP 6.500.000 por la asistencia a cada uno de sus comités de apoyo. Los funcionarios de Grupo Argos que integran los comités de apoyo a la Junta Directiva no perciben remuneración por su participación en los mismos.

(102-28) EVALUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva como órgano y sus miembros son evaluados anualmente bajo las modalidades de autoevaluación o evaluación externa realizada por una firma independiente. En estos espacios se procura realizar una valoración de la razonabilidad de las normas internas y de la dedicación y rendimiento de los directores. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas debe ser informada por la administración sobre el funcionamiento y las principales actividades desarrolladas por la Junta Directiva, los comités y la presidencia en el período anterior. Las conclusiones de este proceso son publicadas en la página web www.odinsa.com.

La reforma integral de nuestros Estatutos Sociales prepara la estructura de la compañía para los retos futuros.

*Elegido en agosto de 2019. Miembro desde septiembre de 2019.

**(102-31) TEMAS DE SOSTENIBILIDAD
TRATADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA**

La Junta Directiva trató los siguientes temas atendiendo las recomendaciones del Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo.

- ✓ Sesión ordinaria de la Junta Directiva en febrero de 2019: revisión de la estrategia de sostenibilidad, resultados en 2018 y plan de trabajo para 2019.
- ✓ Sesiones ordinarias de la Junta Directiva en agosto, septiembre y diciembre de 2019: seguimiento a los avances en los siguientes proyectos clave:
 - Evaluación del Dow Jones Sustainability Index.

- Medición de Externalidades siguiendo la metodología de Valor Agregado a la Sociedad.
- Definición de metas de emisiones de gases efecto invernadero (GEI).
- Actualización del análisis de materialidad para Odinsa, Conexión Pacífico 2 y Aeropuerto El Dorado.
- ✓ Sesión ordinaria de la Junta Directiva de diciembre de 2019: seguimiento al avance en la estrategia de voluntariado.



Encuentro de Líderes Odinsa y concesiones.

(102-19) DELEGACIÓN DE AUTORIDAD

COMITÉ DIRECTIVO DE ODINSA



Remítase a los anexos en el sitio web <https://www.odinsa.com/gobierno-corporativo/comite-directivo/>.

- 1. MAURICIO OSSA ECHEVERRI -----> Presidente
- 2. EDUARDO BETTIN VALLEJO -----> Vicepresidente de Asuntos Legales e Institucionales
- 3. PABLO ARROYAVE FERNÁNDEZ -----> Vicepresidente Financiero
- 4. CARLOS MARIO ALZATE TORO -----> Vicepresidente de Gestión Humana y Administrativa
- 5. GUSTAVO ANDRÉS ORDÓÑEZ SALAZAR -----> Vicepresidente de Concesiones Viales
- 6. ANDRÉS ORTEGA REZK -----> Vicepresidente de Concesiones Aeroportuarias

(102-20) RESPONSABILIDADES

La función de nuestro Comité Directivo es aportar conocimiento y experiencia para asumir los retos de la compañía y asegurar la creación de valor para los grupos de interés. Está conformado por el presidente y cinco vicepresidentes.

REMUNERACIÓN

El Comité Directivo y el presidente de la compañía tienen un plan de compensación variable que incluye primas por resultados organizacionales a largo y corto plazo. Esta remuneración es definida de acuerdo con la política y los lineamientos de remuneración definidos por el Comité de Nombramientos y Remuneraciones de la Junta Directiva.

(102-10) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA ORGANIZACIÓN

En octubre de 2019 se informó que por séptimo año consecutivo y en su calidad de emisor de renta fija, el Comité IR de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) nos otorgó el Reconocimiento Emisores IR, por nuestras buenas prácticas en materia de revelación de información y relación con los inversionistas. En diciembre de 2019, se perfeccionó la compraventa de la participación en la Concesión Túnel Aburrá Oriente S. A.



LOGROS 2019

- ✓ Modificamos de forma integral los Estatutos Sociales para seguir adaptando la estructura de la compañía a los retos futuros. Entre otros introdujimos los siguientes cambios:
 - El período de miembros de Junta disminuyó de dos a un año.
 - La calidad de miembro independiente se pierde a los 10 años.
 - Las atribuciones del representante legal, en actos y contratos, pasaron de 10.000 SMLMV a 40.000 SMLMV.
 - El período del revisor fiscal pasó de dos a un año.
 - Harán parte del Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos tres miembros de la Junta, mínimo dos de ellos independientes, el presidente de la sociedad y el vicepresidente financiero.
 - Incluimos un artículo regulando las ocasiones en que Odinsa S. A. puede constituirse en garante de obligaciones de terceros; ya no es función de la Junta Directiva.



PROYECTOS A FUTURO

- ✓ Continuar analizando en forma permanente las mejores prácticas de gobierno corporativo y adoptar voluntariamente las medidas que mejoren la gestión empresarial y aporten a la sostenibilidad y funcionamiento de la organización.
- ✓ Fortalecer las políticas y prácticas actuales que permitan avanzar en el gobierno corporativo de la sociedad, con un enfoque complementario de gobierno gerencial, particularmente en los modelos de gestión de juntas directivas y de relacionamiento con partes vinculadas.
- ✓ Revisar las políticas actuales de la compañía para armonizarlas con las nuevas realidades y definiciones estratégicas.
- ✓ Implementar instancias de formación sobre el Código de Conducta y Ética Empresarial.

ÉTICA, TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO

(102-16) (103-1) Estructurar proyectos permeados por principios de ética, integridad y transparencia nos permite crear conexiones sólidas y basadas en la confianza con nuestros grupos de interés. Las políticas que regulan nuestro actuar corporativo en temas anticorrupción, contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo, y los permanentes esfuerzos de formación en que participan administradores, colaboradores y contratistas, evidencian nuestro compromiso por ser una compañía íntegra en el desarrollo de sus negocios, que trabaja por fortalecer constantemente sus mecanismos de control y de regulación interna.

Creemos firmemente que la ética, la transparencia y el cumplimiento tienen como consecuencia la generación de valor de forma responsable y a largo plazo, y protegen la inversión de nuestros accionistas.

(103-2) ¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

El Código de Buen Gobierno establece el conjunto de valores, principios, políticas, reglas, prácticas y procesos, mediante los cuales se administra, opera y controla la compañía, y se regula el gobierno de la sociedad.

La confianza de los inversionistas se fomenta con prácticas orientadas a la transparencia, a mejores condiciones de financiación por una percepción de menor riesgo; respeto por los accionistas, prácticas de administración, manejo claro y confiable de la información, divulgación pública de la gestión, respeto a quienes tienen relaciones económicas o de servicio con la compañía, protección de los derechos de los inversionistas, con el fin de alcanzar la eficiencia empresarial y potenciar el crecimiento de la sociedad.

El Código de Ética Empresarial es un segundo elemento base para esta gestión. Incluye disposiciones específicas para prevenir la corrupción y el soborno, la discriminación, prácticas anticompetitivas, el lavado de dinero y el uso de información privilegiada, preservar la confidencialidad de la información, evitar y gestionar posibles conflictos de interés, promover el cuidado del medioambiente, la salud y seguridad de nuestros colaboradores y contratistas, y fomentar la denuncia de irregularidades.

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS QUE RATIFICAN NUESTRO COMPROMISO ÉTICO

- ✓ Política para la Gestión del Riesgo de Fraude, Soborno y Corrupción: contiene lineamientos específicos y públicos para prevenir y gestionar el riesgo de sobornos, corrupción y fraude bajo cualquier modalidad.
- ✓ Política para la gestión del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (Laft).

- ✓ Política sobre el otorgamiento y recepción de regalos y atenciones.

La ética y transparencia se evalúan internamente en el Comité de Conducta Empresarial integrado por los vicepresidentes de Asuntos Legales e Institucionales, de Finanzas y de Gestión Humana y Administrativa, con el acompañamiento de nuestra Auditoría Interna. En particular, hemos implementado las siguientes acciones de monitoreo y evaluación:

- ✓ **(102-25)** Declaración de potenciales conflictos de interés: es deber de todos los colaboradores y los miembros de la Junta, diligenciar cada año la Declaración de fuentes potenciales de conflictos de interés. En 2019 el 100% de los colaboradores diligenciaron esta declaración. El Comité de Conducta Empresarial evalúa los resultados.
- ✓ Sistema de remuneración variable: solo es posible acceder a este sistema cuando se aprueba la capacitación en conducta a través del programa "Comprometidos" y se diligencia la Declaración anual de conflictos de interés.
- ✓ Declaración de bienes y rentas: todos los miembros de la alta dirección, gerentes y algunos empleados en cargos catalogados como críticos deben efectuarla cada año.

PRINCIPIOS ÉTICOS CORPORATIVOS (102-16)

Integridad es el valor que rige nuestro comportamiento y la esencia del Código de Conducta Empresarial que guía a todas las compañías del Grupo Argos.

Es actuar en todo momento de manera responsable, honesta, recta, seria, transparente y de acuerdo con la ley y las políticas fijadas por Odinsa S. A.

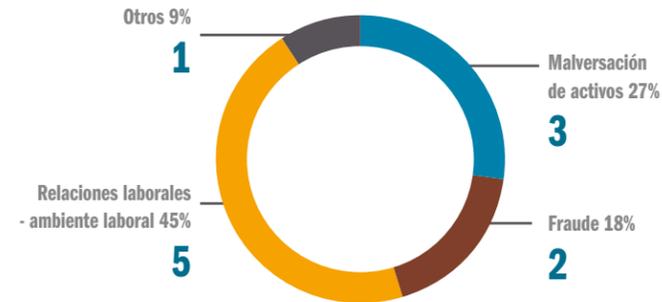
La ética y la transparencia son fundamentales y no negociables y, por esto, orientamos nuestra actividad empresarial de acuerdo con nuestro principio inspirador: la integridad.

DESEMPEÑO

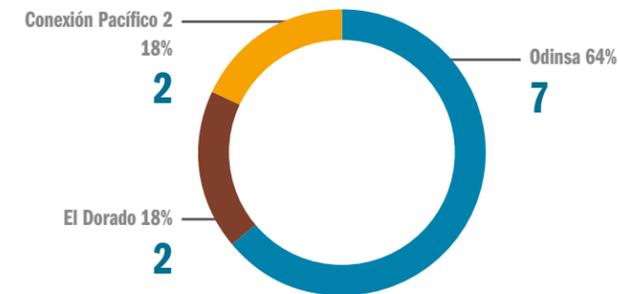
NÚMERO Y TIPO DE REPORTES RECIBIDOS

(103-3) Durante 2019, recibimos once reportes de potenciales brechas al Código de Conducta reportados a la Línea de Transparencia. En ninguno se comprobaron hechos de corrupción, fraude, competencia desleal ni lavado de activos. El 100% de los casos recibidos se encuentran cerrados.

DENUNCIAS POR CATEGORÍA



DENUNCIAS POR COMPAÑÍA

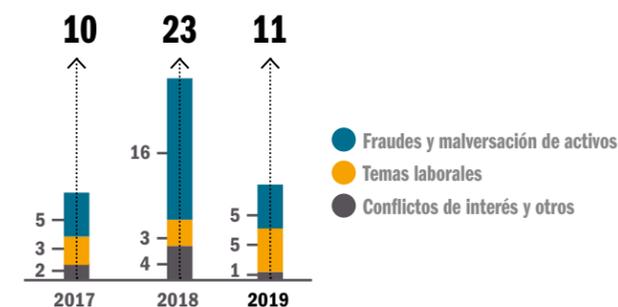


(205-3) CASOS DE CORRUPCIÓN

Durante 2019, ni Odinsa ni sus concesiones tuvieron casos de corrupción. **(206-1)** Odinsa no fue parte de ningún procedimiento legal por causas relacionadas con prácticas monopolísticas o contra la libre competencia.

HISTÓRICO DE CASOS RECIBIDOS A TRAVÉS DE LA LÍNEA DE TRANSPARENCIA:

DENUNCIAS POR CATEGORÍA



0 casos de corrupción en Odinsa y concesiones.

CANALES DE TRANSPARENCIA

(102-17) La Línea de Transparencia es el canal confidencial a disposición de nuestros grupos de interés para reportar actos contrarios al Código de Conducta y a las normas de la compañía. Su administración está a cargo de un tercero independiente.



✓ **Línea de Transparencia telefónica:**
01 8000 124 333. Puedes contactar un asesor de lunes a sábado de 6 a. m. a 10 p. m.



✓ **Línea de Transparencia Correo electrónico:**
lineadetransparencia@odinsa.com

(205-1) PORCENTAJE DE OPERACIONES EVALUADAS PARA RIESGOS RELACIONADOS CON CORRUPCIÓN

Empresa/Concesión	2018	2019
Odinsa corporativo	100%	100%
El Dorado	100%	100%
Mariscal Sucre	100%	100%
Conexión Pacífico 2	0%	100%
Malla Vial del Meta	0%	0%
Autopistas del Café	100%	100%
Green Corridor Aruba	0%	0%
Autopistas del Nordeste	0%	100%
Boulevard Turístico del Atlántico	0%	100%

(419-1) MULTAS POR PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS

(307-1) Durante 2019, ni Odinsa ni las concesiones fueron notificadas sobre multas o sanciones por incumplimientos de la normatividad que rige sus operaciones, particularmente la normatividad social y ambiental.



Nuestras políticas de ética, transparencia y cumplimiento protegen la inversión de nuestros accionistas.



LOGROS 2019

(205-2) ODINSA

- ✓ Todos los miembros de la Junta Directiva anterior recibieron información sobre las políticas y procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción. Para los nuevos miembros se tiene previsto realizar la capacitación e información en 2020.
- ✓ Desarrollamos el programa “Competencia”, en el que un grupo de directivos de la organización recibió capacitación orientada al conocimiento de los riesgos en procesos competitivos, con el fin de evitar prácticas restrictivas de la competencia.
- ✓ El 100% de nuestros colaboradores participó en el curso “Comprometidos” y en su evaluación. Este programa busca el fortalecimiento de la cultura de ética y transparencia, que desde 2016 es obligatorio para acceder al Sistema de Remuneración Variable.
- ✓ Todos los colaboradores de la compañía diligenciaron la Declaración de fuentes potenciales de conflictos de interés.
- ✓ Participamos de las iniciativas del Instituto Anticorrupción y de la Red Latinoamericana de Cumplimiento.
- ✓ Como parte del compromiso anticorrupción, continuamos la campaña para el diligenciamiento de la Declaración de bienes y rentas orientada al presidente, vicepresidentes, gerentes corporativos, gerentes de concesiones y otros colaboradores con cargos clave. En 2019, participaron 26 miembros.

CONCESIONES

(205-2) Los miembros de las juntas directivas y colaboradores de El Dorado, Autopistas del Café y Conexión Pacífico 2 recibieron información y capacitación sobre las políticas y procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción.



CONCESIONES AEROPORTUARIAS

El Dorado

- ✓ A través de la plataforma Success Factors, se inició el curso virtual de conducta, con la participación de 380 colaboradores. Se reforzaron los conocimientos sobre el Código de Conducta y elementos clave sobre ética y transparencia.
- ✓ Se implementó un procedimiento de debida diligencia para el conocimiento y la vinculación de terceros.

Aeropuerto Mariscal Sucre

Inició la implementación del programa “Cumplimiento”; en este contexto, se avanzó en la construcción de la Matriz de Riesgos, el Código de Ética y la Política Anticorrupción, entre otros elementos del sistema de cumplimiento, para aprobación de los accionistas del proyecto.

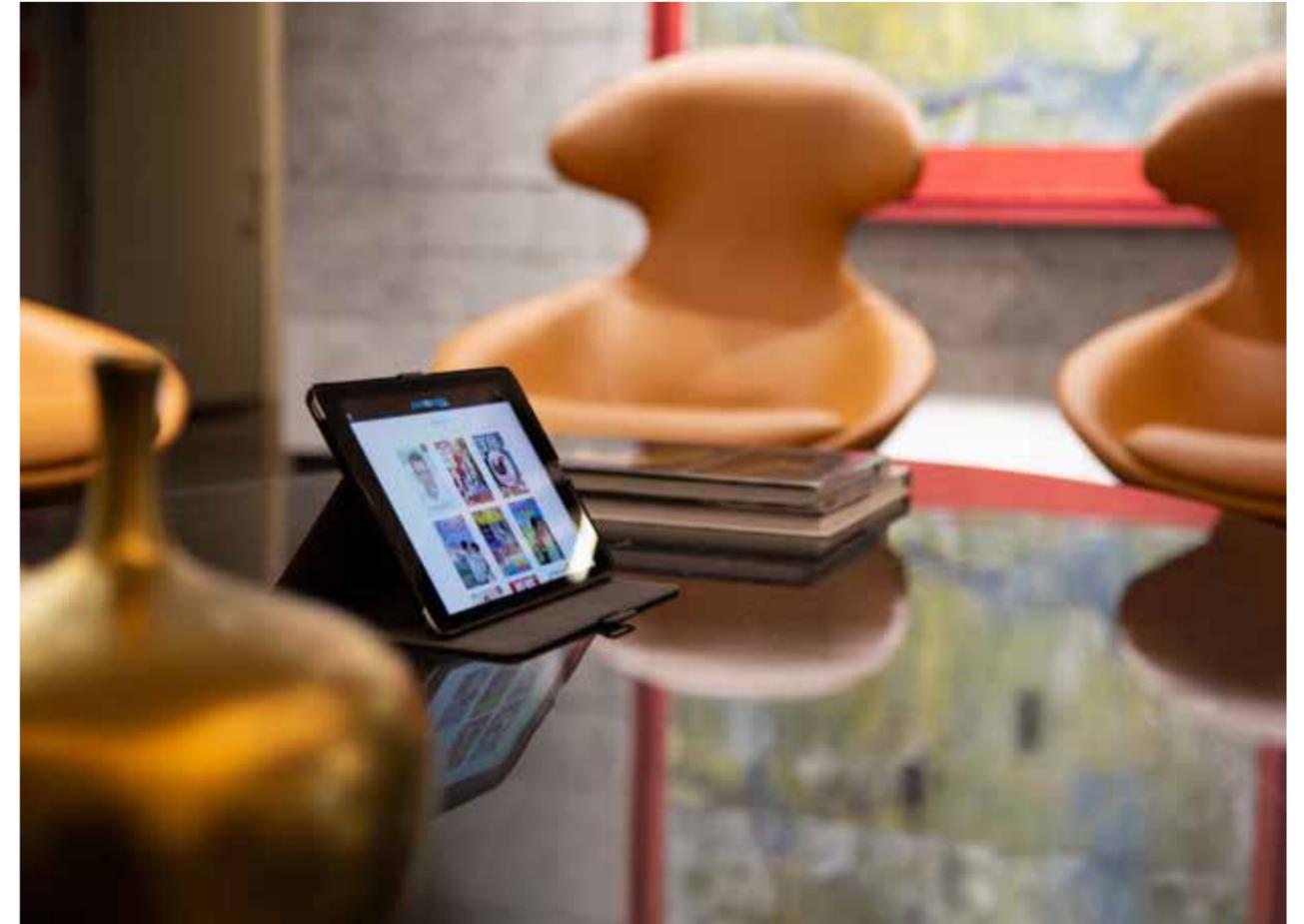


CONCESIONES VIALES

Boulevard Turístico del Atlántico y Autopistas del Nordeste

- ✓ Se definió el Código de Conducta Empresarial sobre el que fueron capacitados el 100% de los colaboradores.
- ✓ Se implementó y divulgó la Línea de Transparencia para el 100% de los colaboradores.
- ✓ Se estableció la Declaración de fuentes potenciales de conflictos de interés para los niveles medio y alto, que fue desarrollada por todo el personal de la oficina principal, además de supervisores, encargados y directores de las estaciones de peaje.
- ✓ Se diligenció la firma, por parte del personal directivo y de la oficina principal, de la Declaración de confidencialidad de los datos sensibles de la empresa.

Transparencia: en Odinsa todos los colaboradores diligenciaron la Declaración de fuentes potenciales de conflictos de interés.



Oficinas Odinsa.

Malla Vial del Meta

- ✓ En el contexto del Sistema de Gestión Integral (SGI) y la auditoría de seguimiento, se realizó una reinducción a todos los colaboradores sobre las políticas del proyecto, incluyendo la Política de control de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- ✓ Se efectuaron mejoras a los textos de los contratos, con el fin de minimizar los riesgos relacionados con corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo.

Conexión Pacífico 2

- ✓ El 90% del personal realizó inducción y reinducción sobre políticas aprobadas por la Junta Directiva en materia de ética y transparencia.
- ✓ Se adelantó la campaña “Referentes” sobre ética y transparencia.
- ✓ Se adoptaron nuevas políticas para gastos de viaje y manejo de tarjetas de crédito corporativas.

Autopistas del Café

- ✓ El 100% del personal directivo y administrativo y el 70% del personal operativo recibieron capacitación y reinducción sobre el Código de Conducta Empresarial, políticas de cumplimiento y la Línea de Transparencia.
- ✓ El 80% del personal desarrolló la Declaración de fuentes potenciales de conflictos de interés.



A FUTURO

- ✓ Adelantar a corto plazo la capacitación sobre el sistema de cumplimiento en las concesiones nuevas o en las que aún no se ha desplegado.
- ✓ Continuar con la implementación de los programas “Cumplimiento” y “Competencia”.
- ✓ Adoptar lineamientos para el relacionamiento con el sector público.
- ✓ Reforzar la cultura de la aplicación obligatoria de la debida diligencia e irradiarla a las concesiones.
- ✓ Consolidar la evaluación de los riesgos relacionados con corrupción, soborno, fraude y lavado de activos y financiación del terrorismo en El Dorado, aeropuerto Mariscal Sucre y Autopistas del Café, así como avanzar en dicha evaluación frente a las demás operaciones.
- ✓ A largo plazo, efectuar la medición de los resultados y de la consolidación del programa “Cumplimiento”.

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

(102-46) (102-47) Con el propósito de fortalecer nuestra estrategia de sostenibilidad, actualizamos, en 2019, nuestro análisis de materialidad.

Este ejercicio consistió en analizar tendencias mundiales y regionales del sector infraestructura, de empresas que son referente en nuestra industria, así como marcos internacionales y sectoriales. Desde esta base abrimos espacios de diálogo con nuestros grupos de interés, para generar una participación que nos permitiera obtener una visión más amplia. (102-43) Realizamos 70 talleres y 15 entrevistas en las que priorizamos asuntos, considerando riesgos, impactos, la estrategia de la compañía y oportunidades de generar valor compartido.

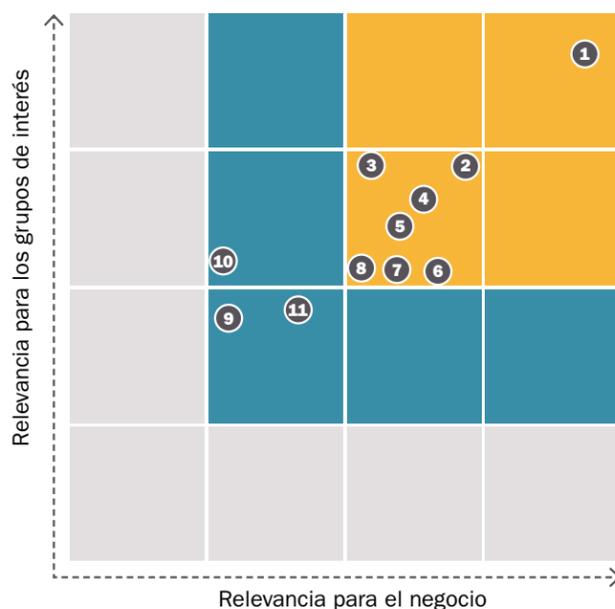
Inicialmente, identificamos 125 temas que fueron agrupados en 30 asuntos relevantes. Entre estos últimos se realizó una priorización que arrojó ocho temas prioritarios y tres relevantes: relacionamiento estratégico; ética, cumplimiento y transparencia; ecosistemas; cambio climático; contribución al desarrollo local; talento humano y cultura; infraestructura de vanguardia; desempeño económico; selección y gestión de proveedores; derechos humanos; y calidad del aire.

Este ejercicio fue validado por el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo y la Junta Directiva, y servirá como insumo para la actualización de la estrategia de sostenibilidad en 2020.

PROCESO PARA DEFINICIÓN DE MATERIALIDAD



MATRIZ



1. RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO
2. ÉTICA, CUMPLIMIENTO Y TRANSPARENCIA
3. ECOSISTEMAS
4. CAMBIO CLIMÁTICO
5. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO
6. TALENTO HUMANO - CULTURA
7. INFRAESTRUCTURA DE VANGUARDIA
8. DESEMPEÑO ECONÓMICO
9. SELECCIÓN Y GESTIÓN DE PROVEEDORES
10. DERECHOS HUMANOS
11. CALIDAD DEL AIRE

- asuntos estratégicos
- asuntos gestión eficiente+
- asuntos emergentes

GESTIÓN DE RIESGOS

En Odinsa identificamos los riesgos relevantes para nuestra estrategia y los gestionamos de manera eficaz como un asunto prioritario para la sostenibilidad de la compañía. En este sentido, nos orientamos hacia una mirada previsiva y estratégica de la organización y sus proyectos, según la fase en que se encuentren. Esto nos permite contar con información clave para tomar decisiones e identificar eventos que podrían amenazar nuestra permanencia en el tiempo, el valor del portafolio y los activos, el bienestar de los grupos de interés y el equilibrio de los ecosistemas en nuestras zonas de influencia.

Evaluamos los riesgos estratégicos a partir del portafolio de activos que administramos, ya que estos podrían afectarlo. Los gestionamos de forma integral mediante estrategias en Odinsa y de lineamientos a cada proyecto o concesión.

Acompañamos a las concesiones en la gestión de eventos adversos y determinamos las consecuencias de estos para nuestro portafolio.

Lo anterior, nos permite tomar decisiones pertinentes, previas a la materialización de hechos negativos que interfieran en las operaciones y en el cumplimiento de los contratos, las regulaciones y políticas corporativas.

¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

Desde la Política de Riesgo de Odinsa definimos un proceso de gestión de eventos adversos para el logro de nuestra estrategia y para las concesiones que acompañamos en la identificación, medición y manejo de los impactos en materia económica, ambiental y social que pueden afectar sus planes de negocio a corto, mediano y largo plazo.

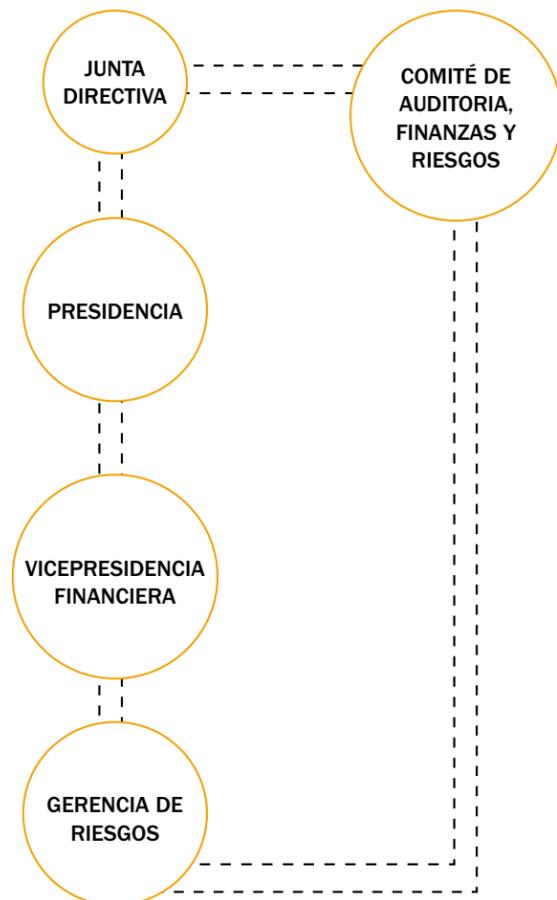


GOBIERNO DE RIESGOS

La Junta Directiva de Odinsa, como máxima instancia de gobierno corporativo, supervisa el cumplimiento de la estrategia corporativa y los riesgos estratégicos que pueden impedir su cumplimiento. En particular, dos miembros de la Junta Directiva cuentan con experiencia en riesgos debido a su desempeño profesional en el sector financiero y en áreas de gestión de riesgos (ver capítulo Gobierno Corporativo).

En la administración, el proceso de Gestión Integral de Riesgos es liderado por la Gerencia de Riesgos de Odinsa que hace parte de la Vicepresidencia Financiera, y reporta trimestralmente al Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, la detección y gestión de los eventos significativos que tengan impacto en la estrategia. Adicionalmente, hace seguimiento a los riesgos principales de las concesiones a través de los equipos de riesgos o finanzas de las filiales. Los vicepresidentes son responsables de establecer y ejecutar los mecanismos de mitigación de acuerdo con sus áreas de competencia y la relación de las mismas con los riesgos detectados.

El monitoreo y auditoría al proceso de Gestión Integral de Riesgos es parte del plan de auditoría, mientras que la Auditoría Interna de Odinsa depende administrativamente de la Vicepresidencia de Asuntos Legales e Institucionales, y funcionalmente del Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos.



Los vicepresidentes son responsables de establecer y ejecutar los mecanismos de mitigación de riesgos.

PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN

(102-11) Desde la estructuración de los proyectos efectuamos evaluaciones ambientales para determinar el grado de afectación y los impactos, y establecer estrategias de prevención, mitigación y compensación que se ajusten a la normatividad local.

En la etapa de preconstrucción, ejecutamos estudios minuciosos para asegurar que las medidas de prevención, mitigación y compensación se alineen con las previstas en las fases anteriores. Posteriormente, realizamos los ajustes correspondientes que nos permitan gestionar, de la mejor forma, potenciales impactos al medioambiente, según los requerimientos de los instrumentos, autoridades y normatividad ambiental.

En las etapas de construcción, operación, mantenimiento y reversión, los responsables ambientales de cada concesión hacen seguimiento a la implementación de esas medidas y monitorean continuamente su cumplimiento.

RIESGOS ESTRATÉGICOS

(102-15) Agrupamos en cuatro grandes categorías, los riesgos estratégicos de Odinsa que afectarían el logro de los objetivos de negocios:

- ✓ **Operacionales:** eventos propios de Odinsa o de sus filiales que podrían impedir el logro de los objetivos del negocio.
- ✓ **Financieros:** cualquier evento que afecte la capacidad financiera, debido a los niveles de inversión que requiere el desarrollo de proyectos de infraestructura.
- ✓ **Del entorno:** los sistemas políticos, económicos y culturales de los países donde operamos. De igual forma, las actuaciones de socios locales o extranjeros en cada uno de los proyectos.
- ✓ **Crecimiento sostenible:** el futuro de la compañía depende de la capacidad para ajustar sus prácticas a los nuevos desafíos de conocimiento, y a los requerimientos de un desarrollo sostenible en armonía con todos nuestros grupos de interés.



- 1 Variación de la calificación de riesgo de crédito.
- 2 Falla en la implementación de la estrategia o modelo de negocio.
- 3 Falla en la gestión de la reputación.
- 4 Falla en la incorporación de proyectos o M&A.
- 5 Desviación o bajo desempeño del activo.
- 6 Restricción del acceso a capital.
- 7 Concentración de activos.
- 8 Político / País.
- 9 Legal y regulatorio.
- 10 Socios y contrapartes.
- 11 Fraude y corrupción.
- 12 Pérdida de conocimiento clave de Odinsa o filiales.
- 13 Falla en la estrategia de sostenibilidad.

El impacto ambiental es parte integral de nuestras evaluaciones de riesgos. Desde la estructuración determinamos la afectación e implementamos mecanismos de gestión.



Conexión Pacífico 2.

RIESGOS EMERGENTES

En 2019 definimos la metodología para la gestión de riesgos emergentes que será incorporada en 2020 y se administrará como los riesgos estratégicos.

Nuestra base para definir estos riesgos es el análisis de tendencias globales en la industria de vías y aeropuertos, así como de los pronósticos de la economía global y latinoamericana. Con base en esto, identificaremos aquellos aspectos que podrían impactar nuestro modelo de negocio y el plan estratégico en el largo plazo. Esta metodología se alinea con el análisis de riesgos estratégicos y, por esa razón, se realiza como parte del ciclo de gestión que se actualizará en 2020.

CULTURA DE RIESGOS

Hemos puesto en marcha diversas iniciativas para crear una cultura de riesgos que permee nuestras acciones.

Actualizamos el mapa de riesgos estratégicos en un ejercicio conjunto con 35 líderes de la compañía. Asimismo, en nuestros proyectos realizamos talleres de formación en riesgos con la participación de 52 líderes de Autopistas del Café, Mariscal Sucre, Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico.

Adicionalmente, acompañamos a El Dorado y Autopistas del Café en la identificación de sus riesgos estratégicos alineados con nuestro modelo de operación. Estos mapas de riesgos fueron presentados en los respectivos comités de Auditoría Finanzas y Riesgos para su aprobación y monitoreo. A partir de esos riesgos, se determinaron los planes de mitigación que las dos concesiones desplegarán con el fin de prevenir o disminuir el impacto de eventos adversos significativos.

Definimos la metodología para la gestión de riesgos emergentes, que será incorporada al ciclo de gestión de riesgos 2020.

35 líderes de la compañía participaron en la actualización de nuestro mapa de riesgos estratégicos.



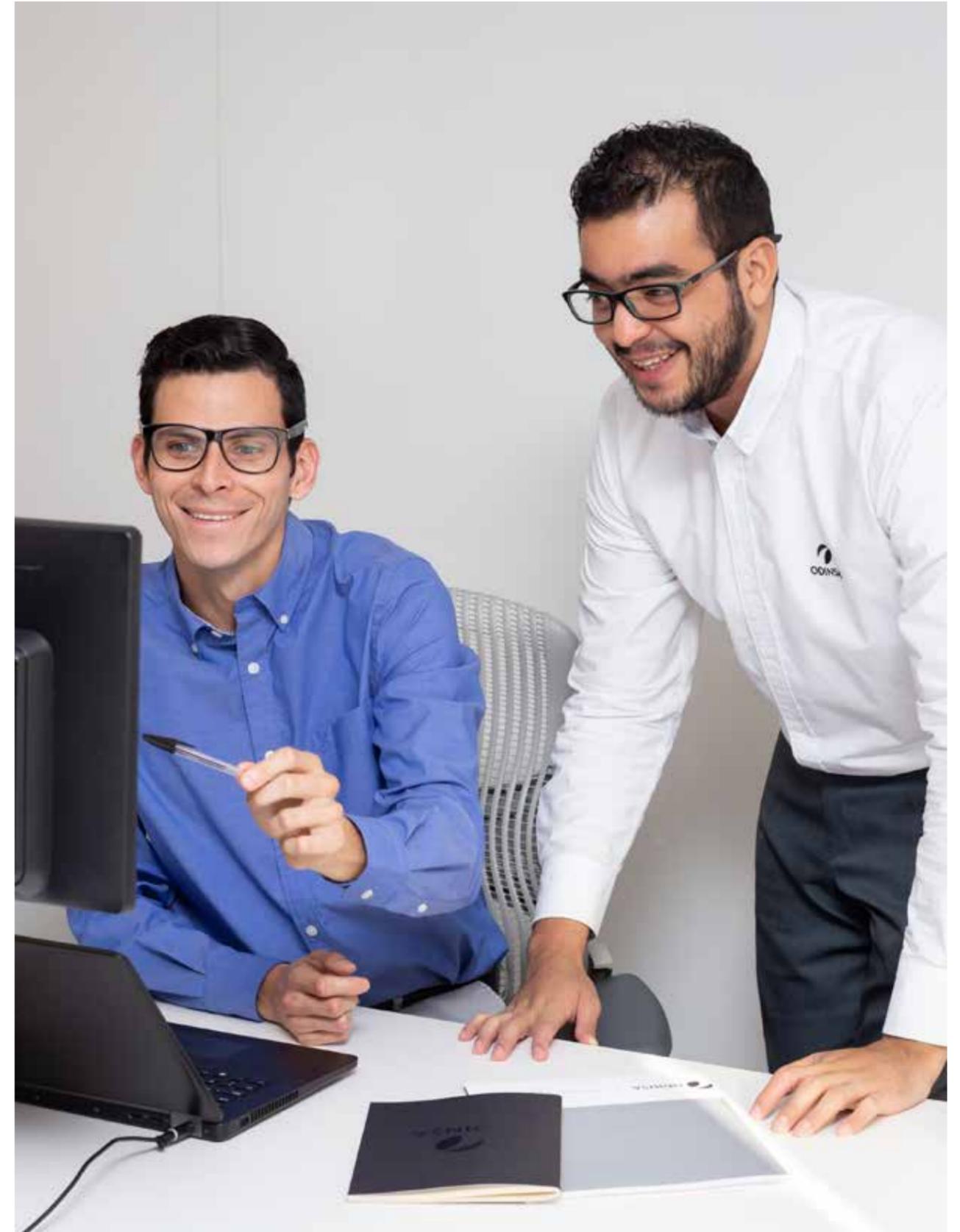
LOGROS 2019

- ✓ Medimos y monitoreamos nuestros riesgos estratégicos y acompañamos a El Dorado y Autopistas del Café en la implementación del proceso de gestión.
- ✓ Acompañamos a las concesiones en la estructuración de proyectos viales y aeroportuarios, con la identificación de riesgos en la etapa de preinversión, mecanismos de tratamiento e incorporación en el proyecto y minuta del contrato.
- ✓ Identificamos los riesgos en la fase de prefactibilidad de las iniciativas privadas Perimetral de la Sabana y el nuevo aeropuerto de Cartagena. Se identificaron entre 36 y 40 riesgos potenciales significativos que están siendo analizados con el fin de establecer de forma clara la asignación y mitigación de los mismos entre el público y el privado, su cuantificación y efectos en la estructuración de los proyectos.
- ✓ Entrenamos y capacitamos en gestión de riesgos y control interno al primer nivel gerencial de las concesiones.
- ✓ Definimos la metodología para la gestión de riesgos emergentes, que será incorporada al ciclo de gestión de riesgos 2020.



A FUTURO

- ✓ Fortalecer la identificación de riesgos emergentes.
- ✓ Integrar la gestión de riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) al Sistema de Gestión de Riesgos.
- ✓ Realizar en 2020 una capacitación virtual en gestión de riesgos para los colaboradores de Odinsa y concesiones.
- ✓ Consolidar la cultura de riesgos en las concesiones.
- ✓ Realizar un primer piloto de cuantificación de los riesgos estratégicos, de sostenibilidad y cumplimiento.
- ✓ Integrar el sistema de gestión de riesgos de Odinsa y concesiones.



Colaboradores Odinsa.

AVANZAMOS EN BALANCE



NUESTRO TALENTO

(103-1) Tenemos la fortuna de contar con un equipo de colaboradores extraordinario que día a día trabaja para dejar una huella positiva en la sociedad; que aprende siempre permitiéndonos encontrar mejores maneras de conectar a las personas con nuevas oportunidades y que avanza en balance para entregar lo mejor de sí a quienes le rodean, porque son ciudadanos conscientes de su entorno, flexibles, respetuosos, adaptables y comprometidos.

En Odinsa valoramos nuestro talento y por esto continuamente buscamos aportar a su desarrollo y bienestar con un equilibrio entre el ser, el saber y el saber hacer. El talento de nuestros colaboradores nos

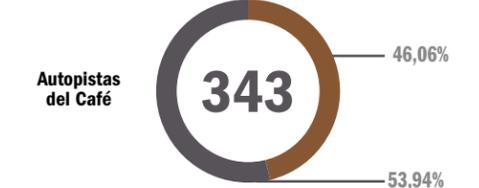
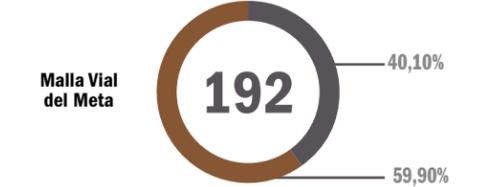
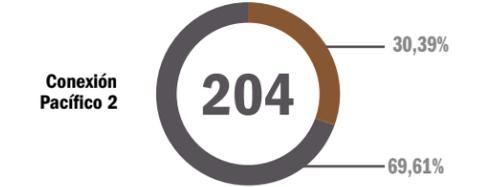
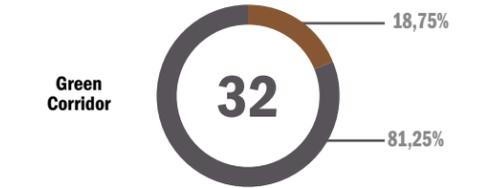
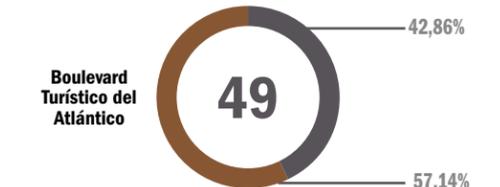
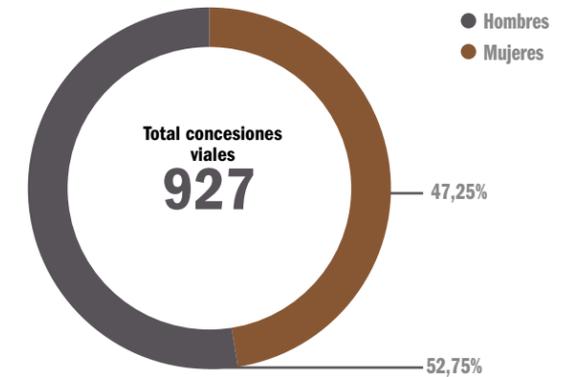
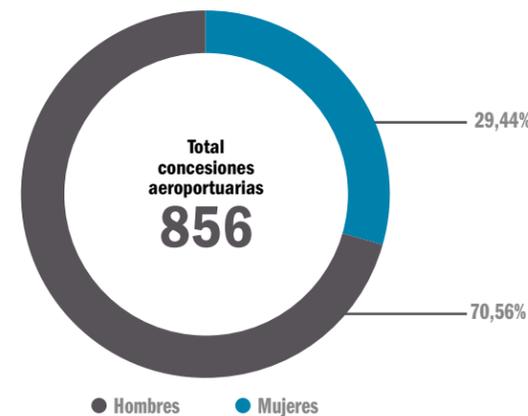
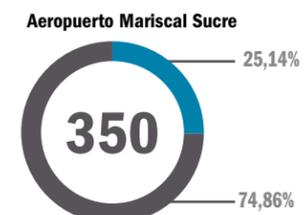
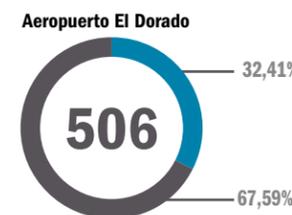
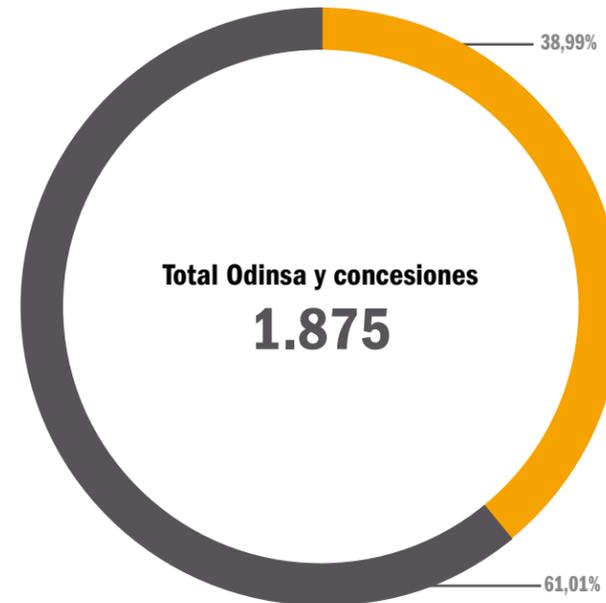
permite potenciar las capacidades estratégicas que apalancan nuestra promesa de valor, incentivan la consolidación de la cultura organizacional e impulsan el logro de los objetivos de la compañía.

Asimismo, contamos con una organización ética, que se fundamenta en los valores corporativos, donde los colaboradores dan todo de sí para lograr los objetivos, convencidos de que su aporte al desarrollo de las zonas donde operamos es la mejor contribución que podemos hacerles a los países en los que operamos.

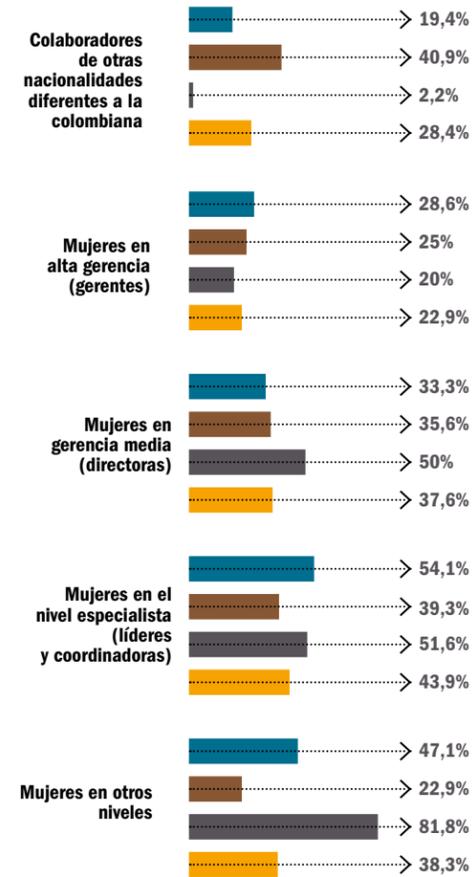
Nuevas herramientas tecnológicas permitieron ampliar la cobertura en gestión del desempeño y formación de nuestro talento.



(102-8) COLABORADORES DIRECTOS Y PORCENTAJE POR GÉNERO



DIVERSIDAD



Somos una de las 25 empresas preferidas por los jóvenes profesionales en Colombia.

(103-2) ¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

Somos la mejor opción: atraemos y fidelizamos al mejor talento. Promovemos la movilidad interna entre Odinsa, sus concesiones y otras filiales del Grupo Argos e impulsamos una cultura corporativa que nos oriente al logro colectivo.

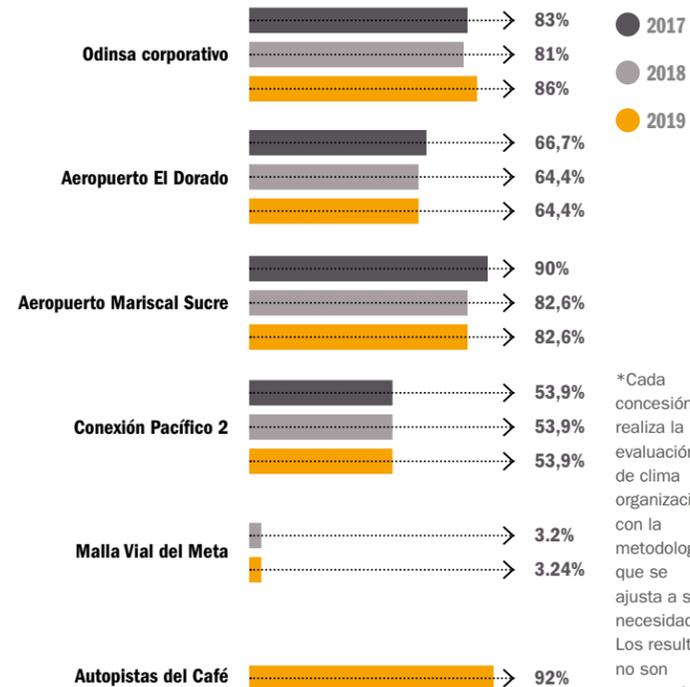
Avanzamos en balance: implementamos estrategias que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los colaboradores, fortalecen la cultura organizacional e incrementan la conciencia frente a la diversidad e inclusión, en un clima laboral óptimo que nos convierte en el mejor lugar para trabajar.

Aprendemos siempre: mediante la planeación del talento definimos mapas de sucesores de cargos críticos, asegurando la estabilidad del negocio, mientras desarrollamos las capacidades en los potenciales sucesores. Por otro lado, la gestión del desempeño nos permite evaluar el cumplimiento de indicadores individuales y formular planes de desarrollo y ofertas de formación de manera proactiva, para fortalecer competencias y cerrar las brechas identificadas.

Dejamos huella: propiciamos condiciones y espacios, como el voluntariado corporativo, para que nuestros colaboradores desarrollen actividades que aporten al tejido social, al cuidado del medioambiente y a la generación de oportunidades; a la vez que fortalezcan la conciencia de su entorno, el trabajo en equipo y la vivencia de valores.

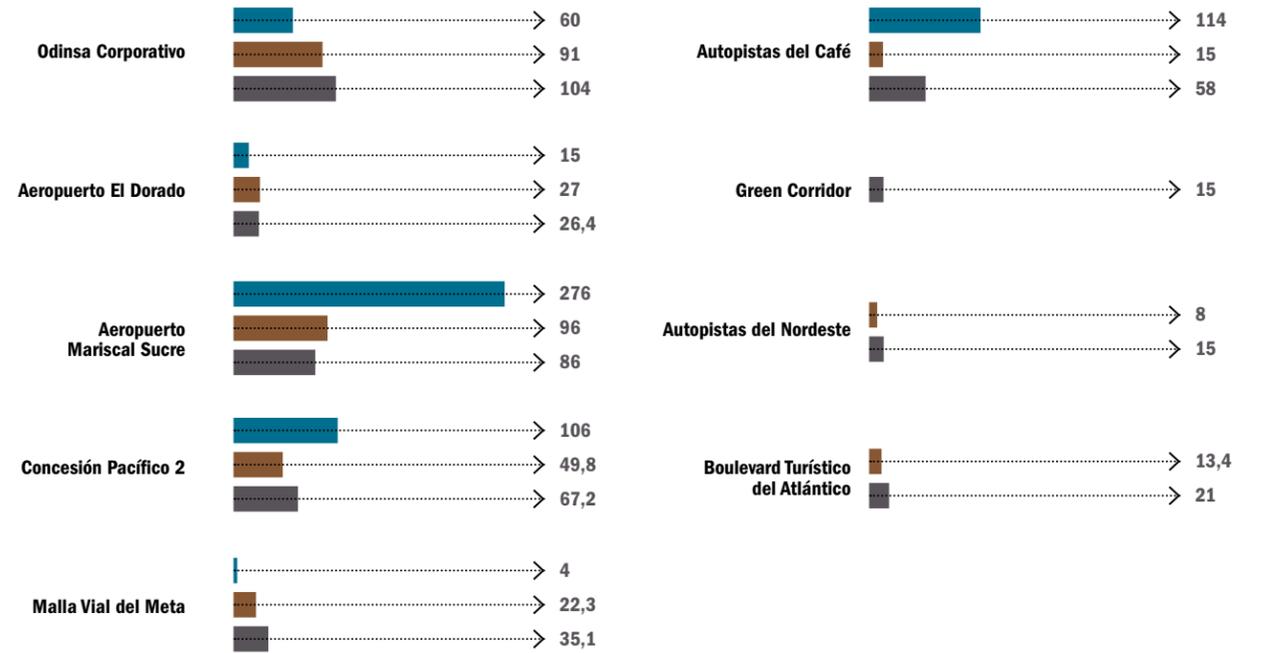
(103-3) DESEMPEÑO

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL*



*Cada concesión realiza la evaluación de clima organizacional con la metodología que se ajusta a sus necesidades. Los resultados no son comparables entre sí.

(404-1) PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN POR EMPLEADO (HORAS)

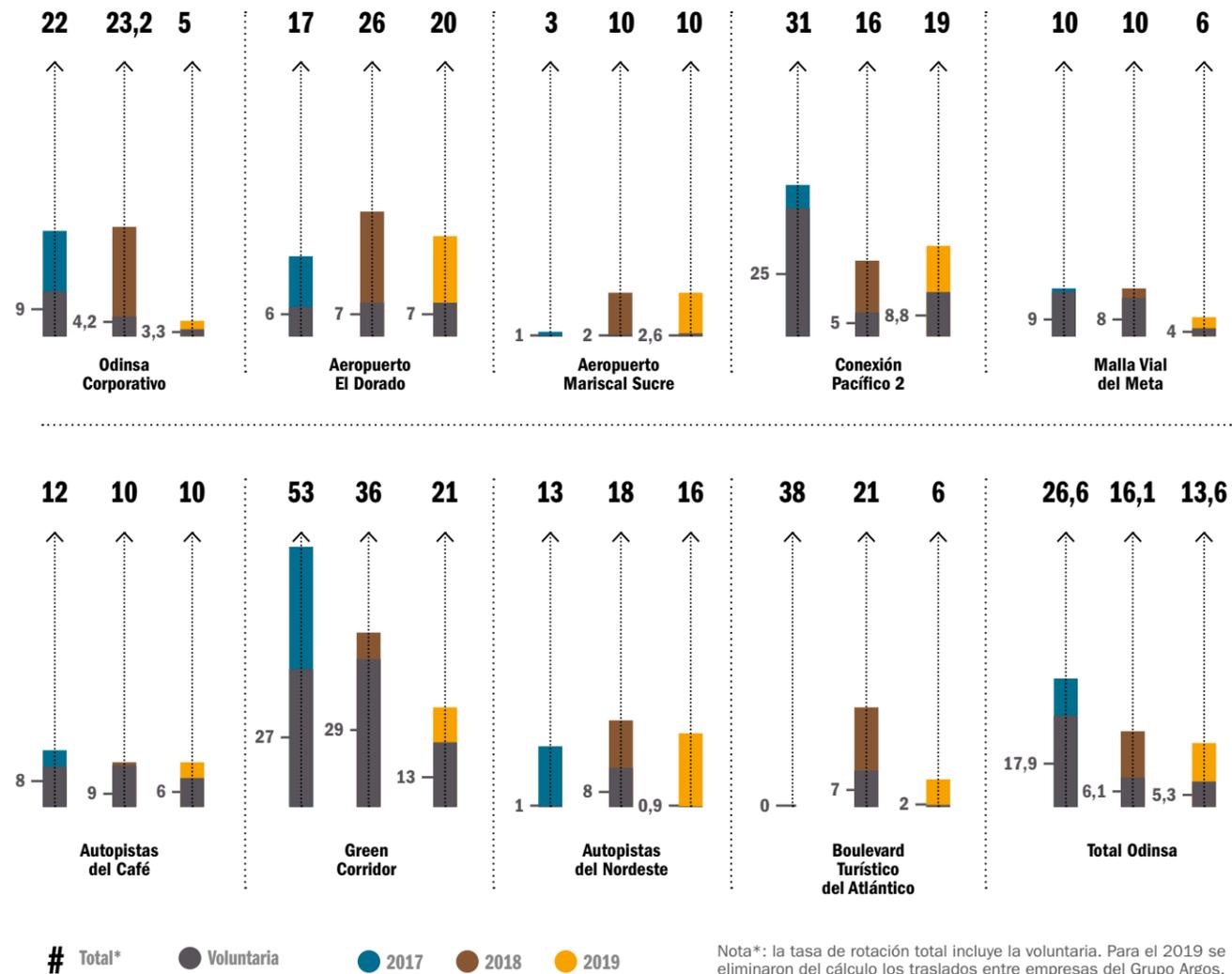


● 2017 ● 2018 ● 2019 Nota: los datos de Autopistas del Café son horas estimadas.

Colaboradores Odinsa.



(401-1) ROTACIÓN DE PERSONAL (PORCENTAJE)



Nota*: la tasa de rotación total incluye la voluntaria. Para el 2019 se eliminaron del cálculo los traslados entre empresas del Grupo Argos.

(404-3) EMPLEADOS QUE HAN RECIBIDO EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (PORCENTAJE)

Empresa/Concesión	2017	2018	2019
Odinsa corporativo	100%	96%	98%
Aeropuerto El Dorado	13%	14%	99,8%
Aeropuerto Mariscal Sucre	73%	100%	100%
Conexión Pacífico 2	ND	21%	0%
Malla Vial del Meta	ND	0%	100%
Autopistas del Café	ND	99%	0%
Green Corridor	ND	12%	97%
Autopistas del Nordeste	98%	94%	80,8%
Boulevard Turístico del Atlántico	98%	73,8%	56,5%
Total Odinsa	29%	53%	69%

Nota: no todas las concesiones realizaron evaluación del desempeño en 2019 por renovación de la metodología.



LOGROS 2019

SOMOS LA MEJOR OPCIÓN

ODINSA

- ✓ Implementamos el concepto incluyente de Generación O (generación Odinsa), un programa de transformación cultural que busca consolidar los pilares de nuestra cultura con diez comportamientos que los refuerzan: somos puntuales, respetuosos, digitales, adaptables, curiosos, autónomos, eficientes, comprometidos, éticos y humildes.
- ✓ En línea con Grupo Argos y con el apoyo de la firma de consultoría Mercer, realizamos la medición de clima y compromiso en la que obtuvimos los siguientes resultados: 89% de compromiso, 86% de satisfacción y 83% de clima organizacional.

- ✓ Cuatro colaboradores de Odinsa fueron ascendidos y seis realizaron pasantías en nuestras concesiones y otras compañías del Grupo Argos.
- ✓ Fuimos seleccionados como una de las 25 empresas preferidas por los jóvenes profesionales en Colombia, según el estudio anual de Adecco.
- ✓ Diseñamos una plataforma común para Odinsa y concesiones que sirve para compartir vacantes, enviar candidatos referidos y postular a pasantías en los diferentes negocios.
- ✓ Realizamos acciones de monitoreo y gestión para incrementar la cobertura de personas evaluadas en gestión de desempeño, logrando ampliar un 16% la cobertura, pasando del 53% en 2018 al 69% en 2019. Lo anterior se logró al estructurar y homologar, en las concesiones que no poseen el software que soporta el proceso, una herramienta en Excel que permite llevarlo a cabo bajo parámetros similares.



CONCESIONES VIALES

- ✓ En Autopistas del Café y Conexión Pacífico 2 se adoptaron los pilares de cultura organizacional de Odinsa.
- ✓ Autopistas del Café, Malla Vial del Meta, Conexión Pacífico 2 y Green Corridor aplicaron herramientas internas para monitorear el clima organizacional y la satisfacción de sus colaboradores.
- ✓ Uno de los logros más importantes para Autopistas del Café fue la medición por primera vez del clima organizacional, teniendo como resultado un 92% de satisfacción, con un 97% de participación.



CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Aeropuerto El Dorado

- ✓ Se adquirió la plataforma Success Factors, con la que se extendió la cobertura en gestión de desempeño al 99%, frente al 14% de la herramienta anterior.
- ✓ Se definieron los pilares de la cultura corporativa en concordancia con los de Odinsa y se fomentó su apropiación a través de comunicaciones y talleres, cubriendo el 97% de los colaboradores.
- ✓ Teniendo como punto de partida la medición de clima realizada en 2018, durante el 2019 se estructuraron planes de acción correspondientes, que ya están en marcha.

Aeropuerto Mariscal Sucre

- ✓ Se adelantó la medición de clima laboral con proveedores externos, logrando un resultado de 82,6% después de la integración Quiport – Quiama.

FORMACIÓN Y DESARROLLO APRENDEMOS SIEMPRE

ODINSA

- ✓ Definimos el Modelo de Gestión del Conocimiento, diseñando y ejecutando actividades como los Odinsa

Talks: conferencias dictadas por nuestros expertos internos en las que contamos con más del 70% de asistencia; Odinsa Papers: rigurosos textos desarrollados por nuestros colaboradores; y nuestra Biblioteca del Conocimiento, en la que consignamos información de gran valor que puede ser consultada por todos los colaboradores.

- ✓ Creamos una oferta de formación con cursos requeridos, para que los colaboradores complementen su plan de desarrollo.
- ✓ Cumplimos y superamos la meta de 70 horas de formación por colaborador, logrando un resultado total de 9.545 horas y un promedio de 104 horas persona, cumpliendo la meta al 148,5%, con programas como:
 - Programa de bilingüismo: 36 colaboradores.
 - Formación superior: 13 personas con especializaciones, maestrías y programas de desarrollo directivo.
 - Academia de Liderazgo: 29 personas.
 - Entrenamiento Speaker Profesional: 36 participantes.
 - Formación en comunicación de alto impacto: vicepresidentes.
 - Talleres en competencias: habilidad comunicacional y relacionamiento con otros, en sinergia con nuestras concesiones y filiales de Grupo Argos.



Colaborador Odinsa.

- ✓ En Odinsa se impartieron 96.381 horas totales de formación, para un promedio de 51,4 horas por persona, superando las 44 horas promedio de 2018.
- ✓ Implementamos nuevas funcionalidades en la APP Odinsa, para solicitar capacitaciones y brindar retroalimentación *online*. Esto nos ha permitido agilizar el proceso, eliminar formatos en papel y mantener abierta la vía de la retroalimentación.
- ✓ El 100% de los colaboradores de Odinsa asistió por lo menos a una actividad de formación en el año.

CONCESIONES VIALES

- ✓ Conexión Pacífico 2 cerró el año con un promedio de 67,2 horas de formación por colaborador, superando la meta definida de 50 horas por colaborador.
- ✓ En Autopistas del Café se realizó un convenio con el Sena para la formación en inglés del personal de los centros de atención al usuario.
- ✓ Se realizó la escuela de Liderazgo, para potencializar habilidades de comunicación asertiva, trabajo en equipo, retroalimentación y otras, en los coordinadores.
- ✓ Se otorgaron auxilios educativos para formación profesional y de inglés al área administrativa, con el ánimo de facilitar el acceso a la formación.

CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Aeropuerto El Dorado

- ✓ Se fortalecieron los conocimientos aeroportuarios a través de cursos con ACI, ICAO, IATAérea, entre otros; con más de 1.101 horas de formación.
- ✓ Se realizó la implementación y lanzamiento de Success Factors, una plataforma para integrar toda la información relacionada con capacitación, que permite el acceso a cursos virtuales de las diferentes empresas del grupo.
- ✓ A través de los distintos cursos, los colaboradores afianzaron conocimientos en temas del funcionamiento aeroportuario.

Aeropuerto Mariscal Sucre

- ✓ Se actualizó el contenido de los cursos de e-learning; entre los más relevantes se encuentran la escuela de servicio al cliente, dirigida al personal de servicios VIP y facilitación.
- ✓ El 100% de colaboradores realizó el curso e-learning del Manual de Aeródromo, con el que se afianzó el conocimiento sobre la operación.

AVANZAMOS EN BALANCE

ODINSA

- ✓ Diseñamos y pusimos en marcha un programa de reconocimiento que, a través de diferentes categorías y con la asignación de puntos, exalta los comportamientos excepcionales de los colaboradores que

sobresalen y demuestran la milla extra generando el efecto WOW. En este programa entregamos más de 28.000 puntos redimibles en actividades como entretenimiento, gastronomía, cuidado personal, entre otras.

- ✓ Fortalecimos el programa Beneflex (beneficios a la carta), con el que los colaboradores pueden escoger, entre un portafolio amplio de opciones, las que más se ajusten a sus motivaciones, intereses y necesidades.

(401-2) Algunos de los beneficios que reciben los colaboradores de Odinsa son:

- Póliza de vida y accidentes.
- Medio día libre de cumpleaños para el disfrute con la familia.
- Viernes corto.
- Días adicionales de descanso.
- Teletrabajo y horario flexible.
- Becas y auxilios educativos.
- Préstamo de vivienda.
- Bonificaciones económicas por logro de resultados.

104 horas de formación promedio al año, recibieron los colaboradores de Odinsa.



Colaboradoras Pacífico 2.

CONCESIONES VIALES

En Conexión Pacífico 2 se desarrolló, en conjunto con la caja de compensación, el Plan Calidad de Vida, enfocado en cuatro líneas relacionadas con temas de bienestar y salud:

- Proyecto de vida: fomenta la conciencia sobre la importancia de proyectarse a futuro.
- Plan riesgo osteomuscular y cardiovascular: promueve la actividad física.
- Eventos: busca generar espacios para fomentar la camaradería y compartir información sobre el avance, hitos y retos del proyecto.
- Reconocimientos: exalta el esfuerzo, la dedicación, la entrega y preparación de los colaboradores con el objetivo de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Aeropuerto El Dorado

Se realizó el estudio demográfico para poder cerrar la brecha de género, según el acuerdo para la equidad de género Equipares.

Aeropuerto Mariscal Sucre

Se diseñó y puso en marcha el programa “Somos Quiport, Somos WOW”, orientado a reconocer acciones, comportamientos y actitudes de los colaboradores alineados con la cultura organizacional, metas estratégicas y filosofía corporativa.

A FUTURO

- ✓ Madurar el proceso de gestión de desempeño, incrementando cobertura y mejorando la calidad del ejercicio.
- ✓ Acompañar desde Odinsa el proceso de definición y maduración de los valores culturales de las filiales.
- ✓ Integrar al personal de Túnel Aburrá Oriente como parte importante de la compañía.
- ✓ Medir el retorno sobre la inversión de formación en programas técnicos y desarrollo de habilidades blandas.
- ✓ Desarrollar un programa orientado a reforzar la cultura de la diversidad e inclusión.
- ✓ Acompañar el proceso de gestión del conocimiento para que las concesiones lo incorporen y pongan en práctica sus herramientas para la captura, transferencia y aseguramiento del conocimiento.
- ✓ Consolidar las pasantías y los entrenamientos cruzados entre los diferentes negocios (vías y aeropuertos sumados a las filiales del Grupo Argos).
- ✓ Definir proactivamente la oferta formativa con acceso a la virtualización de algunos cursos (uso de plataformas virtuales *free*).
- ✓ Implementar una herramienta para monitorear el clima laboral en Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico.
- ✓ Desarrollar un nuevo Plan de Formación en Conexión Pacífico 2, que permita continuar trabajando por el desarrollo de los colaboradores.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

(103-1) Ofrecer condiciones de trabajo seguras es una de nuestras prioridades en materia de sostenibilidad. Por esta razón, nuestros equipos concentran sus esfuerzos y gestión en el cuidado y la protección de la vida, la integridad y la seguridad. La salud y seguridad en el trabajo es un aspecto que tratamos con profunda rigurosidad y especial atención. Por esto nos comprometemos con la meta de cero fatalidades como grupo empresarial. Todos nuestros esfuerzos son coherentes con nuestra convicción de dejar huella en todos los territorios y en la vida de las personas que impactamos.

¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

(103-2)(403-1) Reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad y salud de nuestros colaboradores. Por esta razón contamos con una Política de Salud y Seguridad en el Trabajo que lo refleja.

(403-2) A través de los programas de inducción y reinducción nos aseguramos de que nuestros colaboradores conozcan y comprendan su rol frente al cumplimiento del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo. Asimismo, verificamos que nuestros contratistas cumplan con la legislación a través de la documentación correspondiente, ya sea de la capacitación recibida en temas de seguridad o de los pagos oportunos de su seguridad social.

Para las concesiones del exterior como República Dominicana, Ecuador y Aruba nos acogemos a la legislación en seguridad y salud en el trabajo establecida para cada país.

En el marco de la legislación correspondiente, los responsables del área en las concesiones definen metas y planes de acción que se comunican en los comités paritarios de salud en el trabajo para operar en conjunto con los colaboradores por el objetivo de cero fatalidades. Asimismo, contamos con comités, como convivencia laboral, emergencias y seguridad vial, que realizan el seguimiento a los programas encaminados a fortalecer la cultura de autocuidado, la prevención y la disminución de los riesgos.

(403-7) Algunos programas de gestión son:

- ✓ Programa de Medicina del Trabajo: seguimiento del estado de salud de los colaboradores con el acompañamiento del médico laboral.
- ✓ Programa Psicosocial: actividades de prevención de los factores de riesgo psicosocial que puedan afectar la salud mental y física en el ambiente laboral.
- ✓ Programa Biomecánico o Riesgo Ergonómico: actividades como pausas activas, escuelas de acondicionamiento físico para los colaboradores con sintomatología media y alta, y masajes puesto a puesto.

El Dorado: **82,3 %** de cumplimiento en autoevaluaciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- ✓ Actividades de promoción y prevención de los distintos programas del sistema.

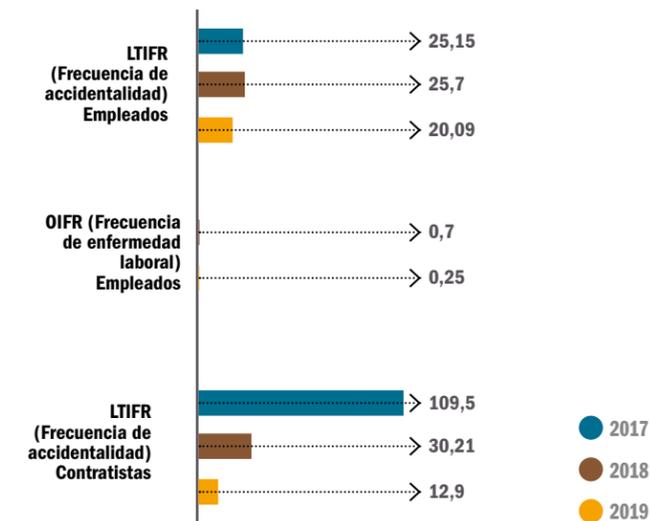
También contamos con espacios de construcción colaborativa como:

- ✓ Mesa de Sinergia SST: espacio establecido con responsables de salud y seguridad en el trabajo de las filiales y Odinsa a fin de alinear y hacer seguimiento a indicadores de gestión, compartir experiencias y fortalecer una comunidad de aprendizaje.

(103-3) En 2019 se realizaron auditorías externas de recertificación en Boulevard Turístico del Atlántico y Autopistas del Nordeste. En El Dorado, Malla Vial del Meta y Conexión Pacífico 2 se realizaron auditorías internas.

DESEMPEÑO

(403-9) INDICES DE FRECUENCIA DE ACCIDENTE DE TRABAJO (LTIFR) Y ENFERMEDAD LABORAL (OIFR) CONSOLIDADO ODINSA Y CONCESIONES



Bombero Aeropuerto El Dorado.

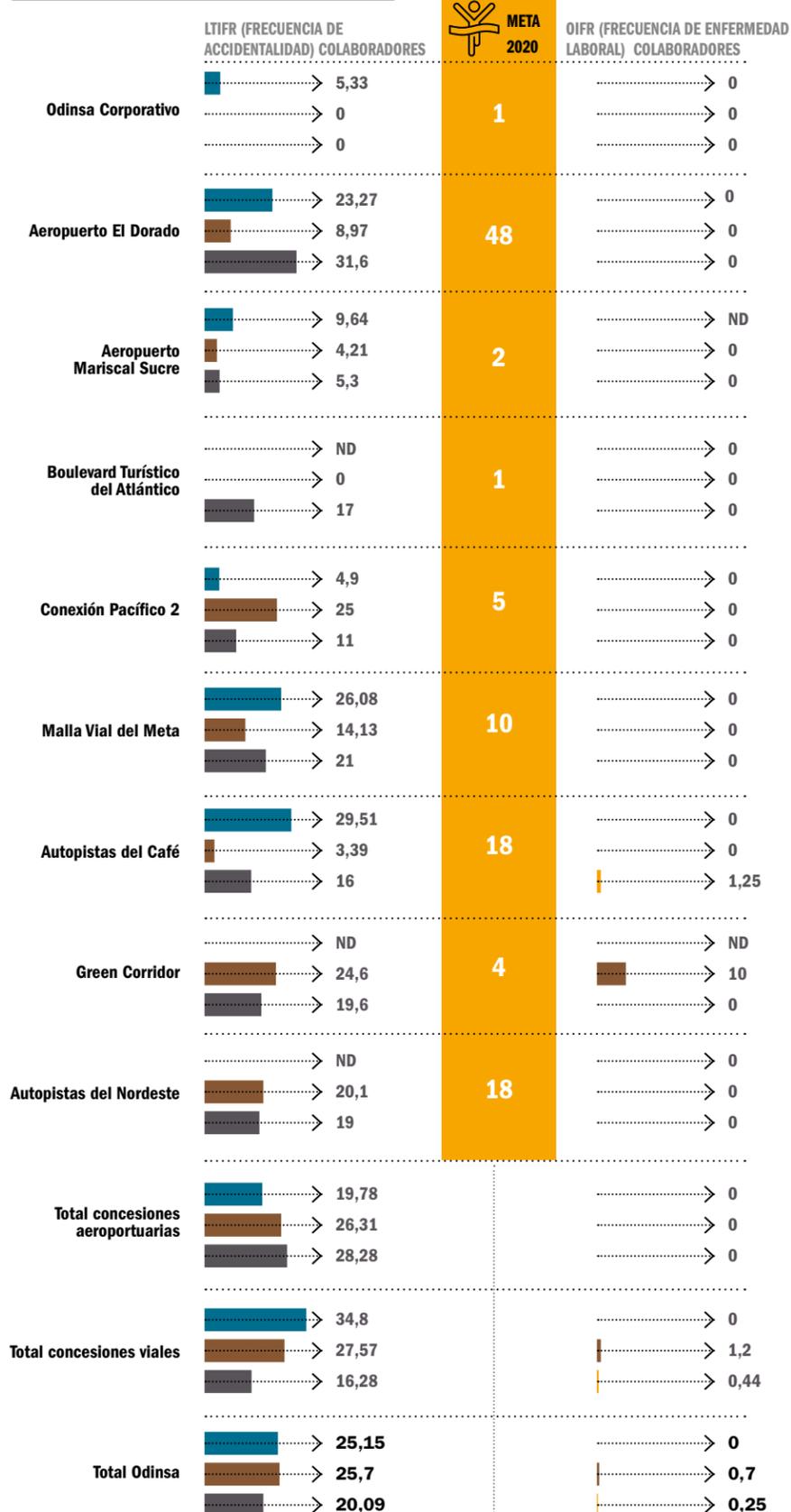


Colaboradora Odinsa.

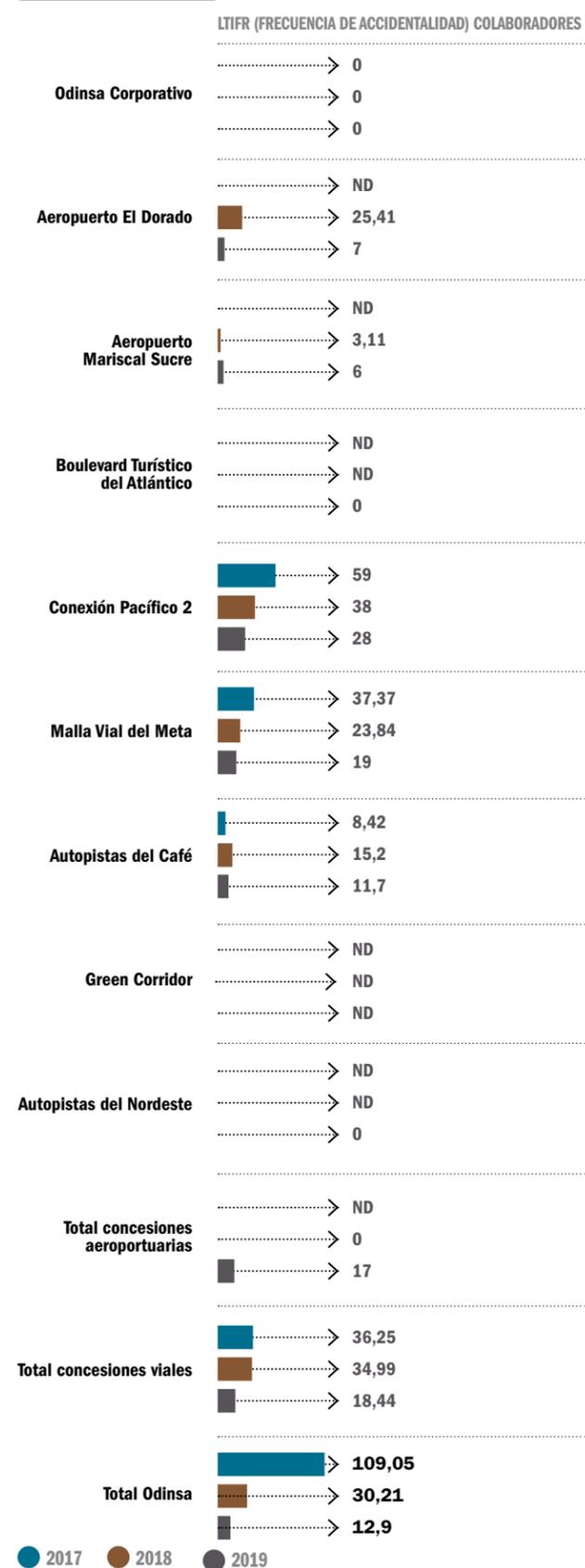
El programa “Tú tienes el poder”, busca fortalecer los hábitos de vida saludables y prevenir los accidentes de trabajo a través de cinco comportamientos seguros.

- 2017
- 2018
- 2019

(403-9)(403-10) COLABORADORES

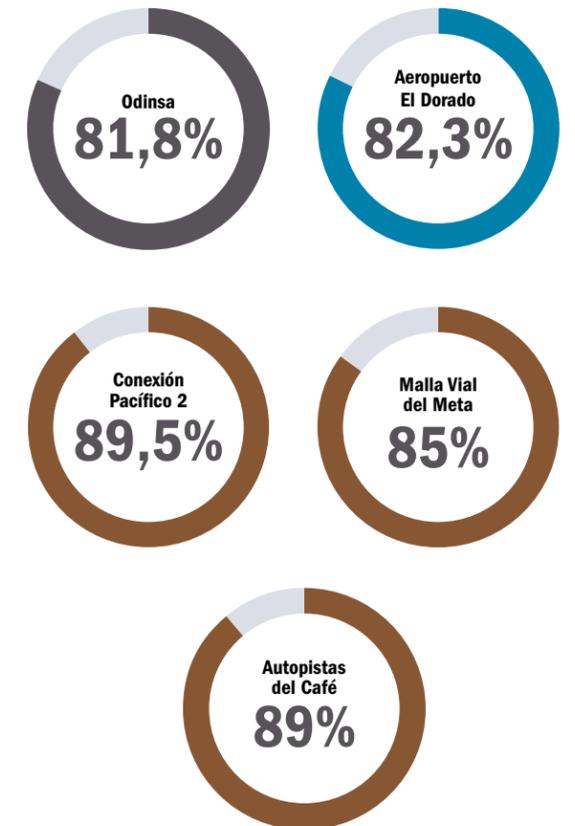


CONTRATISTAS



0 fatalidades de colaboradores y contratistas en Odinsa y concesiones.

En las concesiones de Colombia se ejecutaron autoevaluaciones del nivel de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, solicitadas por la Administradora de riesgos laborales (ARL) de acuerdo con los puntos establecidos en el Decreto 312 de 2019, con los siguientes resultados:



En Malla Vial del Meta se estableció el comité de ayuda mutua con los vecinos del Centro de Control de Operaciones, para apoyo inmediato en situaciones de emergencia.



Colaboradores Odinsa.



(GRI 103-3) LOGROS 2019

El logro más importante de Odinsa y sus concesiones fue no haber presentado fatalidades de colaboradores ni de contratistas, esto refleja la efectividad de los programas implementados.

ODINSA

Lanzamos en el último trimestre del año el programa de prevención, basado en comportamientos, Tú tienes el poder, el cual busca fortalecer hábitos de vida saludables y prevenir los accidentes de trabajo a través de cinco comportamientos seguros alineados con el pilar cultural de Avanzamos en Balance.



CONCESIONES VIALES

Malla Vial del Meta

- ✓ Se obtuvo la certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la norma ISO 45001:2018.

- ✓ Se estableció el Comité de ayuda mutua con los vecinos del Centro de Control de Operaciones con representantes de las empresas aledañas (18 en total) para apoyo inmediato en situaciones de emergencias.
- ✓ Se implementó el Programa de Observación del Comportamiento que busca fortalecer el autocuidado y reducir los accidentes por comportamientos inseguros. El 100% del personal de recaudo fue capacitado.

Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico

- ✓ La Dirección de Higiene y Seguridad Industrial del Ministerio de Trabajo de Santo Domingo otorgó a ambos proyectos el certificado de cumplimiento de la norma 522-06 sobre Salud y Seguridad en el Trabajo.
- ✓ Se realizaron charlas sobre salud y seguridad en el trabajo y autocuidado, antes de iniciar las jornadas laborales.



CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Aeropuerto El Dorado

- ✓ Se implementó el Programa de Identificación de Factores de Riesgo asociados al uso de equipos generadores de radiaciones ionizantes, con el fin de crear e implementar procedimientos para mitigarlos.
- ✓ Se amplió el alcance y el objetivo del Programa de Vigilancia Epidemiológica (PVE) de Riesgo Psicosocial, incluyendo actividades asociadas a seguridad, basada en el comportamiento, con énfasis en la promoción, prevención y control de riesgos, generando un balance entre la vida personal y la vida laboral para crear un entorno seguro y saludable. Las actividades más relevantes fueron la designación y capacitación de líderes catalogados como observadores de seguridad.
- ✓ Se posicionó el eslogan "El cuidado empieza por ti", con el que se impulsó la apropiación e interiorización de la importancia del autocuidado.

Aeropuerto Mariscal Sucre

- ✓ Se desarrolló y virtualizó una oferta de cursos en seguridad y salud en el trabajo en temas como riesgos laborales, uso de equipos de protección personal, ergonomía, plan de emergencia, riesgos psicosociales, uso y consumo de alcohol y drogas para todo el personal.
- ✓ Se actualizó el Plan de Emergencia para oficinas, a través de la reorganización de las brigadas de emergencia y capacitación a brigadistas.

- ✓ Se hizo seguimiento a todos los frentes constructivos, a través de inducciones de seguridad y salud, inspecciones diarias y charlas de seguridad de cinco minutos.



A FUTURO

- ✓ Fortalecer la adopción del programa "Tú tienes el poder" en Odinsa.
- ✓ Consolidar las mesas de sinergia en las concesiones, realizando encuentros bimestrales con una meta mínima de cinco reuniones al año.
- ✓ Estandarizar la gestión de contratistas frente al nivel de cumplimiento de los requisitos de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Para trascender y dejar huella en materia de autocuidado, se realizarán actividades que sensibilicen no solo al colaborador, sino también a sus familias y a las comunidades impactadas por los proyectos.

Colaboradores, Aeropuerto Mariscal Sucre.



ECOSISTEMAS

AGUA

BIODIVERSIDAD

AGUA



Planta de tratamiento de aguas residuales Aeropuerto El Dorado

(103-1) Buscamos una interacción responsable con el medio en el que se desarrollan nuestros proyectos; minimizamos los impactos sobre la biodiversidad y el recurso hídrico, contribuyendo a su conservación, dándoles un uso racional y favoreciendo el valor que, como patrimonio natural y turístico, representan para las comunidades y su desarrollo.

- ✓ Tratamos las aguas residuales.
- ✓ Controlamos los vertimientos para cumplir con los parámetros exigidos por la autoridad ambiental.

Cuantificación, caracterización y evaluación: medimos la huella hídrica para monitorear el impacto en el recurso y formular medidas que se ajusten a las condiciones específicas de cada operación y del ecosistema que impactan.



(103-2) ¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

Identificación y prevención de impactos: desde la estructuración de nuestros proyectos evaluamos las posibles afectaciones a fuentes hídricas para identificar las alternativas que causen el menor impacto.

Uso eficiente y calidad: promovemos el uso eficiente del recurso hídrico en procesos constructivos y de operación, utilizando las siguientes herramientas:

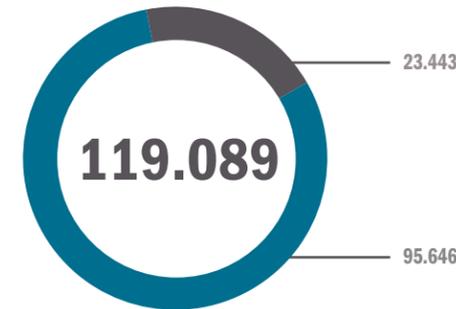
- ✓ Implementamos estrategias para reducir el consumo y procuramos la reutilización.

Compensación y conservación: conservamos y protegemos las cuencas hidrográficas mediante estrategias de compensación, saneamiento básico, monitoreo de la calidad del agua y educación ambiental, en articulación con las autoridades ambientales y la participación de las comunidades.

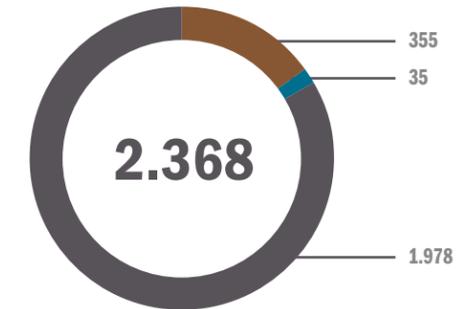
(103-3) DESEMPEÑO

(303-3) EXTRACCIÓN DE AGUA CONCESIONES VIALES EN 2019 (METROS CÚBICOS)

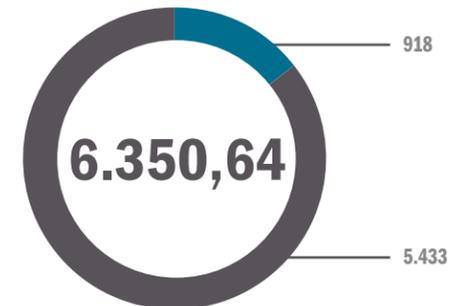
CONEXIÓN PACÍFICO 2



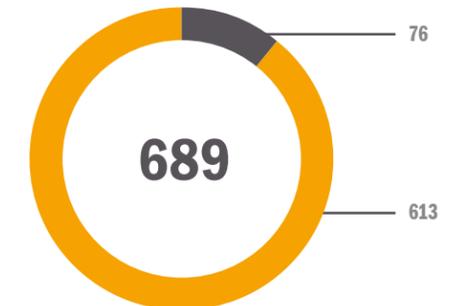
MALLA VIAL DEL META



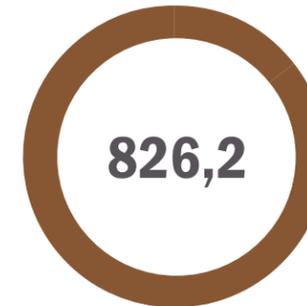
AUTOPISTAS DEL CAFÉ



GREEN CORRIDOR



BOULEVARD TURÍSTICO DEL ATLÁNTICO

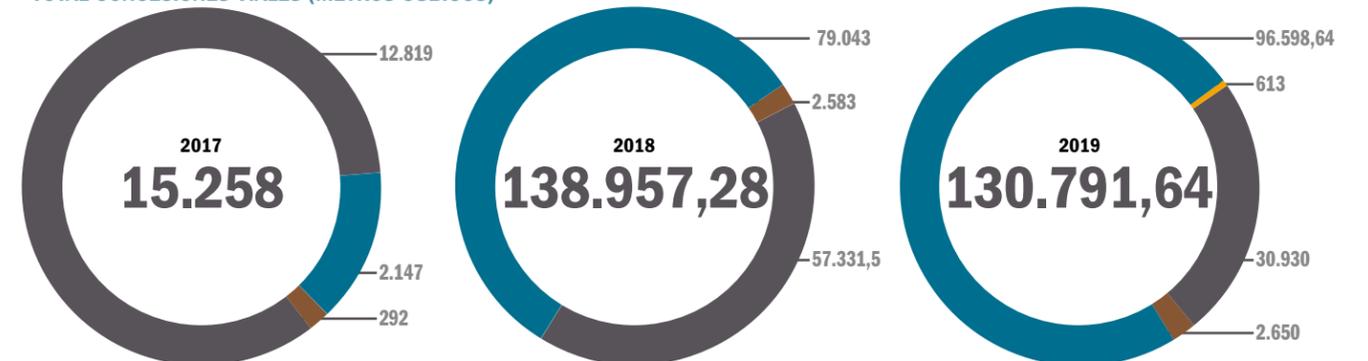


AUTOPISTAS DEL NORDESTE



- Agua superficial
- Agua producida
- Agua subterránea
- Agua de terceros

TOTAL CONCESIONES VIALES (METROS CÚBICOS)

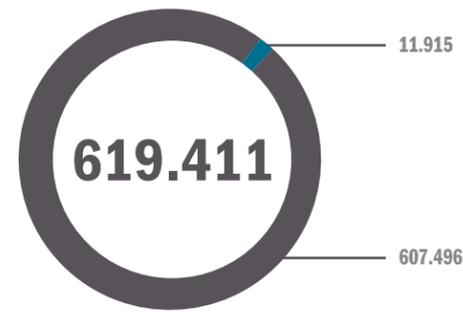


EXTRACCIÓN DE AGUA CONCESIONES AEROPORTUARIAS EN 2019 (METROS CÚBICOS)

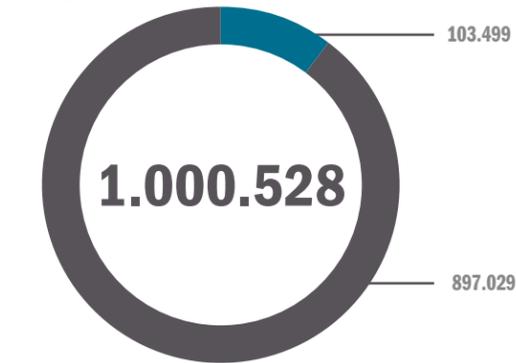
AEROPUERTO MARISCAL SUCRE



AEROPUERTO EL DORADO



TOTAL



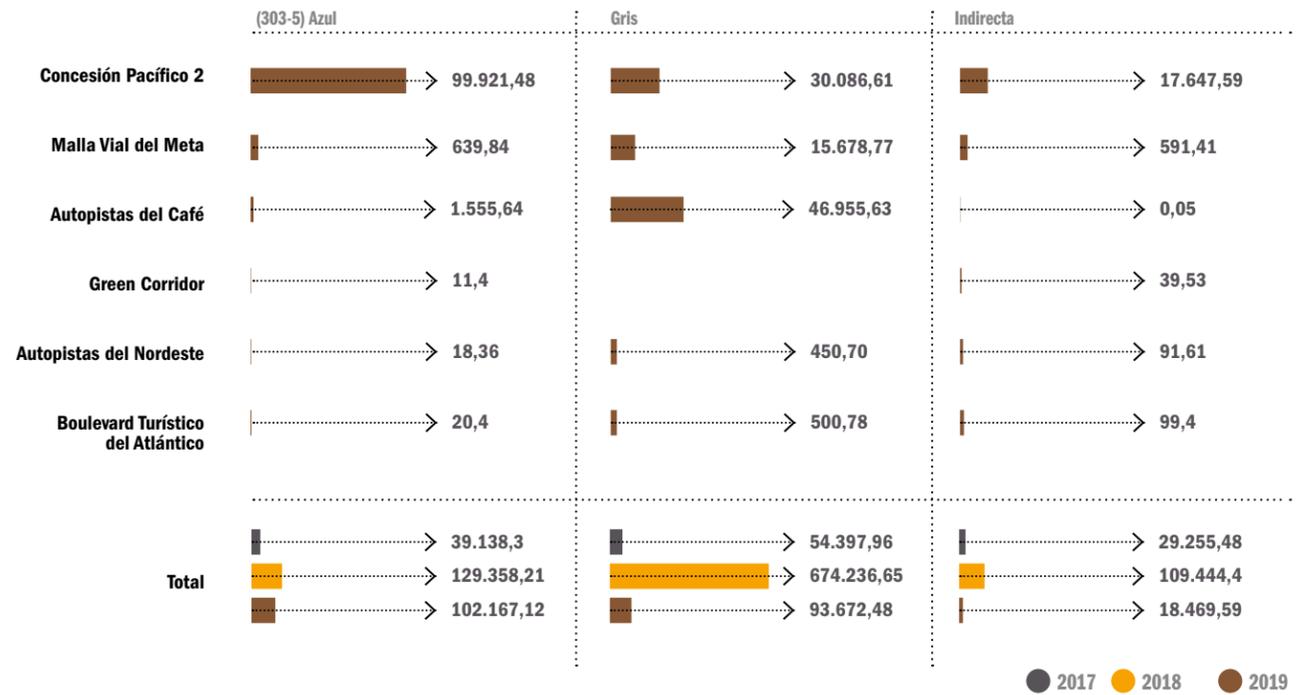
● Agua superficial ● Agua de terceros

(303-4) VERTIDO DE AGUA (METROS CÚBICOS)

Nombre de la concesión	Fuente de descarga	Volumen descargado 2019 (m³)
Autopistas del Café	Suelo/Quebrada	1,716
Conexión Pacífico 2	Ríos Cauca, Cartama y Mulatos	37,19
Malla Vial del Meta	Suelo	0,7829
Mariscal Sucre	Río Santa Rosa	234,541
El Dorado	Río Bogotá	926,527,68
Total		1.161.108,37

(0D-EC1) HUELLA HÍDRICA EN 2019

CONCESIONES VIALES (METROS CÚBICOS)

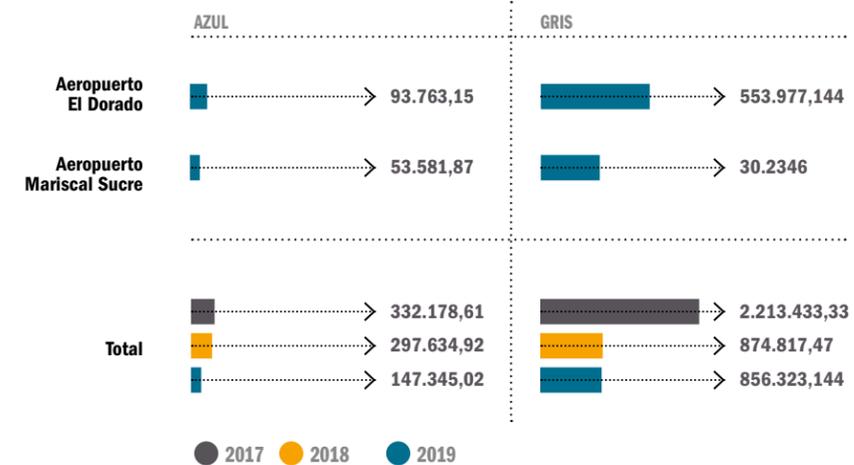


Nota: Green Corridor no caracteriza su huella gris, ya que sus instalaciones se encuentran conectadas al sistema de alcantarillado.

Planta de tratamiento de aguas residuales Aeropuerto El Dorado



CONCESIONES AEROPORTUARIAS (METROS CÚBICOS)



Inventariamos los gases de efecto invernadero caracterizando las fuentes de emisión y sus volúmenes; con el fin de identificar estrategias de reducción y optimización del consumo energético.



(103-3) LOGROS 2019



CONCESIONES VIALES

Conexión Pacífico 2

- ✓ Se adelantaron acciones de compensación en las cuencas Cartama, Piedras, Mulatos, que hacen parte de la subzona hidrográfica del Río Frío y otros afluentes dirigidos al Cauca. Estas benefician a la cuenca hídrica con una efectiva regulación hídrica, control de caudales extremos y mejoramiento de la calidad del agua.
- ✓ Se reutilizaron 248.86 m³ de aguas lluvias, recolectadas en la cubierta de la planta de prefabricados, y logramos la recirculación de 1.024 m³ de agua proveniente de lavado de equipos y mezcla de concreto.

Autopistas del Café

- ✓ La autoridad ambiental aprobó el plan de inversión del 1% por la utilización del agua, que incluye acciones de protección de las cuencas abastecedoras.
- ✓ Se logró una disminución del consumo del 43%, a partir de un continuo monitoreo y seguimiento y de campañas para el uso eficiente en las áreas de operación.

Green Corridor

- ✓ Se instaló un medidor de flujo propio, que permite hacer seguimiento y control detallado del consumo de agua empleada en la operación.



CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Aeropuerto El Dorado

- ✓ La planta de tratamiento de aguas residuales alcanzó una capacidad de tratamiento de 57,1 litros por segundo y cumplió los parámetros exigidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en materia de calidad de vertimientos.
- ✓ Se aprovecharon 11.915 m³ de aguas lluvias, correspondiente al 1,97% del total consumido. Este volumen aumentará con la entrada en operación de una nueva planta de tratamiento que recogerá y tratará el agua proveniente de las cubiertas de la ampliación sur del terminal de pasajeros 1, con una capacidad de 2,49 L/s.

Aeropuerto Mariscal Sucre

- ✓ Se amplió la planta de tratamiento para mejorar los procesos de calidad de agua.
- ✓ Se aprovechó el agua lluvia del reservorio para el control de polvo durante las actividades de movimiento de tierras en áreas de construcción.



Planta de tratamiento de aguas residuales, Aeropuerto Mariscal Sucre.



A FUTURO

Autopistas del Café

- ✓ Ejecutar el plan de inversión del 1% para protección de cuencas, con iniciativas como instalación de sistemas sépticos y construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales domésticas destinada a la quebrada El Oso, en la vereda Guacarí (Pereira).
- ✓ Implementar un sistema piloto que permita aprovechar el agua lluvia en el peaje de Circasia, en Quindío.

Conexión Pacífico 2

- ✓ Continuar con la recirculación de agua y la recolección de lluvia.
- ✓ Sembrar 100 árboles adicionales por cada obligación en cada una de las cinco quebradas localizadas en el proyecto.

Malla Vial del Meta

- ✓ Continuar y extender a otras infraestructuras de operación, las estrategias para el aprovechamiento de las aguas lluvias.
- ✓ Gestionar el plan de inversión del 1% en acciones de protección de las cuencas abastecedoras.

Aeropuerto Mariscal Sucre

- ✓ Analizar la factibilidad de proyectos de reúso del agua tratada en la planta de tratamiento.

Aeropuerto El Dorado

- ✓ En 2020, aprovechar el 100% de agua lluvia captada en la cubierta, para el uso de sanitarios en el terminal 1.
- ✓ Poner en operación una nueva planta de tratamiento con una capacidad máxima de 2,49 L/s, para recoger y tratar el agua lluvia de las cubiertas en las obras de ampliación sur del terminal 1.
- ✓ Mantener el consumo de 0,027 m³ agua por pasajero para 2020, tomando como línea base los años 2016 y 2017.

BIODIVERSIDAD



Vivero Conexión Pacífico 2.



¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

Identificación de ecosistemas estratégicos: desde la estructuración de los proyectos evaluamos las posibles afectaciones a la biodiversidad, identificando áreas de gran valor y de conservación.

Monitoreo y conservación: identificamos y monitoreamos especies ubicadas en zonas del área de influencia de los proyectos y, en especial, de aquellas zonas de alto valor para la biodiversidad o catalogadas en riesgo.

Restauración y protección: contribuimos al cuidado de ecosistemas de alto valor. Nuestras medidas de compensación están dirigidas a proteger el recurso hídrico.

DESEMPEÑO

(304-1) Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.

Nombre	Posición con respecto al área protegida	Tamaño
Conexión Pacífico 2	Área de reserva de recursos naturales de la zona ribereña del Río Cauca.	398.02 ha
Autopistas del Café	Localizada en el límite entre el distrito regional de manejo integrado del río, Quindío y el distrito de conservación de suelos Barbas Bremen.	0.309 ha
Green Corridor	La laguna española está protegida por la convención Ramsar.	0.421 ha.
Autopistas del Nordeste	Adyacente al área protegida, 700 m al norte del Parque Nacional los Haitises.	0,67 ha

(304-3) HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS



CONCESIONES VIALES

Nombre	Ubicación (departamento / municipio) del hábitat protegido o restaurado	Tamaño del área protegida o restaurada por acciones directas de la compañía (ha)
Conexión Pacífico 2	Egipto, Sebastopol, Montenegro, Juntas, El Globo, Minas del Guayabo, La Hermita (Antioquia).	258,9
Autopistas del Café	Quindío (Salento).	25
Green Corridor	Spaans Lagoon (Aruba).	0.4216

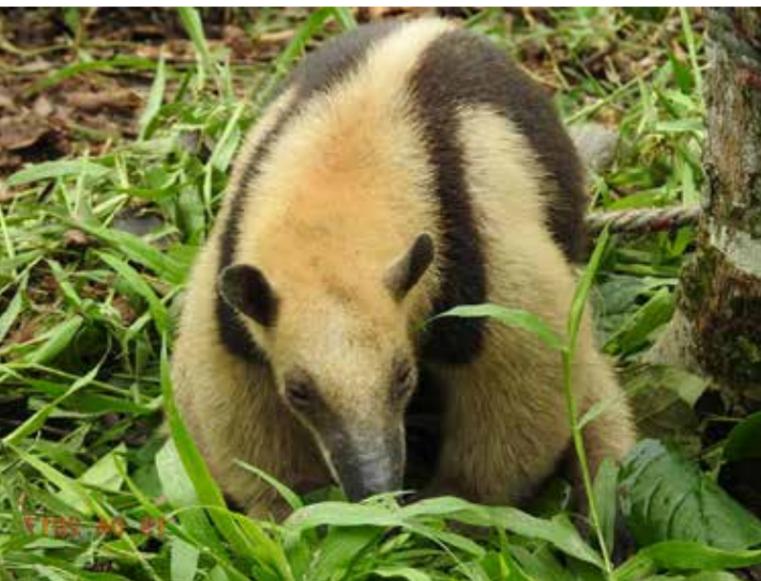
Más de 240.000 árboles fueron sembrados como parte de las acciones de conservación y reforestación en Conexión Pacífico 2.



CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Nombre	Ubicación (departamento / municipio) del hábitat protegido o restaurado	Tamaño del área protegida o restaurada por acciones directas de la compañía (ha)
Aeropuerto El Dorado	Complejo de humedales Gualí-Tres Esquinas y Lagunas de Funzhe.	0,27
Aeropuerto Mariscal Sucre	Sector oeste de la Meseta de Caraburo - Áreas de compensación de especies.	151,74

Oso hormiguero, Conexión Pacífico 2.



CONCESIONES VIALES

(304-4) Especies que aparecen en la lista roja del UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones.

NIVEL DE PELIGRO DE EXTINCIÓN DE LA ESPECIE EN LA LISTA ROJA DEL UICN

Nombre	Conexión Pacífico 2	Malla Vial del Meta
En peligro crítico	1	1
En peligro		
Vulnerable	2	8
Casi amenazada	1	2
Preocupación menor	34	12



CONCESIONES AEROPORTUARIAS

NIVEL DE PELIGRO DE EXTINCIÓN DE LA ESPECIE EN LA LISTA ROJA DEL UICN

Nombre	Aeropuerto El Dorado	Aeropuerto Mariscal Sucre
En peligro crítico	0	0
En peligro	2	1
Vulnerable	0	2
Casi amenazada	1	2
Preocupación menor	92	18



LOGROS 2019

ODINSA

Junto a la firma de consultoría Terrasos, desarrollamos un análisis detallado de medidas de mitigación y compensación de impactos de infraestructura sobre humedales. Tomamos como casos de estudio tres proyectos que están en fase de estructuración: la vía perimetral de la Sabana de Bogotá, IP Campo de Vuelo y la construcción del nuevo aeropuerto de Cartagena.



CONCESIONES VIALES

Autopistas del Café

- ✓ Orientamos los planes de reinversión del 1% al saneamiento básico para las cuencas de los ríos Consotá, Quindío, Barbas y las quebradas el Rosario, San Roque y El Silencio.

Conexión Pacífico 2

- ✓ Desarrollamos acciones de conservación y reforestación voluntaria en los ríos Piedra, Mulatos y Cartama; en seis quebradas, y en áreas estratégicas de servicios ecosistémicos de más de 240.000 árboles. Las siembras contaron con cien unidades adicionales por cada obligación de forma voluntaria en cada una de las rondas hidráulicas de estos afluentes.
- ✓ Realizamos un estudio para identificar las áreas estratégicas a utilizar en la implementación del plan de compensación de 2.000 ha, y para la ubicación de los pasos de fauna y la clínica de rehabilitación de fauna, en alianza con el Wildlife Center of Virginia. Estos planes se socializaron con los grupos de interés.
- ✓ Suscribimos siete acuerdos de conservación, con el fin de asegurar la permanencia en el tiempo de las compensaciones.

Green Corridor

- ✓ Capacitamos a los colaboradores en manejo de derrames, como medida preventiva dada la cercanía con la Laguna Española.

Malla Vial de Meta

- ✓ Realizamos campañas de sensibilización a usuarios sobre prevención de atropellamiento de fauna.
- ✓ Instalamos veinte señales preventivas en puntos de posibles pasos de fauna.

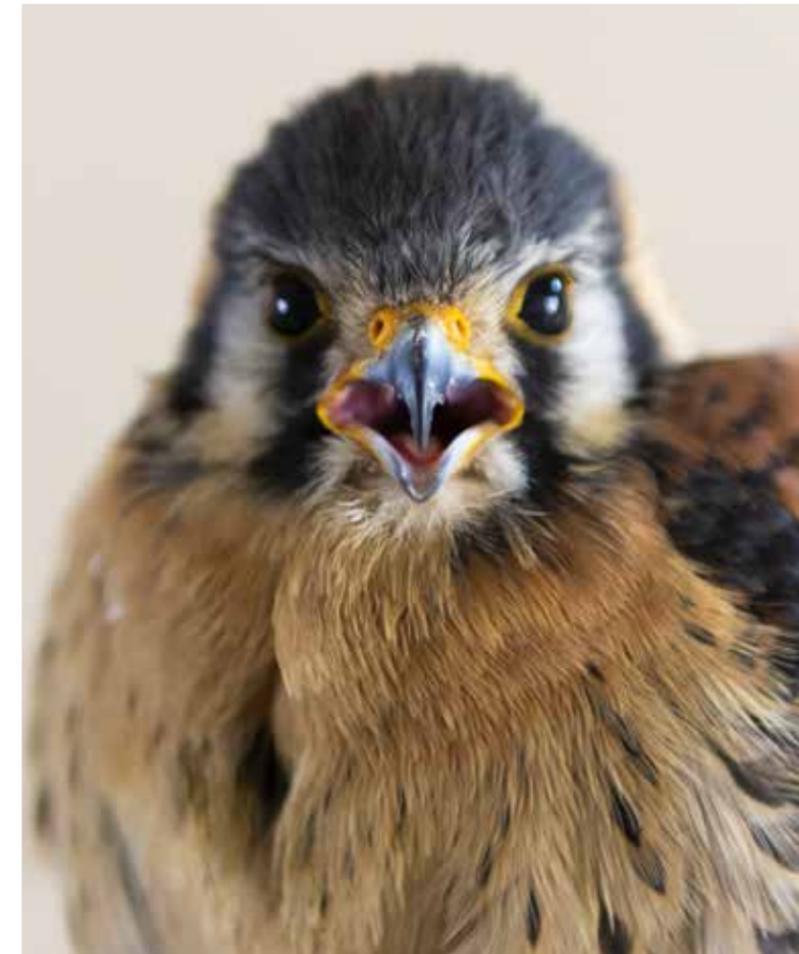


CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Aeropuerto Mariscal Sucre

- ✓ Reubicamos individuos de flora y fauna en riesgo, registrados durante las liberaciones biológicas en el área de ampliación de la plataforma comercial.

Cuidado de aves en Cetrería, Aeropuerto Mariscal Sucre.



- ✓ Compensamos 450 acacias de las áreas afectadas por actividades complementarias de construcción de la plataforma comercial. Incrementamos 850 individuos de la especie *Acacia macracantha* en las áreas de reforestación.
- ✓ Construimos vías de emergencia en los filos de las quebradas para garantizar que los incendios no afecten a las áreas reforestadas.

Aeropuerto El Dorado

- ✓ En conjunto con la Fundación Zoológico de Santacruz, realizamos una campaña fotográfica para generar conciencia sobre el tráfico ilegal de especies y el maltrato animal.
- ✓ A través del voluntariado de Fundación Grupo Argos, Conecta y en alianza con la Alcaldía de Funza, realizamos la siembra de 400 árboles en el complejo de Humedales Gualí-Tres Esquinas y Lagunas de Funzhe y pactamos hacer mantenimiento a la siembra durante tres años.
- ✓ Firmamos un acuerdo de voluntades con el Instituto Distrital de Protección Animal (IDPYBA) para reubicar a los perros y gatos que incursionan de manera accidental al aeropuerto.



Fauna Meseta de Caraburo, Aeropuerto Mariscal Sucre.



A FUTURO



CONCESIONES VIALES

Conexión Pacífico 2

- ✓ Poner en funcionamiento el Centro de Control de Operaciones con el fin de implementar el paisajismo y restaurar el bosque seco tropical para que sirva como área lúdica del Centro en 2020.
- ✓ Recuperar las cuencas hídricas mediante la conservación y reposición del capital natural, lo que permitirá la regulación natural de la cuenca, así como el acceso de las comunidades para el desarrollo de actividades económicas y culturales en la subzona hidrográfica del Río Frío y otros afluentes dirigidos al Cauca.

Autopistas del Café

- ✓ Crear un módulo que capte datos de atropellamiento de fauna silvestre a través de la *app* de Odinsa, con el fin de obtener información para el diseño de estrategias de mitigación en el corredor vial.
- ✓ Instalar vallas para promover la conducción sensible hacia la protección animal.
- ✓ Adelantar un estudio de biodiversidad en la zona de influencia de la concesión, para identificar los corredores biológicos que fueron alterados con la construcción y así determinar los pasos de fauna a instalar.

151,74 ha
de hábitats protegidos por el
aeropuerto Mariscal Sucre

Malla Vial del Meta

- ✓ Implementar y monitorear el cumplimiento de los planes de manejo ambiental enfocados específicamente a la protección de la biodiversidad, en la fase de construcción.



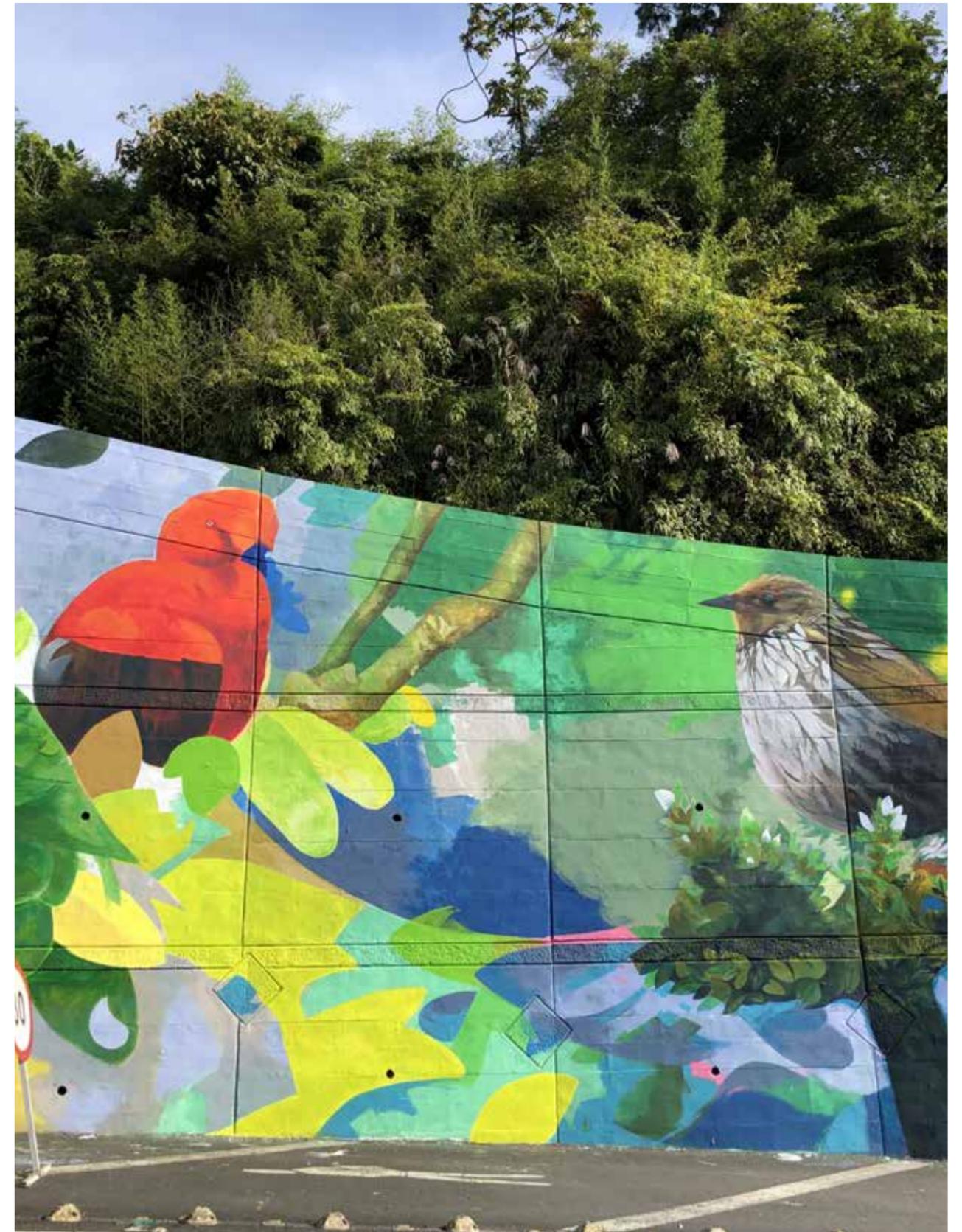
CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Aeropuerto El Dorado

- ✓ Continuar con esquemas de compensación de emisiones en proyectos orientados a la conservación de ecosistemas estratégicos de la región.
- ✓ Obtener el Sello Zoolidario otorgado por el IDPYBA.
- ✓ Desarrollar un proyecto de restauración de ecosistemas en el área de influencia del aeropuerto.

Aeropuerto Mariscal Sucre

- ✓ Consolidar el manejo y monitoreo de las áreas reforestadas en el terminal.



Mural de Aves, Autopistas del Café

CAMBIO CLIMÁTICO Y CALIDAD DEL AIRE

(103-1) Somos conscientes de los impactos que nuestros proyectos generan en la calidad del aire y de la vulnerabilidad que la infraestructura presenta frente a fenómenos derivados del cambio climático.

Por esta razón, estructuramos proyectos orientados hacia el ahorro energético, el control de las emisiones atmosféricas, la integración de fuentes alternativas de energía y la resiliencia y adaptación al cambio climático.

(103-2) ¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

Estructuración: identificamos oportunidades de eficiencia energética y creamos estrategias para prevenir y mitigar las emisiones de GEI y otras emisiones atmosféricas, considerando, además, medidas para fortalecer la resiliencia y adaptación de la infraestructura a eventos climáticos.

Eficiencia energética: buscamos oportunidades de eficiencia energética e implementamos mejoras operativas para reducir impactos y generar ahorros en los proyectos.

Cuantificación: inventariamos los Gases efecto invernadero (GEI) que se generan en nuestras concesiones, caracterizando las fuentes de emisión y sus volúmenes; esto nos permite identificar estrategias de reducción y optimización del consumo energético.

Compensación: implementamos esquemas de compensación de emisiones mediante iniciativas que protegen ecosistemas estratégicos.

(103-3) DESEMPEÑO

Garantizamos un aire limpio a través del monitoreo de aspectos relevantes, relacionados con la calidad y niveles de ruido, para determinar el estado actual de nuestra infraestructura con referencia a sus principales aspectos ambientales y el cumplimiento de los requerimientos normativos.

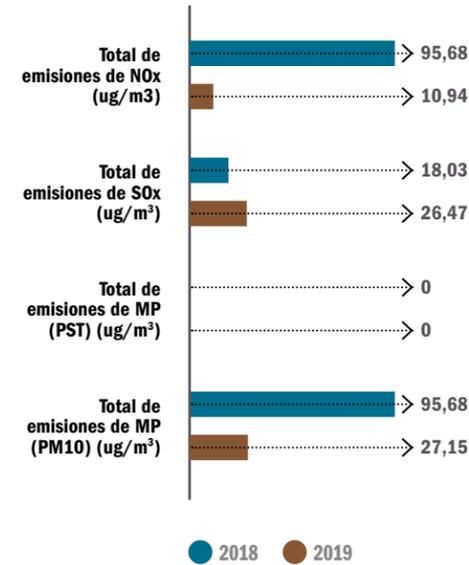
Actualmente, durante la fase constructiva de nuestras concesiones, realizamos los monitoreos de calidad del aire, siguiendo los estándares y parámetros requeridos por las autoridades competentes. No obstante, el Aeropuerto Mariscal Sucre, como parte de sus políticas, realiza estas mediciones de manera constante, aun en su fase operativa.



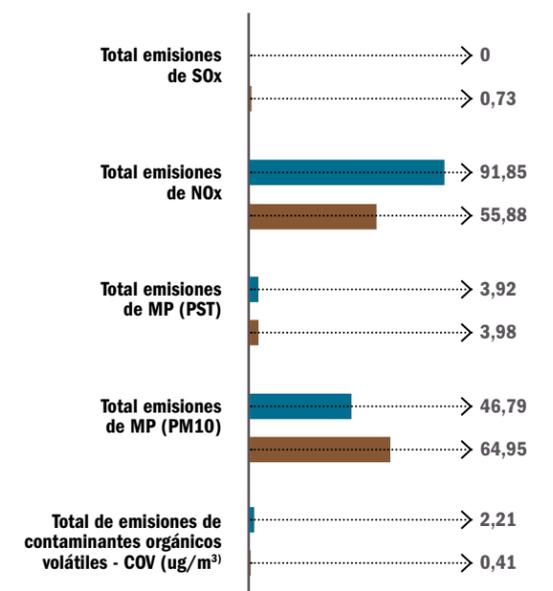
Paneles solares Aeropuerto El Dorado.

(305-7) ÓXIDOS DE NITRÓGENO (NOX), ÓXIDOS DE AZUFRE (SOX) Y OTRAS EMISIONES SIGNIFICATIVAS AL AIRE

CONEXIÓN PACÍFICO 2



AEROPUERTO MARISCAL SUCRE



Durante la fase constructiva realizamos monitoreos de calidad del aire, siguiendo los estándares y parámetros requeridos por las autoridades competentes.



Meseta de Caraburo, Aeropuerto Mariscal Sucre.



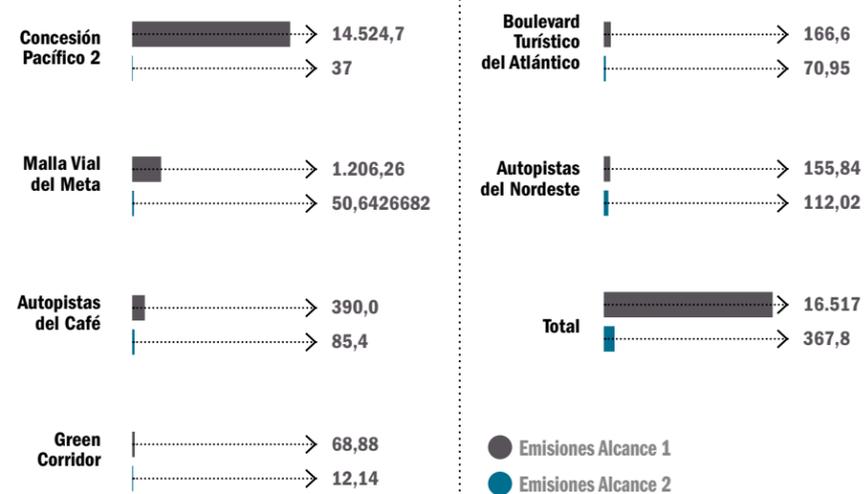
Área de conservación Aeropuerto Mariscal Sucre.

(305-1) (305-2) (305-3) EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS DE GEI (ALCANCES 1 Y 2) (T CO₂) Y OTRAS INDIRECTAS DE GEI (ALCANCE 3) (T CO₂).

En 2019 se mantuvo el enfoque de control por participación accionaria, para la consolidación de emisiones de los Alcances 1, 2 y 3. Las emisiones del Alcance 3, consideran las emisiones asociadas a la cadena de valor de Odinsa, excluyendo las de las concesiones.

Implementamos esquemas de compensación de emisiones mediante iniciativas que protegen ecosistemas estratégicos.

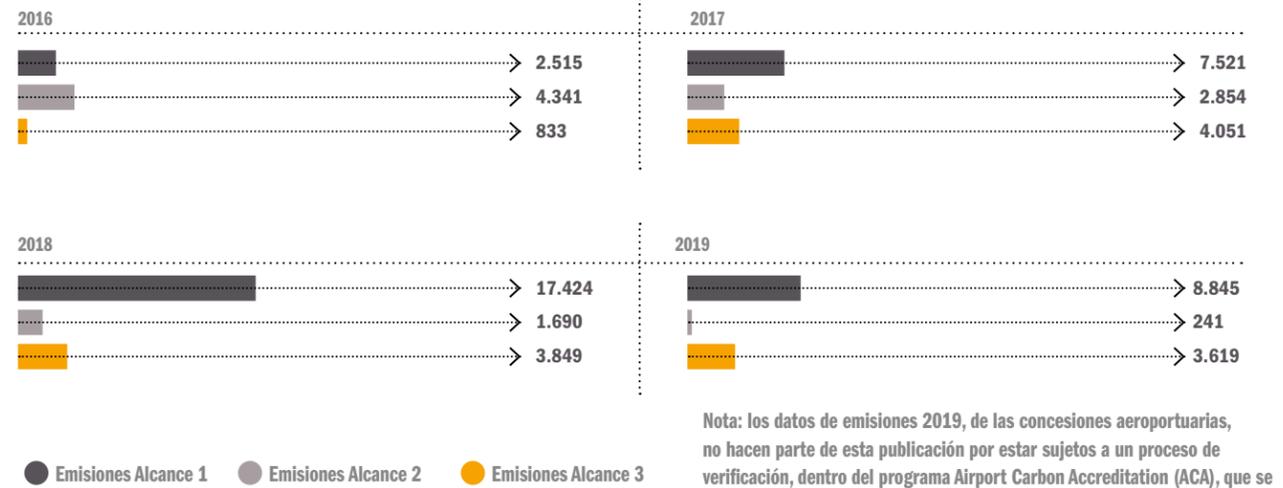
CONCESIONES VIALES 2019



CONCESIONES AEROPORTUARIAS 2018



TOTAL ODINSA



Nota: los datos de emisiones 2019, de las concesiones aeroportuarias, no hacen parte de esta publicación por estar sujetos a un proceso de verificación, dentro del programa Airport Carbon Accreditation (ACA), que se realiza a finales de mayo de cada año.



Voluntariado de siembra



Durante 2019, los colaboradores de El Dorado y Conexión Pacífico 2 se unieron a nuestra comunidad de AMOVilizarte, un programa del Grupo Argos que busca mitigar los impactos ambientales que se generan por los traslados al lugar de trabajo; se logró la reducción de emisiones, costos y tiempos así:

629
Usuarios registrados

1.198
Número de conexiones

1.177
Número de viajes carro compartido

43.455
Total KG CO₂ evitados

COP 10.145.900
Total COP Ahorrado Colaboradores*

*Este programa está acompañado por un plan de incentivos mediante la entrega de premios a los usuarios con mayor nivel de participación e interacción.



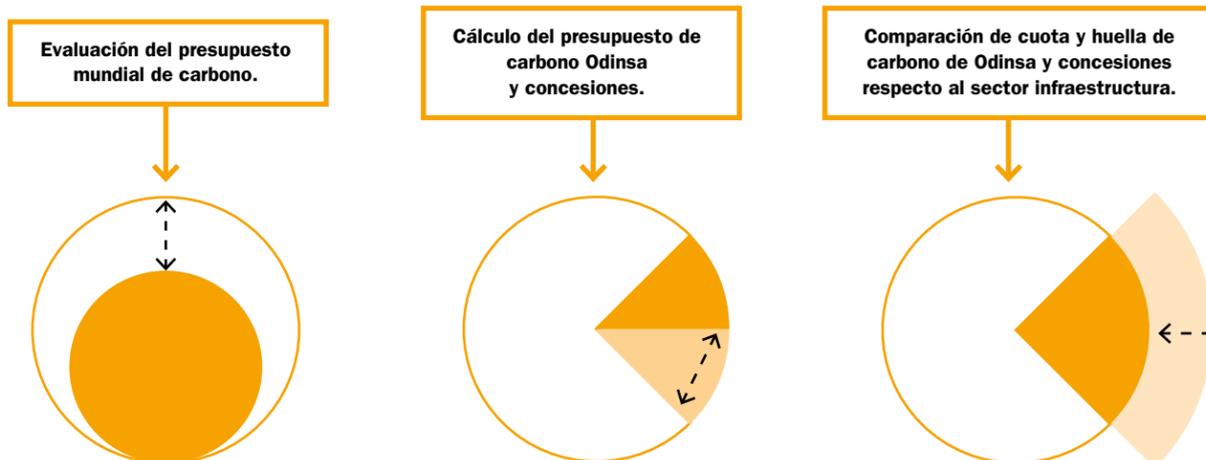
LOGROS 2019

ODINSA

- ✓ Estructuramos metas y modelos de reducción de carbono para cada una de nuestras concesiones, a partir de los estándares de la Science Based Targets Initiative con el apoyo del consultor Carbón Trust.
- ✓ Identificamos dos enfoques de reducción de emisiones aplicables: Contracción Absoluta de Emisiones y Descarbonización Sectorial. El primero se utiliza para reducir las emisiones de GEI absolutas a un ritmo continuo; el segundo, divide el presupuesto global de carbono de cada sector y el potencial de reducción de este a lo largo del tiempo.
- ✓ Realizamos la evaluación de las 15 categorías aplicables para el cálculo de emisiones del Alcance 3, en alianza con GAIA Servicios Ambientales.
- ✓ Junto a la firma Deloitte desarrollamos la verificación de la medición del inventario de GEI de los Alcances 1 y 2, para los años 2016 y 2017.

Nos unimos a la iniciativa mundial Science Based Targets (SBTi) desde nuestro compromiso de gestionar responsablemente las emisiones de gases de efecto invernadero y contrarrestar el calentamiento global.

¿CÓMO SE ESTABLECE UN MODELO DE REDUCCIÓN DE CARBONO?



En alianza con Celsia

560,000 kWh.
se producirán mediante paneles solares en el aeropuerto El Dorado.



Autopistas del Café.

METAS DE REDUCCIÓN DE CARBONO SEGÚN SCIENCE BASED TARGETS





Aeropuerto Mariscal Sucre

Gracias a acciones de ahorro de combustible, eficiencia energética, adecuado uso del agua y el mantenimiento de áreas de conservación de especies de flora y fauna, entre otros, el aeropuerto recibió la Acreditación Nivel 3+ de Neutralidad del ACA. De este modo, se convierte en el primer aeropuerto internacional de Latinoamérica y el Caribe en haber alcanzado la neutralidad de huella de carbono.

Aeropuerto El Dorado

- ✓ Por iniciativas como el cambio de luminarias, la mejora en la parametrización de los sistemas de iluminación y aire acondicionado, y la supervisión de las eficiencias de operación de sus vehículos, el terminal recibió la certificación del Nivel 2 Reducción del ACA.
- ✓ El 100% de las emisiones de Alcances 1 y 2, reportadas en el 2018, equivalentes a 6.413 toneladas de carbono, fueron compensadas mediante la compra de bonos de proyectos que cumplieron los criterios de calidad establecidos por el Airport Council International (ACI) para el programa Airport Carbon Accreditation (ACA). Estos bonos equivalen al carbono capturado por 106.040 árboles sembrados y mantenidos por diez años.
- ✓ En alianza con Celsia, empresa del Grupo Argos, implementamos el sistema de paneles solares, con el que se generarán aproximadamente 560,000 kWh, con lo cual esperamos una reducción del 12 % en el abastecimiento de fuentes de energías convencionales. El proyecto recibió una mención de honor en los Airport Going Green Awards 2019.



MAPEO
Medición de huella.

REDUCCIÓN
Gestión del carbono hacia una huella de carbono reducida

→ **El Dorado**

OPTIMIZACIÓN
Participación de terceros en la reducción de la huella de carbono.

NEUTRALIDAD
Neutralidad del carbono para emisiones directas por compensación.

→ **Mariscal Sucre**

Mariscal Sucre: primer aeropuerto internacional de Latinoamérica y el Caribe en alcanzar la neutralidad en huella de carbono.



Planta de tratamiento de aguas residuales, Aeropuerto Mariscal Sucre.



A FUTURO

ODINSA

- ✓ Suscribir metas basadas en la ciencia ante la iniciativa de Science Based Targets SBTi.
- ✓ Definir una metodología de medición de riesgo y oportunidades derivadas del cambio climático.



CONCESIONES VIALES

Conexión Pacífico 2

Establecer un plan de ahorro y uso eficiente de energía para la etapa de operación del proyecto.

Malla Vial del Meta

- ✓ Continuar con los programas de mantenimiento de vehículos y control de desplazamientos para reducción de emisiones.
- ✓ Estudiar la viabilidad de implementar sistemas de energía alternos para algunos de los equipos de operación.



CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Aeropuerto El Dorado

- ✓ Incluir dentro del inventario de gases de efecto invernadero (GEI) del aeropuerto, las emisiones generadas por las aerolíneas, tenedores de espacio, visitantes y pasajeros (Alcance 3).
- ✓ Reducir entre un 6 y un 10% de las emisiones de Alcances 1 y 2 para finales del 2020.
- ✓ Desarrollar un plan de relacionamiento con los grupos de interés para influenciar reducciones en emisiones a lo largo de la cadena de valor del aeropuerto.
- ✓ Obtener la certificación de Nivel 3 Optimization de la Airport Carbon Accreditation.
- ✓ Desarrollar la primera fase del análisis de vulnerabilidad al cambio climático.
- ✓ Reducir un 11% la demanda total de energía eléctrica con la implementación de los proyectos de interco-

El 100% de las emisiones en el aeropuerto El Dorado (6.413 toneladas de carbono) fueron compensadas con bonos equivalentes a 106.040 árboles sembrados.

nexión de sistemas de aire acondicionado y cambio a iluminación LED.

- ✓ Aumentar la utilización de energía proveniente de fuentes renovables no convencionales.
- ✓ Implementar un sistema de gestión energética bajo la ISO 50001.
- ✓ Cambiar el 100% de la iluminación del terminal 1 por iluminación LED, logrando una reducción estimada del 7% sobre la demanda total del aeropuerto.

Aeropuerto Mariscal Sucre

- ✓ Reducir las emisiones de Alcances 1 y 2 un 5% para 2020, respecto al año base 2017.
- ✓ Desarrollar la ampliación del edificio del terminal bajo consideraciones ambientales y de eficiencia energética.
- ✓ Mantener la certificación de carbono neutral para aeropuertos.
- ✓ Continuar el reemplazo de luminarias convencionales por tecnología LED.
- ✓ Analizar la prefactibilidad de fuentes de poder fijas FPU (Fixed Power Units) en la plataforma de carga.

Vegetación programa Nuestra Huerta, Aeropuerto Mariscal Sucre



INFRAESTRUCTURA DE VANGUARDIA

(103-1) Implementamos tecnologías avanzadas con parámetros de diseño que privilegian la seguridad, la construcción sostenible y la eficiencia operativa, convencidos de que estos atributos fortalecen la competitividad del negocio y la experiencia de viaje de nuestros usuarios.

(103-2) ¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

Exploramos continuamente nuevas técnicas y materiales que nos permiten asegurar el desempeño sostenible en las etapas de estructuración, construcción y operación.

Estructuración: desde el origen, nuestros proyectos son planeados con parámetros de sostenibilidad y rentabilidad que se alinean con el desarrollo tecnológico. Adelantamos estudios previos sobre uso de materiales alternativos que permitan asegurar el rendimiento en las etapas posteriores de construcción, mantenimiento y operación.

Construcción: la mayor demanda de recursos se registra durante las fases de construcción y mantenimiento, por esto implementamos acciones que permiten monitorear el origen y destino de los materiales. De esta forma no se sobredemandan insumos y se logra un balance correcto respecto a los residuos generados.

Operación: la tecnología aplicada a la fase de operación es un diferenciador de nuestro negocio. Mediante herramientas digitales, capturamos información de los corredores viales, para identificar posibles zonas de accidentalidad, monitorear el estado de la señalización y mejorar el mantenimiento. En los aeropuertos, innovamos para automatizar procesos y así mejorar la experiencia de viaje y reducir los tiempos.

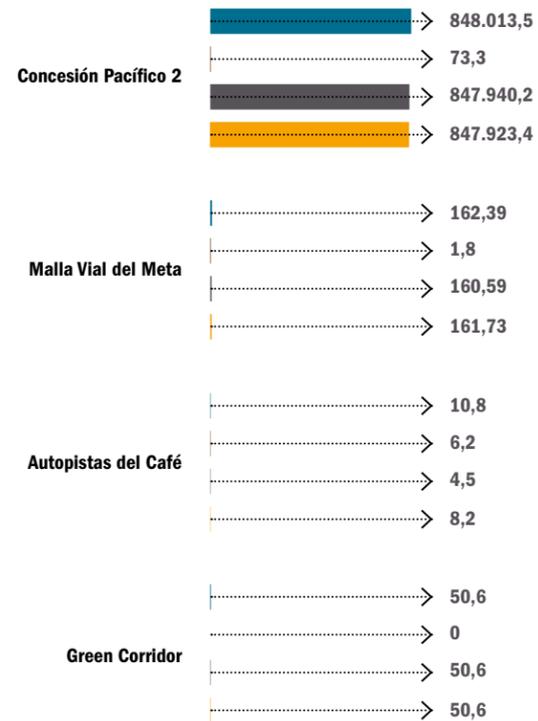
(103-3) DESEMPEÑO

GESTIÓN DE RESIDUOS

Un manejo de residuos con características como la trazabilidad, eficaz separación en la fuente, empleo de métodos de clasificación y aprovechamiento, y altos porcentajes de reincorporación, plasman nuestro compromiso por integrar la sostenibilidad a la creación de infraestructura con altos estándares tecnológicos.

(306-2) RESIDUOS POR MÉTODO DE DISPOSICIÓN (TONELADAS)

CONCESIONES VIALES 2019



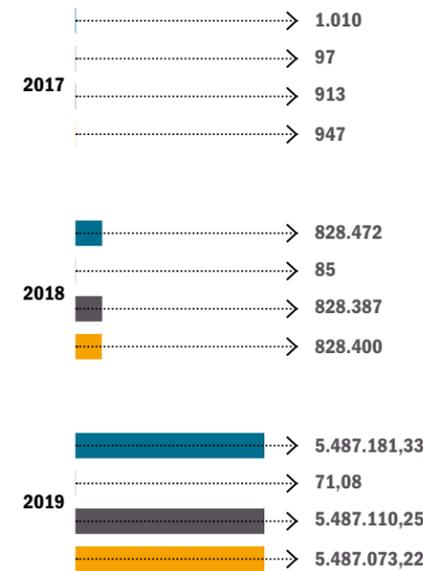
- Total residuos generados por la organización
- Total residuos peligrosos por método de disposición
- Total residuos no peligrosos por método de disposición
- Total residuos dispuestos

20% en separación de residuos. Objetivo cumplido en Malla Vial del Meta.

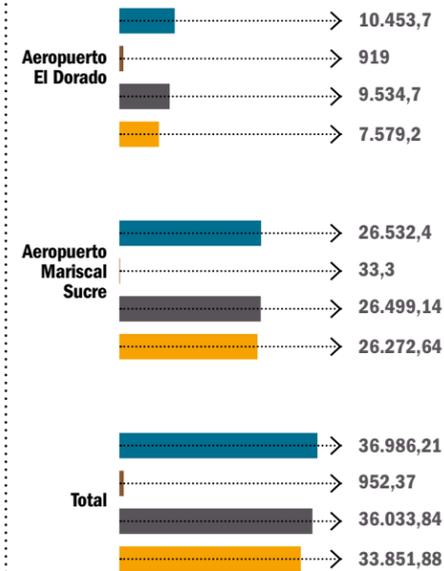


Pantallas de Migración, aeropuerto Mariscal Sucre.

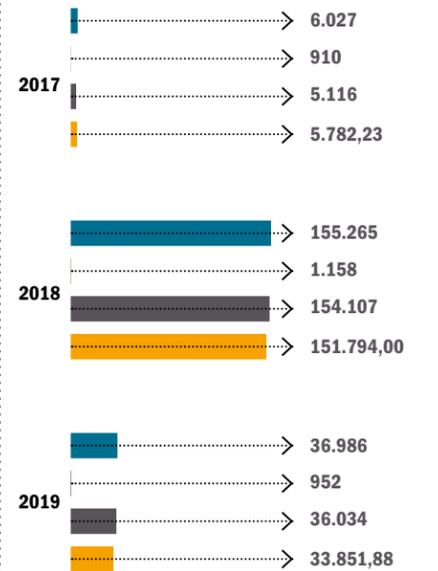
TOTAL RESIDUOS CONCESIONES VIALES



CONCESIONES AEROPORTUARIAS 2019



TOTAL RESIDUOS CONCESIONES AEROPORTUARIAS



- Total residuos generados por la organización
- Total residuos peligrosos por método de disposición
- Total residuos no peligrosos por método de disposición
- Total residuos dispuestos



LOGROS 2019



CONCESIONES VIALES

Green Corridor

- ✓ Se desarrolló la plataforma digital GALGO, que permite controlar el mantenimiento preventivo y correctivo de la concesión.

Malla Vial del Meta

- ✓ Mediante el Sistema de Información Geográfica, se georreferenció la accidentalidad de los últimos cinco años (2014-2018), con el fin de determinar los puntos más críticos.
- ✓ Se implementó la aplicación QField que le permite a los colaboradores registrar su posición exacta para reportar novedades, accidentes, invasiones, entre otros, de una forma más precisa.
- ✓ Se cumplió la meta del 20% en la separación de residuos.

Autopistas del Café

Se repotenciaron los paneles solares de noventa postes de emergencia y se actualizaron sus sistemas de radio.

Conexión Pacífico 2

Se evaluó la factibilidad técnica del proceso de construcción de las mezclas tibias con asfaltos modificados, que permiten la reducción de temperatura en fabricación del orden de 10° a 50° C, disminuyendo el consumo de combustibles.

IP. Perimetral de La Sabana

Se definió utilizar materiales alternativos (EPS22), que dan una mayor funcionalidad respecto a las condiciones específicas del suelo. De este modo se reduce la demanda de material convencional, los tiempos y cantidades de viajes para su transporte y las emisiones asociadas a este.

Mediante herramientas digitales, capturamos información de las vías, para identificar posibles zonas de accidentalidad, monitorear el estado de la señalización y mejorar el mantenimiento.

Autopistas del Café.



Aeropuerto El Dorado.



CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Aeropuerto El Dorado

SISTEMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS AEROPUERTO EL DORADO



4.982 t
producidas.



2.873 t
de material reciclable y materia orgánica recuperados.



58%
de residuos aprovechados. El más alto en la historia del aeropuerto.



Meta nacional
de aprovechamiento del 30% al 2030 superada.



Premio Categoría Oro en Sistema de Gestión Basura Cero
(Otorgado por el Icontec y Basura Cero Colombia)

- ✓ Se implementaron sistemas de innovación tecnológica como:
 - 40 nuevos quioscos de autochequeo CUSS.
 - Puertas automáticas para ingreso a zona de migración.
 - Puertas automáticas de validación biométrica en emigración.
 - Nuevas funcionalidades de la versión 2.0 para El Dorado App.
 - Nuevas pantallas digitales para la búsqueda de información de servicios y tiendas.
 - Estaciones de autoentrega de equipajes.

Aeropuerto Mariscal Sucre

- ✓ Se implementó la *app* Aeropuerto Mariscal Sucre en su primera fase. Esta permite consultar itinerarios, operación real del vuelo, tiendas, tiempos de flujos de pasajeros, entradas de vehículos al parqueadero, salas VIP y otros aspectos.
- ✓ Con la suscripción a Aviation Information Sharing & Analysis Center se inició el seguimiento y monitoreo de ciberseguridad en aeropuertos.
- ✓ Se implementó infraestructura con funcionalidades de biometría (periféricos y quioscos de chequeo) y tecnologías de *self bag drop*.
- ✓ Se automatizaron procesos corporativos como el *e-learning* y el sistema Airside/LandSide.
- ✓ Se inició la construcción del Centro Integral de Manejo de Residuos.

IP. Nuevo aeropuerto de Cartagena

Se integró dentro del diseño del terminal el uso de materiales de construcción con características de fabricación, instalación y mantenimiento de bajo impacto ambiental.



Planta de prefabricados Cartama, Conexión Pacífico 2.

Adelantamos estudios previos sobre uso de materiales alternativos que permitan asegurar el rendimiento durante las etapas de construcción, mantenimiento y operación.



A FUTURO



CONCESIONES VIALES

Autopistas del Café

- ✓ Implementar dispositivos de pago electrónico en estaciones de peaje.
- ✓ Instalar nuevos dispositivos de video a lo largo del corredor vial para aumentar la visualización del estado de la movilidad.
- ✓ Renovar los equipos de conteo y clasificación vehicular de los treinta carriles disponibles para el recaudo en los siete peajes.
- ✓ Implementar el *software* de registro de información de tráfico y recaudo para consulta en línea.
- ✓ Aumentar un 2% la tasa de reciclaje según el total generado en 2019.

Conexión Pacífico 2

- ✓ Incrementar el porcentaje de reutilización de residuos en el proyecto, capacitando a los colaboradores.

Malla Vial del Meta

- ✓ Continuar el trabajo con microempresarios en manejo de residuos peligrosos y generar conciencia a proveedores y contratistas sobre las políticas para la gestión de residuos.



CONCESIONES AEROPORTUARIAS

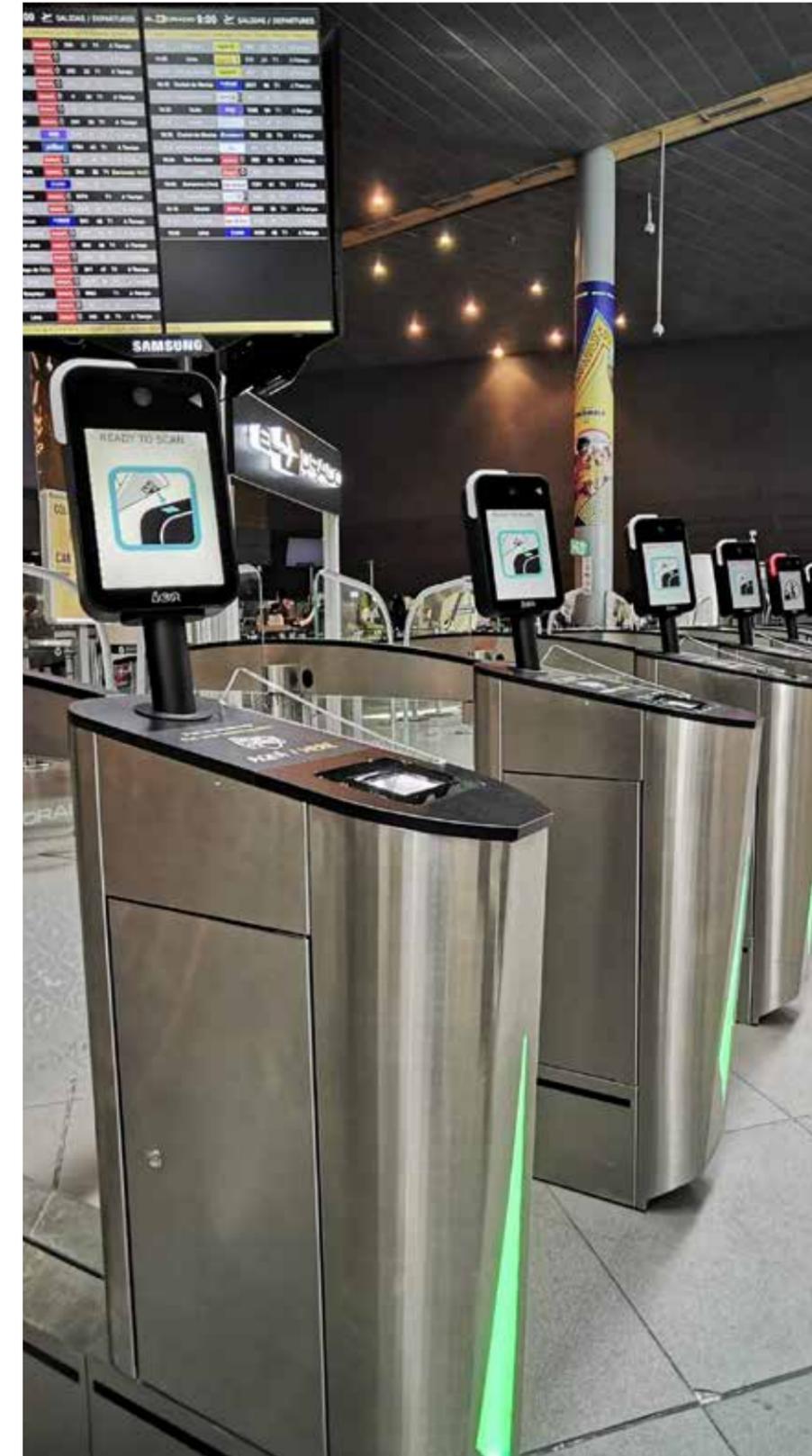
Aeropuerto El Dorado

- ✓ Ser el primer aeropuerto en Latinoamérica equipado con procesos biométricos durante toda la experiencia de viaje.
- ✓ Implementar la data analítica en todos los sistemas, enfocándolos en las predicciones y mejoras en la operación, rutas e impacto comercial.
- ✓ Disminuir el volumen general de residuos enviados al relleno sanitario de la ciudad con una meta mínima anual del 5% hasta el 2021.
- ✓ Disminuir el valor pagado por disposición de residuos, mediante el reciclaje y el compostaje.

Aeropuerto Mariscal Sucre

- ✓ Iniciar el programa integral de manejo de residuos de todo el aeropuerto con la creación de una asociación comunitaria.
- ✓ Continuar la implementación de la *app* Aeropuerto Mariscal Sucre y continuar con la fase de módulos transaccionales para reservas y pagos de servicios del aeropuerto.
- ✓ Implementar el Queueing Management System en zonas críticas del aeropuerto para medición del servicio.
- ✓ Adoptar de forma integral los procesos biométricos de chequeo y embarque automático.
- ✓ Automatizar los procesos de *ground handling* y equipajes.
- ✓ Continuar con la implementación de soluciones asociadas a nuevos procesos *airside*, *landside* y de apoyo al negocio.

40 nuevos quioscos de autochequeo fueron implementados en el aeropuerto El Dorado.



Puertas de preseguiridad, aeropuerto El Dorado.

CONEXIONES SEGURAS

(103-1) Nuestro compromiso con la seguridad vial y aeroportuaria se materializa en la estructuración, construcción y operación de proyectos y servicios de alta calidad, donde priorizamos la vida y la integridad de todos nuestros grupos de interés. Trabajamos constantemente en la detección, evaluación y mitigación de riesgos, enfocando nuestras estrategias en la promoción de la cultura vial, la prevención de la accidentalidad, la identificación de puntos críticos y la implementación de tecnología para aportar a la movilidad segura de nuestros usuarios y colaboradores.

(103-2) CÓMO LO GESTIONAMOS

Cultura vial: capacitamos a actores viales internos y a usuarios de vías y terminales aéreas, impactados por nuestra infraestructura vial y aeroportuaria.

Infraestructura y señalización vial: a través de evaluaciones de riesgos y puntos críticos, así como de indicadores de cumplimiento de los contratos de concesión, priorizamos las adecuaciones de infraestructura y señalización vial para mejorar la seguridad de los usuarios.

Tecnología: implementamos sistemas tecnológicos para monitorear el tráfico, controlar las operaciones, gestionar el flujo de pasajeros y brindar un buen servicio a los usuarios.

Evaluación y monitoreo: desarrollamos planes de evaluación y monitoreo para identificar y controlar los puntos críticos y los riesgos en la vía, mediante inspecciones, mantenimientos preventivos y operativos en coordinación con las autoridades de tránsito, auditorías y encuestas de satisfacción al usuario, al igual que el cumplimiento de los indicadores de desempeño establecidos en el contrato.

Instrumentos:

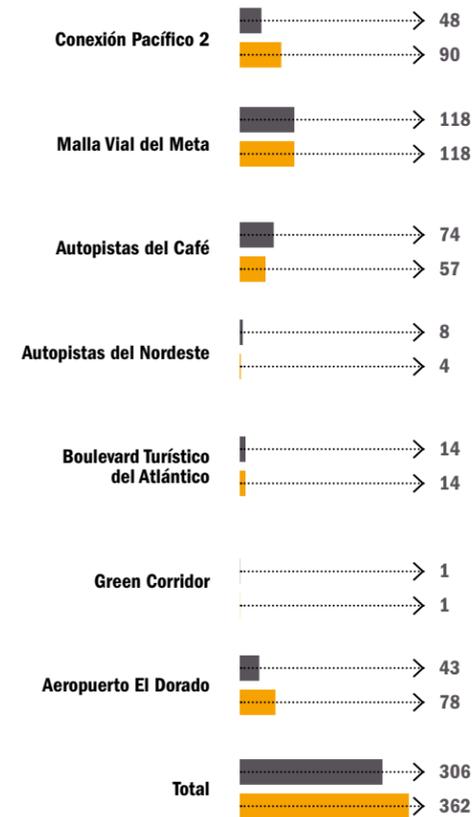
- ✓ Sistema de Gestión de Seguridad Vial.
- ✓ Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- ✓ Planes de monitoreo de tráfico para actividades de construcción y mantenimiento.
- ✓ Política de Seguridad Vial.
- ✓ Plan de Emergencias Viales.
- ✓ Programa de Cultura Vial.

Autopistas del Café.

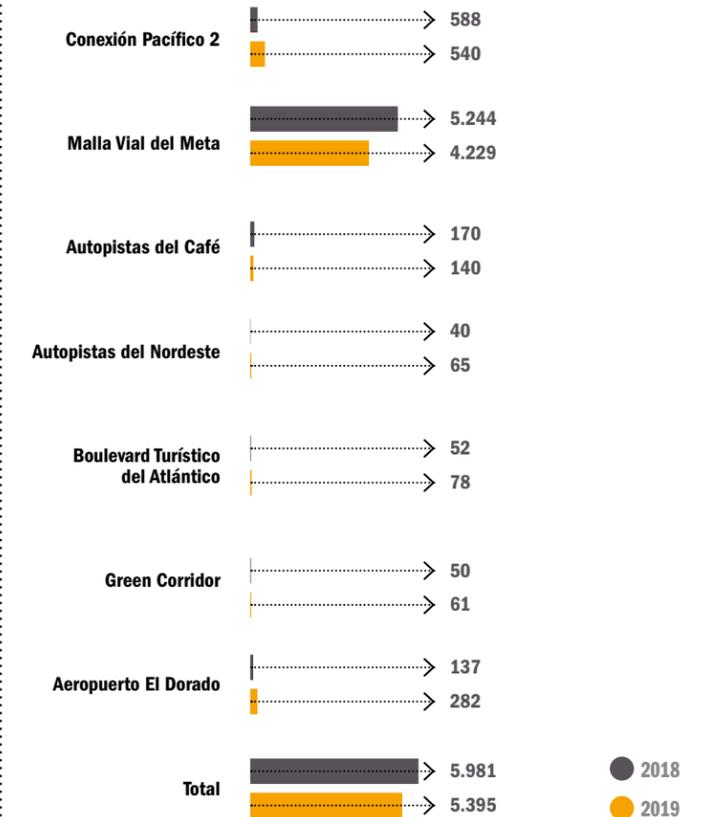


(103-3) DESEMPEÑO

(0D-SV01) NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN CULTURA VIAL



(0D-SV02) NÚMERO DE HORAS DICTADAS EN CULTURA VIAL



LOGROS 2019

CULTURA VIAL

ODINSA

Iniciamos el programa Vías Seguras, cuyo objetivo es reducir un 20% la siniestralidad en las concesiones viales a través de tres líneas de acción: infraestructura segura y de calidad, trabajo articulado con las autoridades para la promoción del comportamiento seguro y responsable, y atención oportuna.

el fin de proponer alternativas a mediano y largo plazo en seguridad vial.

- ✓ En Conexión Pacífico 2 continuó la ejecución del Plan Especial de Seguridad Vial aprobado y calificado con un puntaje de 95,3%, otorgado por la Secretaría de Movilidad de Medellín.



CONCESIONES VIALES

- ✓ Se realizaron 362 campañas de sensibilización en cultura vial para prevención de accidentes orientadas a reforzar el buen comportamiento de todos los actores viales.
- ✓ 3.471 personas entre estudiantes y colaboradores fueron capacitados en seguridad vial.
- ✓ En Autopistas del Café se adelantó una evaluación de variables como pavimento, tránsito y geometría, con



CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Aeropuerto El Dorado

- ✓ 100% de los colaboradores capacitados en políticas y responsabilidades en seguridad vial.
- ✓ 1.364 personas de la comunidad aeroportuaria aprobaron el curso de conducción en plataforma.
- ✓ 81% de incremento en campañas de cultura vial gracias a la implementación de estas en la plataforma del aeropuerto.



Centro de Control de Operaciones, Autopistas del Café.

INFRAESTRUCTURA Y SEÑALIZACIÓN

CONCESIONES VIALES

Autopistas del Café

- ✓ Se reforzó la señalización vertical e instalación de reductores de velocidad en puntos críticos.

Malla Vial del Meta

- ✓ Se realizó mantenimiento en alcantarillas, señalización y delineación de pasos peatonales para prevenir atropellamiento.

Green Corridor

- ✓ Se reforzó la seguridad de la vía a través de la instalación de delineadores reflectivos, *split blocks* y barras metálicas a ambos lados de la calzada.

Autopistas del Nordeste

- ✓ Se instaló un micropavimento en la zona Haitises, para resolver problemas de fricción en curvas. Además, se realizó la renivelación de bermas.

CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Aeropuerto El Dorado

- ✓ Se invirtieron COP 134.800.737 en señalización de plataforma y ampliación de la bahía de plataforma central. El 90% de los riesgos identificados en esas áreas en 2017, 2018 y 2019 fue eliminado. Además, se cumplió el 100% del plan de mantenimiento de vías por un valor de USD 4.098.033.000.

EVALUACIÓN Y MONITOREO

CONCESIONES VIALES

Conexión Pacífico 2

- ✓ Se desarrolló la auditoría interna de modelo de certificación; esto permitirá mejorar el proceso de auditoría de certificación ISO 39001 en 2020.

Malla Vial del Meta

- ✓ En los tramos de concentración de accidentes se registró una disminución del 10% en accidentalidad y fallecimientos en la vía.

CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Aeropuerto El Dorado

- ✓ Se realizaron 1.205 operativos de revisiones de equipos en plataforma y 211 reportes de irregularidad de vehículos de terceros.

TECNOLOGÍA

CONCESIONES VIALES

Malla Vial del Meta

- ✓ Continuó la implementación del Sistema de Información Geográfica QGIS para la identificación de los puntos de concentración de accidentes.

Green Corridor

- ✓ Concluyó la implementación del *software* Galgo, que sirve como herramienta para el control del mantenimiento vial.

SEGURIDAD AEROPORTUARIA

CULTURA Y SEGURIDAD OPERACIONAL

- ✓ En El Dorado fueron sensibilizadas 3.000 personas de la comunidad aeroportuaria en temas de seguridad, y 100 más se capacitaron para llevar a cabo un simulacro que permitió verificar la efectividad del plan de contingencia.
- ✓ Más de 700 personas fueron concientizadas durante la Semana de la Seguridad Operacional del aeropuerto Mariscal Sucre: 200 internas y 320 externas.

TECNOLOGÍA

- ✓ En el aeropuerto Mariscal Sucre se implementó la primera versión del *software* Seguridad Operacional, desarrollado internamente por el aeropuerto.

EVALUACIÓN Y MONITOREO

- ✓ En el aeropuerto Mariscal Sucre se implementó el plan de auditoría del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional y se adelantó la activación del programa de gestión de FOD (Foreign Object Damage) con el que se espera registrar y encontrar las fuentes de objetos extraños.



A FUTURO

ODINSA

Implementar las tres fases del proyecto Vías Seguras:

- ✓ Fase 1, 2019: reducir un 20% los siniestros en una concesión; iniciamos con Conexión Pacífico 2, mediante un plan piloto.
- ✓ Fase 2, 2020 al 2022: replicar el programa en todas las concesiones.
- ✓ Fase 3, 2022: intercambiar experiencias y resultados con instituciones que trabajan por la seguridad vial en todas las concesiones viales.
- ✓ Establecer metas a largo plazo para el cumplimiento de indicadores de vulnerabilidad y riesgo asociado a la variabilidad y cambio climático de las concesiones viales.

CONCESIONES VIALES

Conexión Pacífico 2

- ✓ Buscará ser la primera concesión vial en Colombia que obtenga la certificación en Sistemas de Gestión de Seguridad Vial ISO 39001.

Malla Vial del Meta

- ✓ Trabajar por incrementar la participación de las instituciones educativas que se encuentran al margen de la vía, en el Programa de Cultura Vial.



Aeropuerto El Dorado, seguridad.

CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Aeropuerto El Dorado

- ✓ Implementar un *software* para control y gestión de objetos perdidos.
- ✓ Poner en marcha un sistema de video analítica para cámaras del aeropuerto en zonas críticas.
- ✓ Activar el reconocimiento facial en las cámaras de ingreso del aeropuerto.
- ✓ Automatizar los filtros de seguridad para pasajeros.
- ✓ Implementar inteligencia artificial para el análisis de imágenes de rayos X.

Aeropuerto Mariscal Sucre

- ✓ Desarrollar la segunda versión del *software* Seguridad Operacional.
- ✓ Iniciar un grupo de gestión de riesgos en plataforma con servicios auxiliares a transporte aéreo, paralelo al equipo de seguridad en pista.
- ✓ Participar en proyectos ACI que establece el Comité de Seguridad Operacional de ACI-LAC.

EXPERIENCIA DE USUARIO

(103-1) Buscamos anticipar las necesidades de los usuarios para crear soluciones que entreguen experiencias de viaje satisfactorias. Nuestras concesiones promueven el uso de alternativas innovadoras para incrementar la eficiencia, seguridad y calidad de la atención. Cada servicio que prestamos es una ocasión para mejorar aspectos como el ahorro del tiempo, la seguridad al viajar y el acceso a otros mecanismos que favorecen la eficiencia mediante la tecnología.

(103-2) ¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

Infraestructura eficiente y de calidad: buscamos mejorar la experiencia de los pasajeros, favoreciendo su desplazamiento por espacios seguros y con altos estándares de eficiencia operacional.

Servicio y canales: nos enfocamos en prestar un excelente servicio en aspectos como confort, eficiencia, cortesía, oferta y amplitud de canales, para mejorar la experiencia en los momentos de contacto con el usuario.

Evaluación del servicio: periódicamente monitoreamos la satisfacción del usuario, revisamos los resultados de las encuestas y definimos proyectos concretos para mejorar su experiencia.

Tecnología: realizamos transformaciones tecnológicas que nos permitan mejoras operativas para agilizar procesos, monitorear la operación, reducir tiempos de respuesta o desplazamiento, así como facilitar la comunicación con el pasajero.

DESEMPEÑO

(0D-SU01) SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

CONCESIONES AEROPORTUARIAS				Meta 2020
	2017	2018	2019	
Aeropuerto El Dorado	99%	99%	99%	99%
Aeropuerto Mariscal Sucre	88,1%	88,8%	88,8%	88%

CONCESIONES VIALES				Meta 2020
	2017	2018	2019	
Autopistas del Nordeste	ND	84%	93,4%	90%
Boulevard Turístico del Atlántico	ND	82%	91,5%	90%
Conexión Pacífico 2	90%	86,8%	93,3%	90%
Malla Vial del Meta	87%	86%	82%	75%

Nota: no se incluyen datos de Autopistas del Café ni de Green Corridor.

Atención al usuario, aeropuerto El Dorado.



(103-3) LOGROS 2019



CONCESIONES VIALES

Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico

Se modernizó el Centro de Control de Operaciones (COO) y se instalaron cinco paraderos para mejorar los estándares de seguridad y la eficiencia de la operación.

Conexión Pacífico 2

Se logró disminuir el tiempo de atención de incidentes en un 22% y de accidentes en un 30% (con respecto al 2018). Esto se consiguió gracias a la cooperación de todas las unidades de operación y mantenimiento para la atención oportuna del usuario de la vía.

Malla Vial del Meta

Se tomaron medidas operativas con los equipos para la atención de incidentes y accidentes. De esta forma se logró mejorar los tiempos de atención y garantizar el cumplimiento de los niveles de servicio.



CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Aeropuerto El Dorado

- ✓ Para favorecer la inclusión de todos los pasajeros se instalaron en los baños 687 señales con sistema de lectoescritura braille, puntos de información accesibles para personas con movilidad reducida y elementos que facilitan el acceso a personas con discapacidad auditiva en las dos zonas de información de los terminales 1 y 2 de pasajeros.
- ✓ Se implementaron seis puentes de abordaje, tres salas VIP y más de 25.000 m² de áreas comerciales.
- ✓ El programa de transformación tecnológica del aeropuerto avanzó con mejoras significativas en la experiencia de viaje y reducción de tiempos de espera, gracias a la implementación de sistemas de autoservicio como el Sistema de Uso Común, que le permite a las aerolíneas hacer los chequeos en los counters y los salones en las salas; las puertas biométricas en emigración (biomig); las pantallas de información (wayfinding), para la ubicación de los pasajeros; las puertas automáticas de preseguridad en migración; autoentrega de equipaje sin necesidad de pasar al counter; una aplicación móvil con información real y notificaciones sobre los estados de los vuelos; y avances en servicios de parqueaderos, entre otros.
- ✓ Se realizó la evaluación de satisfacción de pasajeros ASQ-ACI con un resultado de 4,22% superior a la meta establecida.
- ✓ Por quinto año consecutivo se obtuvo la calificación Cuatro Estrellas (de cinco) en Skytrax.
- ✓ Se implementó el ACDM (Airport Collaborative Decision Making), cuyo objetivo es que mediante un trabajo conjunto entre las aerolíneas los operadores terrestres y los controladores de tráfico aéreo, se tomen mejores decisiones con el fin de reducir los retrasos y lograr mejoras en el control de flujo, a través de la optimización de la capacidad de pistas, calles de rodaje, terminales, estands y espacio aéreo.
- ✓ Se puso en marcha una versión 2.0 de la aplicación El Dorado App con nuevas funcionalidades.

MEJORAS TECNOLÓGICAS EN NUESTRAS CONCESIONES AEROPORTUARIAS

AEROPUERTO EL DORADO



40 quioscos para autochequeo de última generación.



10 puertas automáticas de preseguridad para migración.



12 puertas biométricas en emigración (biomig).



5 estaciones de autoentrega de equipajes.



Sistema de captura de información sobre ventas en tiempo real.



9 pantallas digitales para búsqueda de información de servicios y tiendas.

AEROPUERTO MARISCAL SUCRE



28 nuevos quioscos de self check in.



3 quioscos fuera del aeropuerto en el Hotel Whydham.



4 quioscos para self bag drop para la aerolínea LATAM.



Sistema Feedback Now que permite a los pasajeros calificar servicios en línea.



Sala VIP Aeropuerto Mariscal Sucre.

Aeropuerto Mariscal Sucre

- ✓ Para favorecer la comodidad de los usuarios, se instaló un área de reempaque de equipaje después de los filtros de seguridad donde los pasajeros pueden reacomodar sus pertenencias.
- ✓ Se instalaron 28 nuevos quioscos de *self check in* y tres fuera del aeropuerto en el Hotel Whydham. Adicionalmente, se incorporaron cuatro quioscos de *self bag drop* para la aerolínea LATAM.
- ✓ Para evaluar el servicio se implementaron los sistemas Feedback Now, que permite a los pasajeros calificar los servicios en línea en diferentes zonas críticas del aeropuerto; y Smart Airport, el cual permite hacer seguimiento a indicadores operativos y generar reportes de manera más ágil y eficiente.
- ✓ Se mantuvo una calificación de 4 Estrellas en la evaluación Skytrax.
- ✓ Se conservaron los niveles 1 y 2 en la Certificación Experiencia de Pasajeros del programa Customer Experience Accreditation (ACI).

Los aeropuertos Mariscal Sucre y El Dorado fueron ratificados por Skytrax con la calificación 4 Estrellas (de cinco posibles).



A FUTURO



CONCESIONES VIALES

Boulevard Turístico del Atlántico

Mejorar las instalaciones del centro de operaciones.

Malla Vial del Meta

- ✓ Mejorar la eficiencia operacional, implementando un registro de eventos atendidos en la vía en tiempo real, a través de una aplicación digital.
- ✓ Disminuir los tiempos de espera, instalando sistemas de pago electrónico en las estaciones de peaje.

Conexión Pacífico 2

- ✓ Recibir e iniciar la operación de todas las unidades funcionales, de acuerdo con las obligaciones contractuales, integrando progresivamente nuevas tecnologías a la operación de las vías para mejorar la experiencia de los usuarios.



CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Aeropuerto El Dorado

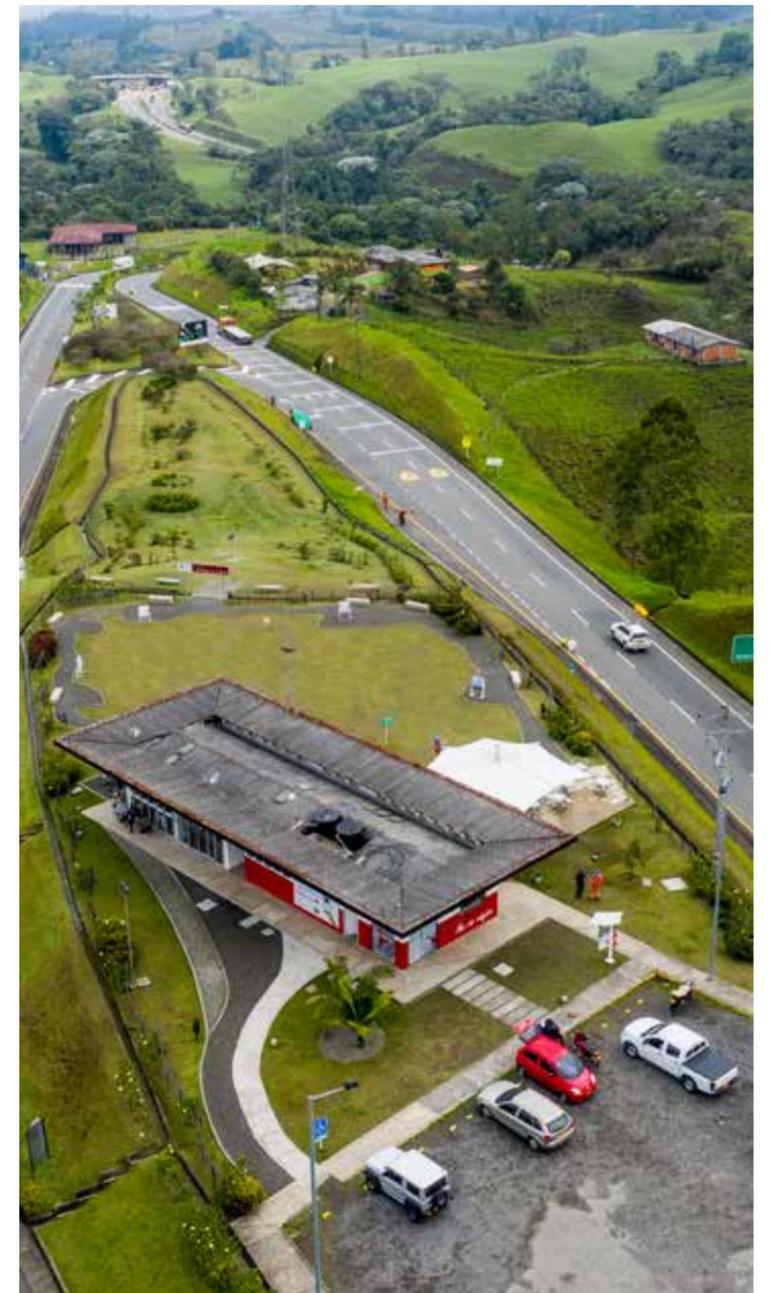
- ✓ Incorporar puertas de preseguridad para vuelos domésticos, un sistema de medición de filas para informar los tiempos de espera, puertas de abordaje automático y un mecanismo de anuncios de última generación, en conjunto con las aerolíneas.
- ✓ Ofrecer procesos biométricos, de comienzo a fin, en todos los puntos de contacto que el pasajero tiene durante su experiencia de viaje.

Aeropuerto Mariscal Sucre

- ✓ Implementar un tablero de control de quejas y sugerencias que recopile datos de las diferentes fuentes (redes sociales, buzones de quejas y central telefónica), para tomar decisiones y mejorar la experiencia del usuario.
- ✓ Implementar equipos de medición de tiempos en emigración, inmigración y seguridad.
- ✓ Incorporar tecnologías como equipos de medición de tiempos y puertas de preseguridad o de embarque automáticas, que le permitan al pasajero vivir una experiencia fluida en cada uno de los puntos de contacto dentro del terminal.

Tambo, centro de atención al usuario, Autopistas del Café.

Cerca de **200.000** personas visitaron los centros de atención al usuario (tambos) de Autopistas del Café.



DEJAMOS HUELLA



RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO

(103-1) Buscamos construir relaciones de confianza con todos nuestros grupos de interés, por eso trabajamos para que nuestras acciones y principios sean coherentes. Nos enfocamos en articular y fortalecer vínculos sólidos y duraderos, basados en el entendimiento y la comunicación constante, respetuosa y transparente. Sabemos que esta confianza es uno de los ejes que nos permite estructurar y operar conexiones estratégicas con eficiencia.

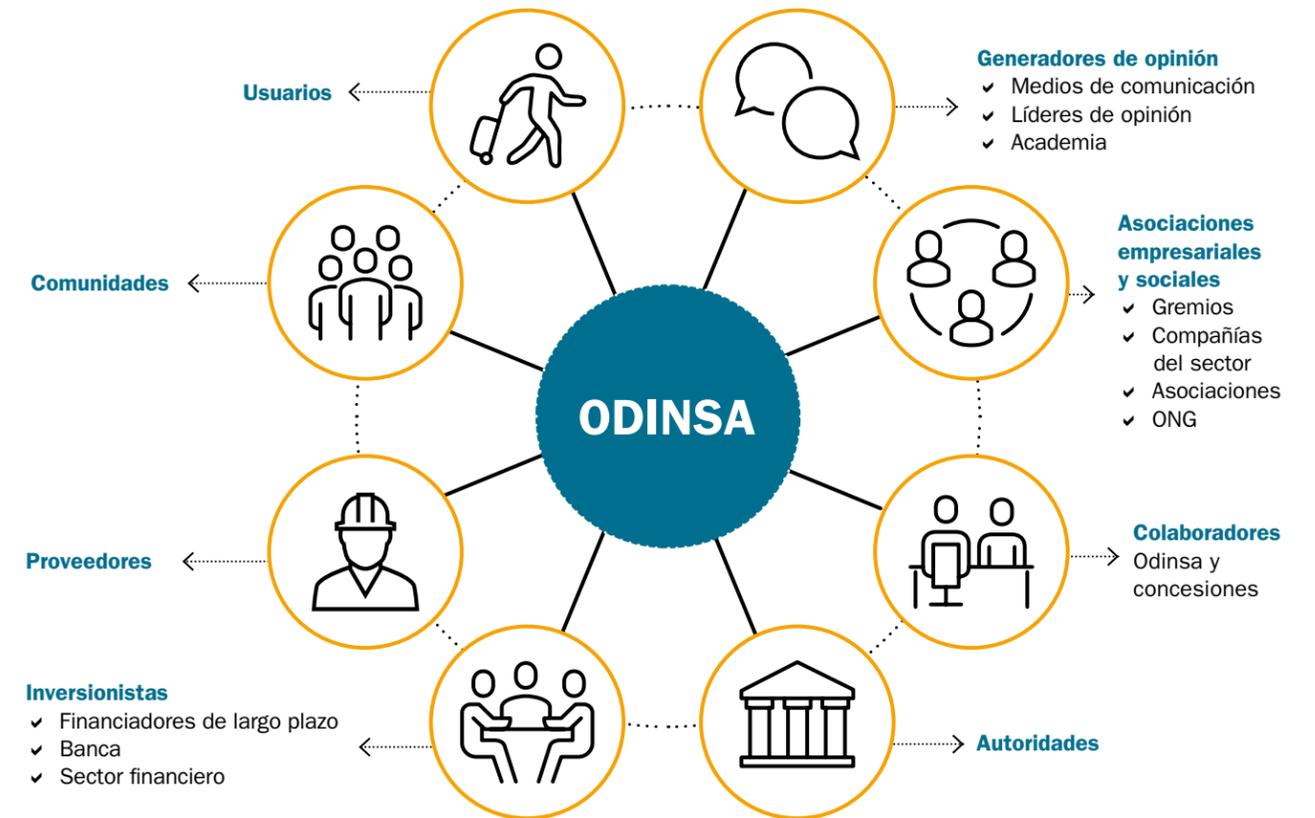
Nuestros proyectos buscan contribuir al bienestar y competitividad de las regiones en las que tenemos presencia, a través de una interacción responsable con cada grupo de interés. Identificamos y gestionamos oportunamente los impactos ambientales, sociales, económicos y culturales, de las comunidades en las áreas de influencia de nuestros proyectos, y dirigimos nuestros esfuerzos en consolidarnos como un aliado sostenible de su desarrollo.

Nuestros proyectos fortalecen las capacidades de los territorios para apropiarse de su desarrollo en temas como contratación de proveedores locales, proyectos productivos y de empleabilidad, educación y medioambiente.

Protocolización de consulta previa, Bayunca.



(102-40) GRUPOS DE INTERÉS DE LA ORGANIZACIÓN



(103-2) ¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

(102-42) **Identificación, caracterización y priorización de grupos de interés:** identificamos y caracterizamos nuestros grupos de interés para entender sus motivaciones y preocupaciones, y para comprender los retos de los territorios en los que tenemos presencia.

(102-43) **Planes de relacionamiento y participación:** implementamos planes de relacionamiento y participación para construir vínculos de confianza, abrir canales para atender inquietudes oportunamente sobre los proyectos, informar sobre sus alcances y estado de avance. Así, favorecemos la participación y la apropiación de las comunidades en su desarrollo y mantenemos un diálogo que permita identificar oportunamente impactos, riesgos y oportunidades de generación de valor compartido.

Estrategia y planes de comunicación: revisamos y actualizamos anualmente nuestra estrategia de comunicación y estructuramos planes que nos ayuden a comunicarnos de manera asertiva, transparente, respetuosa, cercana y alineada con nuestros grupos de interés, facilitando el cierre de brechas entre la gestión y la percepción;

el fortalecimiento de nuestra reputación; la entrega de un mensaje coherente y consistente; y el establecimiento de relaciones de largo plazo.

Alianzas para impulsar la transformación regional: buscamos ser aliados del desarrollo en las regiones en las que tenemos presencia, a través de iniciativas contractuales y voluntarias que buscan fortalecer las capacidades de los territorios de apropiarse de su desarrollo en temas como la contratación de proveedores locales, el apoyo a proyectos productivos y de empleabilidad, educación y medioambiente.

Formación a grupos de interés: capacitamos a nuestros grupos de interés para fortalecer su tejido y capital social, y para la apropiación de hábitos.

Voluntariado corporativo: participamos en actividades del voluntariado del Grupo Empresarial Argos con el propósito de dejar huella en los territorios en los que tenemos presencia.

(102-43) (102-44) ¿A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS SE RELACIONA ODINSA CON SUS GRUPOS DE INTERÉS?

Grupo de interés	Medios de relacionamiento	Temas de interés
	Colaboradores Reuniones con la alta dirección, capacitaciones, entrega de información de interés, actividades de integración y reconocimiento, cartas e invitaciones, campañas internas, envío de correos electrónicos, redes sociales, boletines e intranet.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión y desempeño de los proyectos actuales. ✓ Proyectos futuros. ✓ Visión estratégica: enfoque, metas y resultados. ✓ Gestión social y ambiental. ✓ Desempeño financiero. ✓ Beneficios. ✓ Cultura. ✓ Gestión del talento. ✓ Formación. ✓ Innovación: en procesos y servicios. ✓ Alineación con concesiones y proyectos.
	Inversionistas Cartas, encuentros uno a uno, correos electrónicos, reuniones virtuales y presenciales, participación en foros y congresos, conferencias, página web (sección inversionistas), envío de información de interés e información a través de medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de gestión y cumplimiento contractual. ✓ Gestión ambiental y social. ✓ Inversión social. ✓ Nuevos proyectos. ✓ Posibilidad de inversión y capacidad de atracción de la inversión. ✓ Aporte a la conectividad y competitividad. ✓ Solidez financiera. ✓ Ética y transparencia: confiabilidad. ✓ Reputación. ✓ Capacidad de generación o participación en nuevos proyectos.
	Autoridades Cartas, encuentros uno a uno, socializaciones de proyectos, visitas a las concesiones, participación en eventos promovidos por las autoridades, realización de eventos conjuntos, envío de información a medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de gestión y cumplimiento contractual. ✓ Gestión ambiental y social. ✓ Inversión social. ✓ Nuevos proyectos. ✓ Posibilidad de inversión y capacidad de atracción de la inversión. ✓ Aporte a la conectividad y competitividad. ✓ Solidez financiera. ✓ Ética y transparencia: confiabilidad. ✓ Reputación. ✓ Capacidad de generación o participación en nuevos proyectos.
	Asociaciones empresariales y sociales Encuentros uno a uno, cartas, participación y patrocinio de eventos promovidos por estas entidades, entrega de información relevante sobre los proyectos y concesiones, participación constante de los espacios de discusión propios de las asociaciones, envío de información a medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Avance de los proyectos. ✓ Gestión de proyectos actuales y futuros. ✓ Capacidad de creación de sinergia entre entidades. ✓ Aporte al desarrollo social. ✓ Generación de alianzas. ✓ Capacidad de inversión. ✓ Aporte a la conectividad y competitividad. ✓ Solidez financiera. ✓ Ética y transparencia: confiabilidad. ✓ Reputación.
	Proveedores Reuniones virtuales y presenciales, correo electrónico y por medio de nuestro centro de servicios compartidos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reputación. ✓ Pago oportuno. ✓ Solidez financiera. ✓ Gestión de proveedores. ✓ Nuevos proyectos. ✓ Inversión social. ✓ Gestión ambiental.
	Generadores de Opinión Entrevistas, comunicados de prensa, rondas de medios, envío de infografías y videos, invitación a foros y congresos del sector, envío de información de interés, visitas a concesiones, reuniones.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reputación: coherencia entre la gestión y la comunicación. ✓ Capacidad de gestión y cumplimiento contractual. ✓ Gestión ambiental y social. ✓ Inversión social. ✓ Nuevos proyectos. ✓ Posibilidad de inversión y capacidad de atracción de la inversión. ✓ Aporte a la conectividad y competitividad. ✓ Solidez financiera. ✓ Ética y transparencia: confiabilidad. ✓ Gestión de los grupos de interés de la compañía. ✓ Capacidad de generación o participación en nuevos proyectos. ✓ Generación de valor en el largo plazo.

Grupo de interés	Medios de relacionamiento	Temas de interés
	Comunidades En su rol de <i>holding</i> , Odinsa se relaciona con las comunidades a través de las concesiones por medio de reuniones con líderes de la comunidad, socializaciones de los proyectos y avances de la concesión, entrega de información de interés, participación y apoyo a eventos de la comunidad, envío de información a medios de comunicación (énfasis en medios locales) y página web. En los proyectos en etapa de estructuración Odinsa se relaciona directamente con las comunidades por medio de socializaciones de los proyectos, entrega de información de interés, envío de información a medios de comunicación (énfasis en medios locales) y la página web.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Avance de los proyectos. ✓ Gestión social y ambiental. ✓ Nuevas obras. ✓ Tarifas. ✓ Servicios. ✓ Empleo. ✓ Actuación ética.
	Usuarios En su rol de <i>holding</i> , Odinsa se relaciona con los usuarios a través de las concesiones por medio de canales propios de las concesiones, campañas masivas, envío de información a medios de comunicación, aplicaciones (las que tienen) y la página web.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Avance de los proyectos. ✓ Asuntos operativos que puedan afectar positiva o negativamente su movilización por la concesión. ✓ Nuevos servicios. ✓ Cambios en la infraestructura. ✓ Mantenimientos.

(413-2) IMPACTOS EN LAS COMUNIDADES

Trabajamos por mitigar los impactos negativos relevantes reales y potenciales sobre las comunidades de las áreas de influencia de nuestros proyectos.

IMPACTOS AMBIENTALES

- ✓ Cambios en el uso del suelo.
- ✓ Emisiones de material particulado.
- ✓ Ruido.

IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS

- ✓ Valorización de predios.
- ✓ Cambios en la movilidad: aumento de flujo vehicular y de los tiempos de desplazamiento.
- ✓ Cambios en las dinámicas comerciales y de empleo de la población local.



(103-3) LOGROS 2019

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Este año llevamos a cabo la actualización del análisis de materialidad, realizamos 70 talleres y 15 entrevistas en las que tuvimos un diálogo genuino con nuestros grupos de interés a fin de identificar cuáles son los temas más relevantes para nuestro negocio. El resultado de este análisis será el insumo para la actualización de nuestra estrategia de sostenibilidad.

70 talleres y 15 entrevistas fueron algunas de las estrategias de interacción con los grupos de interés para nuestro análisis de materialidad.

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

En 2019 finalizamos nuestro primer estudio base de reputación que nos permitió conocer la percepción de nuestros grupos de interés sobre asuntos como el nivel de conocimiento y familiaridad sobre la empresa, temas relevantes, percepción del desempeño y nivel de asociación con nuestras concesiones y casa matriz. El estudio contó con una muestra de 508 personas entre nuestro equipo directivo, colaboradores, ciudadanía, inversionistas, autoridades y líderes de opinión. Fue un insumo para la actualización de nuestra estrategia de comunicaciones.

PLANES DE RELACIONAMIENTO Y PARTICIPACIÓN



CONCESIONES VIALES

Conexión Pacífico 2

- ✓ Se realizaron dos ferias interactivas de avance de obras para la UF2 y UF3 con la participación de las autoridades locales y más de 300 personas de la comunidad.
- ✓ Se entregó la unidad funcional 1 y se trasladó el peaje La Pintada con éxito, gracias al relacionamiento responsable con las comunidades del área de influencia.

Malla Vial del Meta

- ✓ Se realizó el III Encuentro de Liderazgo y Participación Social, con 60 líderes sociales y miembros del comité de participación social.
- ✓ Se adelantaron 12 mesas de trabajo con 100 líderes comunitarios, en las que se identificaron necesidades de capacitación e iniciativas de proyectos productivos.



CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Aeropuerto Mariscal Sucre

- ✓ 4.627 personas fueron parte de los procesos permanentes del Plan de Consulta Pública y Participación.

ALIANZAS PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL

Desde 2018 Odinsa concentra su estrategia de inversión social voluntaria a través de la Fundación Grupo Argos y sus líneas de acción que son: la protección del agua, la biodiversidad y la inclusión social (Ver informe de la Fundación Grupo Argos para ampliar información).

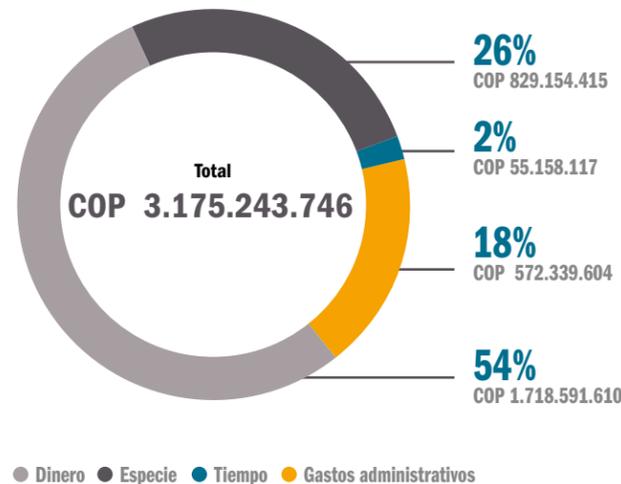
Además de la inversión social voluntaria, canalizamos la inversión contractual hacia garantizar una adecuada gestión de impactos y al cumplimiento de los instrumentos de gestión social, propendiendo siempre por construir relaciones de buena vecindad y aportar al desarrollo local.

Nuestras operaciones de Colombia, Ecuador y República Dominicana cuentan con programas de evaluación de impactos y participación comunitaria.

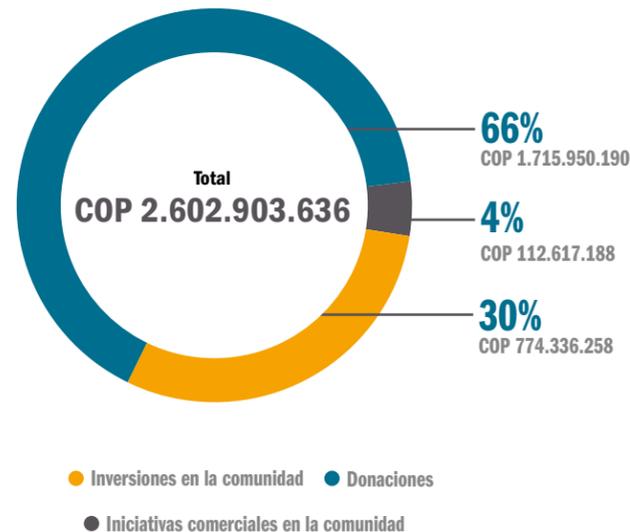


Escanea el siguiente código QR para conocer el reporte anual de la Fundación Grupo Argos.

(ODRC01) ¿CÓMO REALIZAMOS LAS INVERSIONES SOCIALES?



VÍAS DE INVERSIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA



Formación en seguridad vial, Autopistas del Café.



CONCESIONES VIALES

Boulevard Turístico del Atlántico

- ✓ Se avanzó en la construcción de un parque para la comunidad María Trinidad Sánchez y se construyó y reforzó la gradería para la cancha de baloncesto de Cosón (Las Terrenas).

Conexión Pacífico 2

- ✓ Con el programa Suroeste compra Suroeste, se generaron oportunidades de empleo alternativo e ingresos a la economía local, desde el trabajo con 44 fincas cafeteras que benefician a más de 100 familias, 11 comerciantes campesinos y 56 mujeres de la región. Adicionalmente, se realizó la segunda versión de Mercados Campesinos, con laparticipación de siete municipios y dos corregimientos de la zona de influencia representados por 20 comerciantes locales.
- ✓ Se fomentó el empleo local, a través de 787 empleos directos e indirectos.

Autopistas del Café

- ✓ El 95% de la mano de obra contratada correspondió a habitantes de la región.
- ✓ Se brindó apoyo y patrocinio a entidades y eventos sociales y culturales como la Ciclorruta de SANAR, el Festival de Teatro de Manizales y la Feria del Libro del Eje Cafetero.

Malla Vial del Meta

- ✓ Se logró la vinculación del 86% de mano de obra procedente del área de influencia del proyecto.



CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Aeropuerto El Dorado

- ✓ Se llevó a cabo el IV Encuentro Aeropuertos Sostenibles, un espacio académico para el intercambio de experiencias exitosas nacionales e internacionales sobre actividades sostenibles en la prestación de servicios aeroportuarios y de navegación aérea.
- ✓ Se cuenta con 80 colaboradores que pertenecen a las localidades de Fontibón y Engativá, 49 de ellos trabajan en el proyecto de gestión integral de residuos.
- ✓ Se realizaron tres ferias campesinas con la fundación Tierra Mía, en la que se reunieron pequeños y medianos productores de localidades como Fontibón.

FORMACIÓN A GRUPOS DE INTERÉS



CONCESIONES VIALES

Malla Vial del Meta

- Se realizaron 25 jornadas cívico-ambientales, con 1.993 participantes; estas jornadas buscan concientizar a usuarios y a la comunidad en la prevención del atropellamiento de la fauna silvestre, la conservación del entorno y el manejo adecuado de residuos sólidos.



CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Aeropuerto El Dorado

- ✓ Por medio del programa Ensueño, 225 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las comunidades del área de influencia recibieron información sobre las oportunidades que genera el aeropuerto.

Aeropuerto Mariscal Sucre

- ✓ 527 personas fueron capacitadas en servicio al cliente e inglés en el Centro de Capacitación de Quiport, inaugurado en julio.
- ✓ Se entregaron 130 becas a niños y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad, enfermedades catastróficas y de escasos recursos económicos como parte del Programa de Becas de Quiport.



Becario Fundación Argos y Odinsa.



Voluntariado del grupo empresarial, siembra de árboles.

CONECTA: VOLUNTARIADO CORPORATIVO



CONCESIONES VIALES

Autopistas del Café

- ✓ Se entregaron 230 trilogías.
- ✓ Se adelantó la Jornada de Pintura Escuela Risaralda en el municipio de Santa Rosa de Cabal.
- ✓ Se realizó una jornada de siembra de 150 árboles en la variante la Paz de Chinchiná.

Conexión Pacífico 2

- ✓ Se entregaron 493 trilogías.
- ✓ Se realizó una jornada de siembra.
- ✓ Se entregaron cuatro becas para educación profesional a estudiantes del área de influencia del proyecto.



CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Aeropuerto El Dorado

- ✓ Se entregaron 400 trilogías de libros (1.200 ejemplares) a los niños y niñas de los colegios Antonio Villavicencio y Atahualpa, ubicados en las localidades de Engativá y Fontibón.

- ✓ Se adelantó una jornada de pintura en la Institución Educativa Municipal Técnico Agropecuaria San Ramón, sede La Tebaida.
- ✓ Se realizó una jornada de siembra en el humedal Gualí.
- ✓ Por medio del Garbage Challenge, se limpió y decoró un espacio de 800 m² en la localidad de Fontibón, con grafitis tipo mural de aproximadamente 400 m².

Realizamos 10 jornadas del voluntariado Conecta en nuestras concesiones de El Dorado, Autopistas del Café y Conexión Pacífico 2 con una participación de 314 voluntarios y sus familias.



A FUTURO

ODINSA

- ✓ Construir la política de relacionamiento con comunidades y el modelo de relacionamiento.
- ✓ Definir un modelo de inversión social alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



CONCESIONES VIALES

Conexión Pacífico 2

- ✓ Ser un referente para los proyectos 4G a nivel nacional e internacional a través de la promoción de prácticas innovadoras y alianzas estratégicas que creen valor compartido para los grupos de interés.

Autopistas del Café

- ✓ Iniciar el análisis del proceso de reversión del contrato de concesión para el área de gestión social, con el fin de determinar un plan de cierre eficiente de los compromisos en esta materia.

Malla Vial del Meta

- ✓ Culminar la fase de diagnóstico de las necesidades de capacitación e interés de iniciativas productivas con las comunidades del área de influencia para definir una ruta de acción.
- ✓ Gestionar y promover la cooperación interinstitucional para el apoyo de iniciativas productivas que atiendan los impactos positivos y negativos generados por el proyecto.



CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Aeropuerto El Dorado

- ✓ Desarrollar una estrategia de relacionamiento con las comunidades.
- ✓ Apoyar la generación de empleo para las comunidades aledañas, generada por los contratistas y tenedores de espacio del aeropuerto.

Aeropuerto Mariscal Sucre

- ✓ Continuar la operación y expansión de los tres proyectos de valor compartido: Nuestra Huerta, Centro de Capacitación y Centro de Manejo de Desechos.
- ✓ Lograr el funcionamiento autónomo de los tres proyectos de valor compartido de Corporación Quiport.
- ✓ Incrementar un 5% la mano de obra calificada en la zona de influencia directa.



Voluntariado del grupo empresarial, elaboración de material didáctico.

SELECCIÓN Y GESTIÓN DE PROVEEDORES

(103-1) Con el suministro de bienes y servicios de calidad, cada proveedor se convierte en un aliado estratégico. Por esto, damos prioridad a criterios ambientales, sociales, de transparencia y buen gobierno que califican al proveedor confiable, con el que podemos establecer relaciones que benefician los proyectos, las personas y el entorno.

(103-2) ¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

El Código de Buen Gobierno y el Código de Conducta son nuestros marcos de actuación. Definimos en nuestros acuerdos mecanismos que nos permitan auditar el cumplimiento de leyes laborales, ambientales, fiscales, aduaneras y cambiarias.

Proceso: estudiamos a cada proveedor desde los aspectos reputacional, económico, de calidad, experiencia, servicio posventa y garantías. En cada contrato exigimos el cumplimiento de normas laborales, seguridad social, derechos humanos, administración del riesgo de fraude, soborno, corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo. Asimismo, analizamos la criticidad de nuestros proveedores desde antes de su creación, mediante la verificación en listas restrictivas, buscando prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

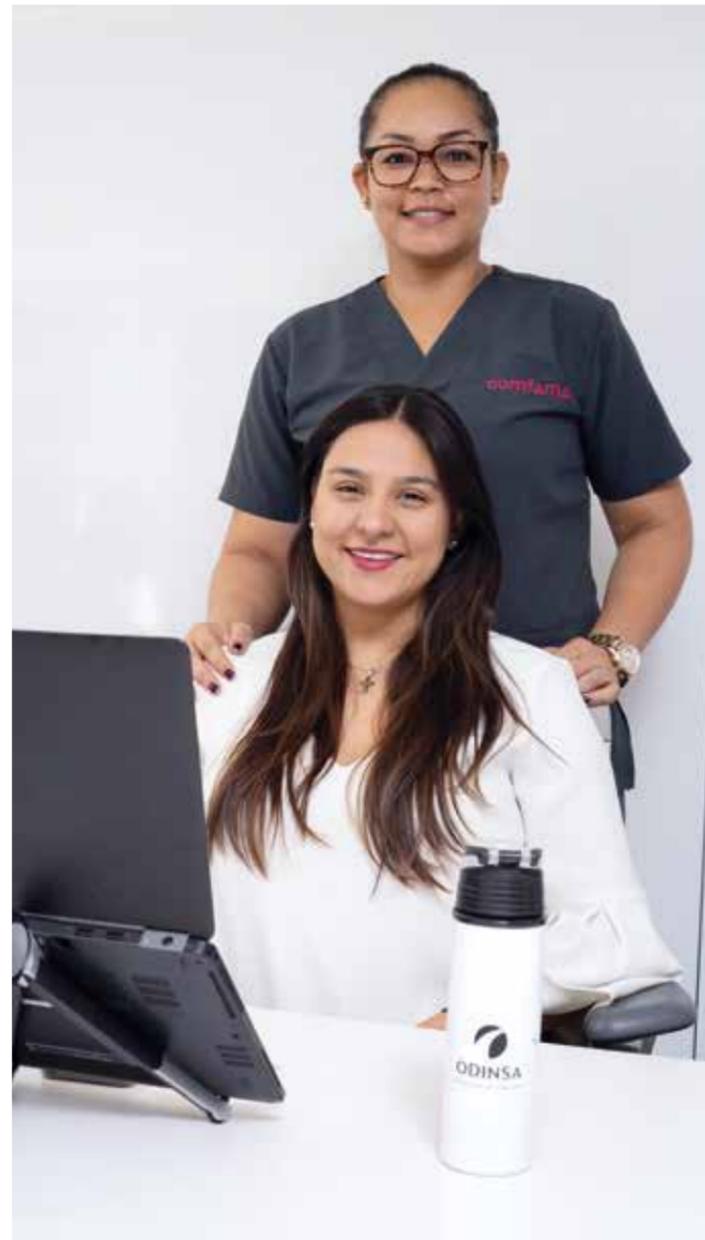
Monitoreo: integramos cláusulas de responsabilidad ambiental y social, que abarcan temas de seguridad social, salud y seguridad en el trabajo, y observancia de los derechos humanos. Asimismo, realizamos auditorías de cumplimiento de políticas internas e implementamos planes de mejora.

Desarrollo: estructuramos indicadores de evaluación con criterios ambientales y sociales, que nos permiten entender de forma integral a los proveedores y sus posibles impactos en el entorno.

(103-3) DESEMPEÑO

ODINSA

- ✓ Avanzamos en las negociaciones y contrataciones transversales de bienes y servicios, desde SUMMA (centro de servicios compartidos del Grupo Empresarial Argos), en temas de tecnología, administración, servicios corporativos y profesionales.
- ✓ Formalizamos el Manual de Contratación según criterios laborales, legales, financieros, de riesgos, sostenibilidad, salud y seguridad en el trabajo.



Realización de pausas activas por especialista de Comfama.

294
nuevos proveedores
evaluados.

CONCESIONES VIALES

Malla Vial del Meta

- ✓ Incluimos criterios de sostenibilidad en el formato de inscripción de proveedores.
- Ajustamos las reevaluaciones para determinar el comportamiento del proveedor después de finalizado el servicio.
- Realizamos mesas de trabajo con los proveedores que obtuvieron baja calificación en las reevaluaciones y se elaboraron planes de acción para fortalecer puntos débiles.

Conexión Pacífico 2

- Monitoreamos los contratistas a través de reuniones continuas, para el mejoramiento de la calificación de proveedores.
- Incluimos los criterios ambientales en la evaluación de proveedores.

CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Aeropuerto El Dorado

- ✓ Incrementamos un 16% las visitas de relacionamiento a proveedores.
- Implementamos una nueva política de compras, con el fin de alinear el proceso de abastecimiento a las políticas de gobierno corporativo y sostenibilidad.

Aeropuerto Mariscal Sucre

- Formalizamos el Código de Conducta de proveedores según modelos de mejores prácticas internacionales.

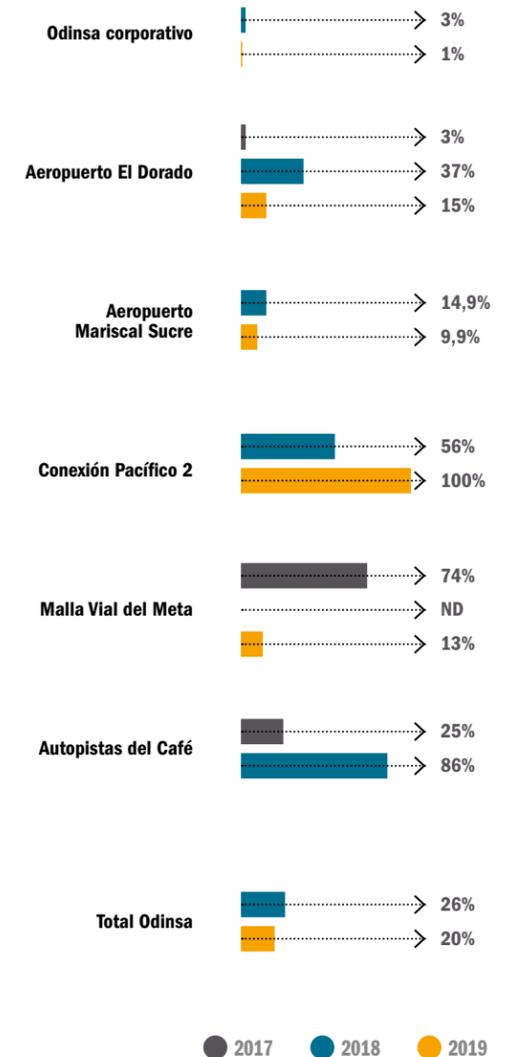
(414-1)(308-1) NUEVOS PROVEEDORES EVALUADOS CON CRITERIOS AMBIENTALES Y SOCIALES ODINSA Y CONCESIONES 2019

Odinsa y concesiones 2019

Nuevos proveedores en 2019	578
Proveedores filtrados y evaluados con criterios ambientales *	118
Proveedores filtrados y evaluados con criterios sociales *	176

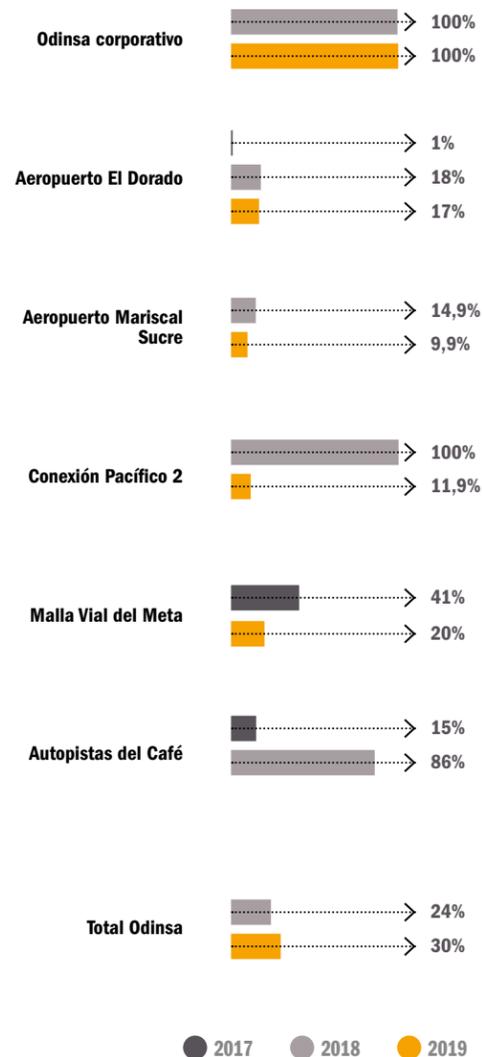
* Nota: no incluye datos de Autopistas del Café, Green Corridor, Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico.

(308-1) PORCENTAJE DE NUEVOS PROVEEDORES QUE HAN PASADO FILTROS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE ACUERDO CON CRITERIOS AMBIENTALES



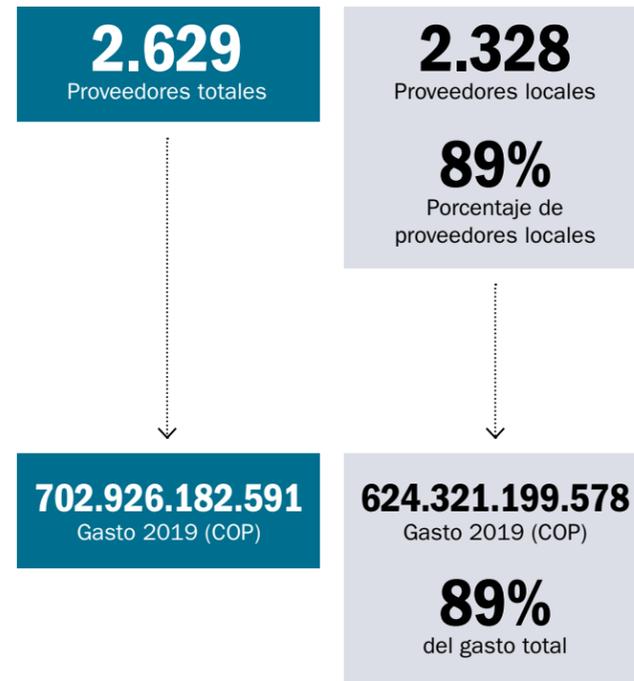
El 100% de los nuevos proveedores de Conexión Pacífico 2 pasaron los filtros sociales y ambientales de selección.

(414-1) NUEVOS PROVEEDORES QUE HAN PASADO FILTROS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE ACUERDO CON CRITERIOS SOCIALES

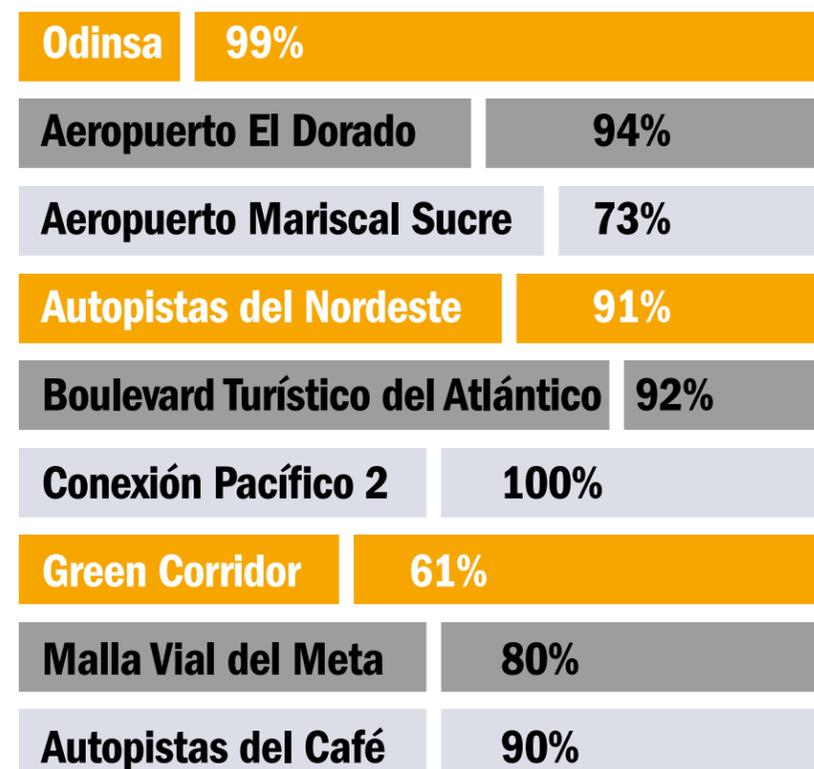


La evaluación de criterios ambientales y sociales, nos permite entender de forma integral a los proveedores y sus posibles impactos en el entorno.

(204-1) PROPORCIÓN DEL GASTO EN PROVEEDORES LOCALES



PROPORCIÓN DEL GASTO EN PROVEEDORES LOCALES



Colaboradora Sodexo, proveedor de Odinsa.



A FUTURO

ODINSA

- ✓ Referenciar buenas prácticas de las concesiones en metodologías como la Matriz de Kraljic, para categorizar proveedores críticos.
- ✓ Referenciar buenas prácticas de las concesiones para la construcción del Código de Conducta de Proveedores.



CONCESIONES VIALES

Autopistas del Café

- ✓ Implementar la evaluación a proveedores.
- ✓ Desarrollar una política de gestión de proveedores que permita estandarizar procesos y garantizar la transparencia.

Malla Vial del Meta

- ✓ Implementar un *software* que permita la optimización de recursos y control de las compras realizadas ajustándolas a un presupuesto establecido (ERP).
- ✓ Dotar la página web con los requisitos de inscripción de proveedores y manuales de contratación.
- ✓ Poner en marcha un modelo operativo de abastecimiento que permita reflejar los ahorros, la reducción de los costos y el desempeño de la cadena de suministro.

Boulevard Turístico del Atlántico y Autopistas del Nordeste

- ✓ Implementar formularios con criterios ambientales y sociales para el proceso de evaluación de proveedores.
- ✓ Actualizar las políticas de compras, desarrollando pliegos de licitación que deberá tener cada servicio para formalizar contratos.



CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Aeropuerto El Dorado

- ✓ Optimizar la gestión de compras, mediante el modelo de Kraljic, para clasificar los procesos en cuatro categorías (estratégicos, críticos, rutinarios y cuellos de botella) y definir estrategias de abastecimiento según esta clasificación.

Aeropuerto Mariscal Sucre

- ✓ Implementar en el primer trimestre de 2020 el proceso de evaluación de todos los proveedores bajo factores de sostenibilidad.
- ✓ Finalizar el proceso de unificación de políticas y procedimientos de compras.
- ✓ Definir criterios de sostenibilidad de cumplimiento obligatorio para las compañías que estén interesadas en hacer parte del portafolio de proveedores.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO

(103-1) Crear conexiones basadas en la infraestructura, le concede a nuestra compañía la vocación de protagonista del desarrollo, especialmente en las zonas de influencia que acogen nuestros proyectos. Reconocemos ese rol y lo asumimos conscientes de que el propósito de nuestro negocio es buscar caminos para maximizar el valor que generamos.

Identificar, valorar, comunicar y gestionar los impactos positivos y negativos que ocasionamos en nuestras operaciones en materia económica, ambiental y social, nos permite hacer un balance de nuestra gestión y calcular la huella que dejamos en nuestro entorno.

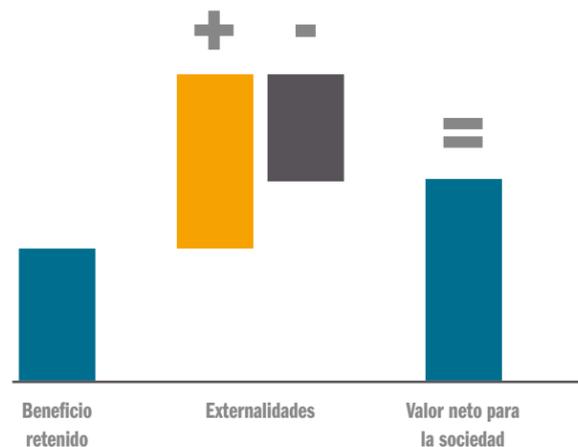
(103-2) ¿CÓMO LO GESTIONAMOS?

En 2019 desarrollamos la primera aplicación piloto de la metodología "Estado de Valor Agregado para la Sociedad" (VAS, *Value Added Statement*, por sus siglas en inglés) para el aeropuerto El Dorado. Este ejercicio permite cuantificar los costos (externalidades negativas) y beneficios (externalidades positivas) que la sociedad recibe como consecuencia de la operación del aeropuerto.

EL VAS ESTÁ DISEÑADO PARA:

- ✓ Calcular el valor neto que una compañía genera para la sociedad durante un año fiscal.
- ✓ Medir las externalidades que son generadas hacia la sociedad.

Los resultados están expresados en términos monetarios en un gráfico de cascada o puente que comienza con el beneficio que es retenido por concepto de ganancias:



¿QUÉ ES UNA EXTERNALIDAD?

Una externalidad es todo impacto generado por una compañía que puede producir costos o beneficios a terceros, los cuales actualmente no son asumidos internamente, es decir, no hacen parte de los estados financieros.



La metodología VAS fue concebida desde 2016 por Cementos Argos, filial de Grupo Argos, como una herramienta que permite tomar decisiones más responsables e informadas, gestionar riesgos, contribuir a la transparencia de la industria cementera en los países de operación y comunicar los impactos del negocio a todos los grupos de interés. A partir de esta experiencia, Grupo Argos como *holding* ha buscado irradiar la cultura de medir y gestionar las externalidades en los negocios, mediante la implementación del VAS en sus procesos de debida diligencia



Programa Nuestra Huerta, aeropuerto Mariscal Sucre.

y en sus filiales. Este piloto constituye el primer paso para incorporar el VAS en nuestras concesiones con la aspiración de conocer el impacto social que generan a lo largo de su cadena valor.

El estado de Valor Agregado para la Sociedad (VAS) para El Dorado fue desarrollado e implementado por un equipo interdisciplinario de Opain, concesionario del aeropuerto El Dorado, Odinsa y la consultora EY. El análisis incluyó los costos y beneficios generados a nivel social, económico y ambiental por Opain (concesión) y las operaciones del aeropuerto que son directamente controladas por la concesión. Se realizó la valoración de 11 externalidades que generaron o sustrajeron valor para nuestros grupos de interés durante el 2018.

¿CÓMO CONSTRUIMOS EL VALOR DE UNA EXTERNALIDAD?



● Información suministrada por una empresa (v.g. emisiones) ● Estudios académicos relacionados

La metodología VAS nos permite tomar decisiones responsables e informadas, gestionar riesgos, contribuir a la transparencia en el sector infraestructura y comunicar los impactos del negocio a los grupos de interés.

Dentro del análisis se incluyeron las siguientes externalidades:

Económicas: intereses y dividendos, salarios y beneficios, gastos a proveedores, impuestos, conectividad.

Sociales: desarrollo del talento, inversión social, seguridad y salud en el trabajo, seguridad de pasajeros, eficiencia en procesos aeroportuarios.

Ambientales: emisiones GHG, otras emisiones, agua, biodiversidad, derrames, residuos, ruido.



(103-3) (203-2) LOGROS 2019

Los resultados del análisis piloto arrojaron que la concesión genera valor para la sociedad. Este desarrollo es impulsado por el valor económico que genera la conectividad de carga, de pasajeros nacionales e internacionales, así como el pago de impuestos, salarios y gastos en la cadena de abastecimiento. Todos estos factores se convierten en dinamizadores de la economía.

En relación con las externalidades sociales, se destaca el valor que genera el aeropuerto en materia de desarrollo del talento e inversión social. En cuanto a los costos que causa la operación en relación con la sociedad, se identificaron los incidentes de seguridad y salud en el trabajo que ocasionan afectaciones en la salud de los colaboradores y contratistas.

Los costos más relevantes detectados en el área ambiental fueron generados por emisiones GHG, tanto de las operaciones controladas por el aeropuerto, como de las aeronaves y de los equipos de contratistas que apoyan la operación. En el valor ambiental generado se destaca el aporte a la biodiversidad a través de iniciativas como BanCO2 y otras, que buscan compensar las emisiones de gases de efecto invernadero y beneficiar los ecosistemas locales.



A FUTURO

- ✓ Desarrollar un proyecto piloto para implementar el VAS en la toma de decisiones de proyectos viales.
- ✓ Continuar refinando el cálculo de las externalidades identificadas en el piloto del aeropuerto El Dorado e incorporar nuevas externalidades específicas del sector aeroportuario.
- ✓ Participar en la mesa de externalidades de Grupo Argos para incorporar mejores prácticas en el proceso de medición y evaluación.

Mercados Campesinos, Conexión Pacífico 2.



DERECHOS HUMANOS

(103-1) Estamos comprometidos con el respeto y promoción de los derechos humanos de todos nuestros grupos de interés. Como filial de Grupo Argos, nos adherimos a su Política de Derechos Humanos.

(103-2) ¿COMO LO GESTIONAMOS?

Política de derechos humanos: nos adherimos a la Política de Derechos Humanos de Grupo Argos.

Consultas previas: velamos por los derechos de participación y la diversidad étnica, y aseguramos una adecuada y temprana identificación de impactos y formulación de medidas de manejo en proyectos en estructuración.

Cadena de valor: para asegurar que proveedores y contratistas respeten los derechos humanos, incluimos cláusulas contractuales para asegurar que su operación se encuentre alineada a nuestros estándares de operación.



(103-3) LOGROS 2019

En el marco de la estructuración de uno de nuestros proyectos aeroportuarios, llevamos a cabo una consulta previa con el Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Bayunca (Cartagena, Colombia). Así, velamos por el cumplimiento de los principios de consulta previa de la Constitución Colombiana y nos alineamos con el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales. Este ejercicio nos permitió trabajar por la protección de la diversidad étnica y cultural, el derecho de los pueblos étnicos a mantener y fortalecer sus culturas, formas de vida e instituciones propias, y su derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que les afectan.



A FUTURO

- ✓ Adoptar una política de derechos humanos para Odinsa.
- ✓ Trabajar a corto plazo por identificar y analizar los riesgos e impactos negativos que puedan presentarse en los derechos humanos de nuestros grupos de interés durante cada una de las etapas de nuestras operaciones.
- ✓ Establecer planes o mecanismos de mitigación y remediación cuando sea necesario.



Protocolización de consulta previa, Bayunca.

La consulta previa con el Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Bayunca (Cartagena), nos permitió contribuir a la protección de su diversidad étnica y cultural.



Política de DDHH de Grupo Argos.



ANEXOS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellin - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
home.kpmg/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas

Odinsa S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Odinsa S.A. en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2019, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas

y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son



adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:



- Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:



En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.
T.P. 110657 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

26 de febrero de 2020



KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Odinsa S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Odinsa S.A. y Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019 y los estados consolidados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2019, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2019.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia, junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia, y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.



Evaluación del reconocimiento de los efectos de la combinación de negocios con la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (ver nota 40 a los estados financieros consolidados)	
Asunto Clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
<p>El 8 de octubre de 2019 Odinsa S.A., suscribió un contrato de compraventa por el 52,6195% de las acciones de la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (la Concesionaria), por \$334.316 millones. A partir del cumplimiento parcial de las condiciones precedentes previstas en el contrato, el 16 de diciembre de 2019 Odinsa S.A. obtuvo el control de dicha entidad.</p> <p>De acuerdo con la NIIF 3 - Combinación de negocios, el reconocimiento de los activos identificables y los pasivos asumidos como resultado de una adquisición de negocios debe ser al valor razonable a la fecha de la adquisición.</p> <p>Consideré la evaluación de la combinación de negocios como un asunto clave de auditoría porque involucra supuestos significativos para la determinación de los valores razonables que incorporan juicios relevantes, especialmente con respecto a la evolución prevista de los negocios, las tasas de descuento aplicadas a las proyecciones de flujos de caja y la asignación del precio pagado a los activos y pasivo adquiridos.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el apropiado reconocimiento de los efectos de la combinación de negocios incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de la competencia, objetividad y capacidad del especialista externo contratado por el Grupo para la determinación de los valores razonables de los activos identificados y pasivos asumidos en la fecha de la adquisición. - Evaluación, con el involucramiento de profesionales en valoración con experiencia y conocimiento en la industria, de la metodología adoptada por el Grupo para determinar los valores razonables de los activos y pasivos asumidos, los supuestos subyacentes en las respectivas valoraciones, la precisión matemática de los modelos de valoración y lo apropiado de la asignación de los precios de compra a los activos y pasivos identificados como parte de la adquisición. - Evaluación, con el involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en materia legal, de la validez jurídica de los acuerdos suscritos con ciertos accionistas de la Concesionaria, a partir de los cuales se complementa la obtención del control en dicha entidad. - Evaluación de si las revelaciones en los estados financieros consolidados consideran la información relevante para reflejar los efectos de la combinación de negocios.



Evaluación de la valoración de los acuerdos de concesión de servicios (ver nota 42 a los estados financieros consolidados)	
Asunto Clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
<p>El Grupo ha suscrito acuerdos de concesión para la construcción, operación y transferencia de infraestructuras, los cuales se encuentran dentro del alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios. La remuneración de estos acuerdos depende de los términos y condiciones de cada contrato; algunos incorporan ciertos mecanismos que otorgan al Grupo el derecho incondicional a recibir un ingreso mínimo garantizado (activo financiero), mientras que otros acuerdos originan exposición de la inversión en los activos subyacentes al riesgo de tráfico propio de la operación (activo intangible). Al 31 de diciembre de 2019 el estado de situación financiera consolidado del Grupo incluye activos financieros por \$2.442.561 millones, y activos intangibles por \$1.464.096 millones, derivados de los contratos de concesión suscritos.</p> <p>Lo anterior representa un asunto clave de auditoría debido a la materialidad de los saldos relacionados con dichos acuerdos, y porque su valoración requiere de juicios significativos por parte del Grupo en la determinación de las tasas de descuento y la selección de los datos clave de entrada como son las proyecciones de inversiones de capital y los gastos de operación incorporados en los modelos financieros utilizados como base para la valoración de los importes derivados de cada contrato de concesión.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para la evaluación de la valoración de los acuerdos de concesión de servicios incluyeron el involucramiento de profesionales con conocimientos y experiencia relevante en la industria quienes me asistieron en 1) el análisis de la metodología utilizada en la valoración de los activos derivados de los contratos de concesión, y si esta es consistente con la CINIIF 12 y con las prácticas de valoración usualmente utilizadas en el mercado, 2) la identificación de las hipótesis clave incluidas en los modelos financieros y la evaluación de los méritos económicos de cada hipótesis relevante, 3) la comparación de las hipótesis clave con datos de mercado, en caso de estar disponibles, y 4) el recálculo del activo financiero / activo intangible, así como de las tasas de descuento utilizadas y la comparación de los resultados con los obtenidos por el Grupo.</p>



Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre la nota 42 a los estados financieros consolidados, en la cual se indica que Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (la Concesionaria), subsidiaria de la Compañía, convocó el 1 de diciembre de 2016 ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá un tribunal de arbitramento con el fin de revisar y restablecer las condiciones financieras con las cuales se estructuró el Contrato de Concesión No. 004 de 2015, incluyendo los efectos económicos negativos generados por las modificaciones efectuadas unilateralmente por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, al esquema tarifario contractual definido en la Resolución 1130 de 2015, particularmente, las afectaciones tarifarias en las estaciones de peaje de Yuca y Casetabla. Lo anterior en razón a que la Concesionaria considera que dichas modificaciones no fueron concertadas previamente con esta y afectaron directamente la retribución a la que tenía derecho por la ejecución del proyecto de Concesión.

El 28 de febrero de 2019, el Tribunal de Arbitramento profirió Laudo Arbitral poniendo fin al proceso arbitral que existía en contra de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, resolviendo: i) que hasta tanto la Concesionaria no haya efectuado el cierre financiero del Proyecto no se podrá dar inicio a la Fase de Construcción del Proyecto, ii) que la Concesionaria incumplió la obligación de obtención de cierre financiero y la obligación del tercer giro de “Equity” en los términos del Contrato de Concesión, iii) condenar a la Concesionaria al pago del tercer giro de “Equity” y, iv) considerar que la Concesionaria y la ANI, en cumplimiento de los postulados de la buena fe y de conservación del contrato, y de los deberes que la Ley impone en atención a los fines perseguidos con la contratación estatal, podrían renegociar las bases del contrato y buscar las fórmulas de arreglo que permitan el cumplimiento de su objetivo. Por lo anterior, el 12 de noviembre de 2019, la Concesión vial de los Llanos S.A.S. y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI firmaron el Otrosí No. 7 al Contrato de Concesión No. 004 de 2015, donde se acordó, entre otros asuntos, que: i) las partes realizarán mesas de trabajo durante los cuatro meses siguientes a la firma del Otrosí No. 7, para evaluar las alternativas financieras, técnicas, jurídicas, prediales, riesgos, ambientales y sociales bajo los cuales se podrían renegociar las bases del Contrato de Concesión mencionado y ii) se suspende el aporte del tercer equity y los fondeos de las subcuentas del Patrimonio Autónomo.

Adicionalmente se acordó que, cumplido el plazo de cuatro meses, es decir, el 12 de marzo de 2020 sin alcanzar un acuerdo que permita la ejecución del contrato, se configuraría la terminación anticipada del Contrato de Concesión.

A la fecha de mi informe se desconoce el resultado final del proceso, y por ello, no se ha reconocido efecto alguno que el mismo pudiera tener sobre los estados financieros consolidados. Mi opinión no es modificada en relación con este asunto.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público quien en su informe de fecha 22 de febrero de 2019, expresó una opinión sin salvedades sobre los



mismos, e incluyó un párrafo de énfasis para indicar que la subordinada Concesión Vial de Los Llanos S.A.S. (la Concesionaria), se encobraba en un proceso arbitral contra la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, la cual a su vez presentó una contrademanda en contra de la Concesionaria.

La evolución de este asunto durante 2019 se incluye en un párrafo de énfasis en mi informe.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros Consolidados

La administración es responsable por preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de este, y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidad del revisor fiscal con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión,



falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.



A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.
T.P. 110657 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

26 de febrero de 2020

Certificación del representante legal y del gerente de Contabilidad de la compañía

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ODINSA S. A. Y AL PÚBLICO EN GENERAL:

Los suscritos representante legal y gerente de Contabilidad de Odinsa S. A., certificamos de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, que los estados financieros consolidados anuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante dichos años.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido reconocidos.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aplicables en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Para constancia se firma el 24 de febrero de 2020.


MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Representante legal


MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador
T. P. 69852-T

Certificación del representante legal de la compañía

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ODINSA S. A. Y AL PÚBLICO EN GENERAL:

En mi calidad de Representante Legal certifico que los estados financieros consolidados con corte a 31 de diciembre de 2019 que se han hecho públicos, no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Odinsa S. A. durante el correspondiente período.

Para constancia se firma el 24 de febrero de 2020.


MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Representante legal

Odinsa S. A. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	203.720.192	131.568.668
Efectivo restringido	7	883.480.602	796.915.433
Instrumentos financieros derivados	8	5.430.657	5.888.825
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	285.813.430	400.024.256
Inventarios, neto	10	79.618	130.110
Activos de contratos	32	4.979.116	995.043
Activos por impuestos corrientes	11	13.364.083	18.023.699
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	12	20.389.393	16.211.122
Activos corrientes		\$ 1.417.257.092	1.369.757.156
Activos mantenidos para la venta	13	-	24.243.264
Total activos corrientes		\$ 1.417.257.092	1.394.000.420
Activos no corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	2.424.461.482	2.400.666.272
Intangibles, neto	14	1.504.238.668	167.428.314
Activos por derecho de uso propiedad, planta y equipo	15	11.906.876	-
Propiedades, planta y equipo, neto	16	22.898.846	26.665.855
Propiedades de inversión	17	7.308.977	7.608.393
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	18	1.140.896.393	1.564.605.342
Otros activos financieros		7.056.243	194.911
Activos por impuestos diferidos	11	1.181.910	43.042.553
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	12	237.326	1.287.084
Total activos no corrientes		5.120.186.721	4.211.498.724
Total activos		\$ 6.537.443.813	5.605.499.144

Odinsa S. A. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	21	\$ 321.095.017	879.372.052
Pasivos por arrendamientos	15	2.494.364	-
Beneficios a empleados	22	14.733.919	12.580.370
Provisiones	23	4.827.898	4.268.075
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	24	297.377.091	147.310.813
Pasivos de contratos	43	-	1.006.392
Pasivos por impuestos corrientes	11	46.679.689	12.064.494
Bonos e instrumentos financieros compuestos	25	359.239.682	75.735.337
Otros pasivos no financieros	26	19.563.121	18.003.196
Total pasivo corriente		\$ 1.066.010.781	1.150.340.729
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	21	1.542.102.294	917.795.861
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	24	167.972.126	183.876.697
Pasivos por arrendamientos	15	6.412.270	-
Pasivos por impuestos diferidos	11	284.432.820	104.472.267
Beneficios a empleados	22	203.151	330.849
Pasivos de contratos		335.412.789	254.821.355
Provisiones	23	58.706.647	86.966.594
Bonos e instrumentos financieros compuestos	25	409.541.144	749.247.721
Otros pasivos no financieros	26	28.289.813	33.537.728
Total pasivos no corrientes		\$ 2.833.073.054	2.331.049.072
Total pasivos		\$ 3.899.083.835	3.481.389.801

Odinsa S. A. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	27	\$ 19.604.682	19.604.682
Prima en colocación de acciones		354.528.587	354.528.587
Pérdidas acumuladas		(248.500.842)	(249.024.518)
Reservas	28	1.202.556.622	1.117.639.704
Utilidad del ejercicio		141.800.404	135.440.594
Otros componentes del patrimonio	29	(7.144.958)	(7.144.958)
Otro resultado integral	28	178.731.465	225.391.049
Patrimonio atribuible a los controladores		1.641.575.960	1.596.435.140
Participaciones no controladoras	31	996.784.018	527.674.203
Total patrimonio		\$ 2.638.359.978	2.124.109.343
Total pasivos y patrimonio		\$ 6.537.443.813	5.605.499.144

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

Odinsa S. A. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(expresados en miles de pesos colombianos)

		2019	2018
Ingresos por actividades ordinarias	32	\$ 762.086.391	788.025.457
Costo de actividades ordinarias	33	(128.618.748)	(94.606.462)
Utilidad bruta		633.467.643	693.418.995
Gastos de administración	34	(200.238.324)	(208.825.583)
Otros ingresos (gastos), neto	35	36.611.113	(672.033)
Utilidad de actividades por operación		469.840.432	483.921.379
Gastos financieros, neto	36	(178.864.276)	(219.274.311)
Utilidad antes de impuestos		290.976.156	264.647.068
Impuesto sobre las ganancias	11	(98.539.679)	(77.105.707)
Utilidad neta		192.436.477	187.541.361
Atribuible a:			
Participación controladora		141.800.404	135.440.594
Participaciones no controladoras		\$ 50.636.073	52.100.767
Ganancia por acción (*)	37		
Atribuible a los accionistas ordinarios de la controladora:			
Ganancia por acción (*)		981,58	956,62

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.



MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Presidente
Representante legal
(Ver certificación adjunta)



MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T. P. 69852-T
(Ver certificación adjunta)



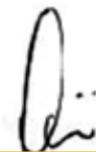
MARIO ALBERTO LÓPEZ OCAMPO
Revisor Fiscal T. P. 110657 - T
Miembro de KPMG S. A. S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)



MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Presidente
Representante legal
(Ver certificación adjunta)



MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T. P. 69852-T
(Ver certificación adjunta)



MARIO ALBERTO LÓPEZ OCAMPO
Revisor Fiscal T. P. 110657 - T
Miembro de KPMG S. A. S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

Odinsa S. A. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(expresados en miles de pesos colombianos)

	2019	2018
Utilidad neta	192.436.477	187.541.361
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	(1.202.125)	1.014.767
Nuevas mediciones por beneficios definidos a empleados	(1.202.125)	1.014.767
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	(41.787.380)	176.321.363
Ganancia neta de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo	(10.716.563)	(7.181.748)
Diferencias en cambio por conversión de negocios en el extranjero	(32.582.491)	152.199.244
Impuestos diferidos generados en otros resultados integrales.	1.511.674	31.303.867
Otro resultado integral, neto de impuestos	(42.989.505)	177.336.130
Resultado integral total	149.446.972	364.877.491
Atribuible a:		
Participación controladora	95.140.820	277.743.002
Participación no controladora	54.306.152	87.134.489

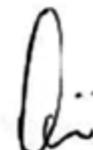
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.



MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Presidente
Representante legal
(Ver certificación adjunta)



MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T. P. 69852-T
(Ver certificación adjunta)



MARIO ALBERTO LÓPEZ OCAMPO
Revisor Fiscal T. P. 110657 - T
Miembro de KPMG S. A. S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

Odinsa S. A. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
Saldo a 1 de enero de 2019 (**)	374.133.269	78.498.174	1.039.141.530	225.391.049	(113.583.924)	(7.144.958)	1.596.435.140	527.674.203	2.124.109.343
Resultado del período	-	-	-	-	141.800.404	-	141.800.404	50.636.073	192.436.477
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	(46.659.584)	-	-	(49.659.584)	3.670.079	(42.989.505)
Resultado integral del período	-	-	-	(46.659.584)	141.800.404	-	95.140.820	54.306.152	149.446.972
Dividendos decretados en efectivo	-	-	(50.000.000)	-	-	-	(50.000.000)	(31.416.230)	(81.416.230)
Apropiación de reservas	-	-	134.916.918	-	(134.916.918)	-	-	-	-
Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	446.219.893	446.219.893
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 374.133.269	78.498.174	1.124.058.448	178.731.465	(106.700.438)	(7.144.958)	1.641.575.960	996.784.018	2.638.359.978

Odinsa S. A. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2017	374.133.269	78.498.174	994.135.452	83.088.641	(99.022.193)	(7.154.634)	1.417.682.462	482.438.257	1.906.116.966
Ajustes por adopción NIIF 9 y NIIF 15	-	-	-	-	(5.996.247)	-	(5.996.247)	-	(5.996.247)
Saldo a 1 de enero de 2018	\$ 374.133.269	78.498.174	994.135.452	83.088.641	(105.018.440)	(7.154.634)	1.417.682.462	482.438.257	1.900.120.719
Resultado del período	-	-	-	-	135.440.594	-	135.440.594	52.100.767	187.541.361
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	142.302.408	-	-	142.302.408	35.033.722	177.336.130
Resultado integral del período	-	-	-	142.302.408	135.440.594	-	277.743.002	87.134.489	364.877.491
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	-	-	(99.000.000)	-	-	-	(99.000.000)	(41.898.543)	(140.898.543)
Apropiación de reservas	-	-	144.006.078	-	(144.006.078)	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	9.676	9.676	-	9.676
Saldo a 31 de diciembre de 2018	\$ 374.133.269	78.498.174	1.039.141.530	225.391.049	(113.583.924)	(7.144.958)	1.596.435.140	527.674.203	2.124.109.343

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

Mauricio Ossa Echeverri

MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Presidente
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

Mario Alonso García Romero

MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T. P. 69852-T
(Ver certificación adjunta)

Mario Alberto López Ocampo

MARIO ALBERTO LÓPEZ OCAMPO
Revisor Fiscal T. P. 110657 - T
Miembro de KPMG S. A. S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

Odinsa S. A. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (expresados en miles de pesos colombianos)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	\$ 192.436.477	187.541.361
Ajustes por:		
Gasto por impuesto a la renta reconocido en resultados del período	\$ 98.539.679	77.105.707
Participación en el resultado de asociadas y negocios conjuntos	(131.730.363)	(228.393.962)
Ingreso financiero, neto reconocido en resultados del período	(12.832.267)	(3.099.252)
Gastos reconocidos con respecto a beneficios a empleados y provisiones	8.561.425	10.996.213
(Utilidad) pérdida, neta por venta de propiedades, planta y equipo	953.413	735.274
Utilidad, pérdida neta por disposición de propiedades de inversión	721.901	-
(Utilidad) pérdida, neta del valor razonable surgida sobre propiedades de inversión	312.872	(225.590)
Pérdida, neta surgida sobre la venta de activos no corrientes disponibles para la venta y otros activos	820.330	1.827.931
Pérdida (utilidad), neta por valoración de instrumentos financieros, medidos a valor razonable	(8.721.196)	5.752.096
Utilidad por compra en términos ventajosos	(40.410.686)	-
Deterioro, neto de activos financieros	6.303.839	(4.074.986)
Deterioro, neto de activos no corrientes e inventario	-	35.402
Depreciación y amortización de activos no corrientes	72.795.077	47.233.940
Diferencia en cambio reconocida en resultados, sobre instrumentos financieros	(40.223.301)	4.404.367
Otros ajustes para conciliar los resultados del período	(2.806.296)	(12.977.440)
	\$ 144.720.904	75.356.869
Cambios en el capital de trabajo de:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	385.682.818	270.988.271
Inventarios	51.298	5.327
Otros activos	(3.036.133)	(7.362.387)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16.260.492	31.500.688
Provisiones	(43.440.489)	(28.821.760)
Otros pasivos	2.895.150	(35.930.889)
Efectivo generado por las operaciones	\$ 503.134.040	305.736.119
Impuesto a las ganancias pagado	(64.871.000)	(35.192.200)
Dividendos recibidos	498.938.340	32.675.496
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	\$ 937.201.380	303.219.415

Odinsa S. A. y subsidiarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(expresados en miles de pesos colombianos)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Intereses financieros recibidos	5.557.178	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo	\$(5.748.431)	(9.294.523)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	13.445.662	44.194
Producto de la venta propiedades de inversión	9.317.445	16.100.000
Adquisición de activos intangibles	(35.018.795)	(24.114.485)
Adquisición del control de subsidiarias	(104.929.151)	-
Adquisición de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	(97.390.655)	(93.279.551)
Producto de la venta de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	78.925.202	-
Adquisición de activos financieros	(7.714.064)	-
Restitución de deuda subordinada	82.907.514	66.500.000
Préstamos concedidos a terceros (cuando se prestan los recursos)	(85.355.136)	0
Otras entradas / salidas de efectivo	1.462.315	(3.037.145)
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de inversión	\$(144.540.916)	(47.081.510)
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Pago de bonos y papeles comerciales	(59.728.734)	(120.395.639)
Aumento de otros instrumentos de financiación	1.322.265.145	723.642.970
Disminución de otros instrumentos de financiación	(1.630.682.990)	(492.601.146)
Pagos por pasivos por arrendamientos	(16.129.462)	-
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	9.211.200	-
Dividendos pagados acciones ordinarias	(81.389.310)	(139.428.959)
Intereses pagados	(181.158.549)	(171.197.323)
Otras entradas / salidas de efectivo	-	1.100.719
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	\$(637.612.699)	(198.879.378)
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	155.047.764	57.258.528
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	928.484.101	839.137.928
Efectos de la variación de tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	3.668.929	32.087.645
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período (nota 6)	\$(1.087.200.794)	928.484.101

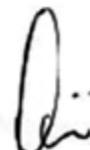
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.



MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Presidente
Representante legal
(Ver certificación adjunta)



MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T. P. 69852-T
(Ver certificación adjunta)



MARIO ALBERTO LÓPEZ OCAMPO
Revisor Fiscal T. P. 110657 - T
Miembro de KPMG S. A. S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS



KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellin - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
home.kpmg/co



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Odinsa S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Odinsa S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2019 y los estados separados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2019.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia, junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de la recuperabilidad de proyectos en etapa de desarrollo (ver nota 12 a los estados financieros separados)

Asunto Clave de la Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
<p>El estado de situación financiera separado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 incluye un importe significativo de activos intangibles asociados a proyectos en etapa de desarrollo por \$39.057 millones, los cuales representan la inversión de la Compañía para la ejecución de proyectos de infraestructura bajo la modalidad de Asociaciones Público – Privadas (APP).</p> <p>Consideré la evaluación de la recuperabilidad de los proyectos en etapa de desarrollo como un asunto clave de auditoría porque involucra supuestos significativos en lo referente a la determinación de expectativas sobre la generación de beneficios futuros derivados de estos proyectos, las cuales dependen generalmente de aprobaciones otorgadas por entidades de gobierno.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para la evaluación de la recuperabilidad de los proyectos en etapa de desarrollo incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Evaluación de lo adecuado de la política contable definida, respecto de los parámetros contenidos en la NIC 38 – Activos intangibles, así como de la consistencia en la aplicación de dicha política a los desembolsos capitalizados, y si los mismos obedecen a conceptos que son susceptibles de capitalización. – Evaluación de la prueba de anual de deterioro para una muestra seleccionada de proyectos, tomando en consideración lo establecido en la NIC 38, lo cual incluyó la verificación de: 1) la capacidad de la administración para completar el proyecto, 2) comunicaciones con entes gubernamentales en donde se formalizan las aprobaciones de prefactibilidad o factibilidad de los proyectos, 3) documentación sobre la cual la administración ha basado sus juicios sobre la probabilidad de estructuración de los proyectos o eventual venta de los mismos, entre otros.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre la nota 15 a los estados financieros separados, en la cual se indica que Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (la Concesionaria), subsidiaria de la Compañía, convocó el 1 de diciembre de 2016 ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá un tribunal de arbitramento con el fin de revisar y restablecer las condiciones financieras con las cuales se estructuró el Contrato de Concesión No. 004 de 2015, incluyendo los efectos económicos negativos generados por las modificaciones efectuadas unilateralmente por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, al esquema tarifario contractual definido en la Resolución 1130 de 2015, particularmente, las afectaciones tarifarias en las estaciones de peaje de Yucao y Casetabla. Lo anterior en razón a que la Concesionaria considera que dichas modificaciones no fueron concertadas previamente con esta y afectaron directamente la retribución a la que tiene derecho por la ejecución del proyecto de Concesión.



El 28 de febrero de 2019, el Tribunal de Arbitramento profirió Laudo Arbitral poniendo fin al proceso arbitral que existía en contra de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, resolviendo: i) que hasta tanto la Concesionaria no haya tenido el cierre financiero del Proyecto no se podrá dar inicio a la Fase de Construcción del Proyecto, ii) que la Concesionaria incumplió la obligación de obtención de cierre financiero y la obligación del tercer giro de “Equity” en los términos del Contrato de Concesión, iii) condenar a la Concesionaria al pago del tercer giro de “Equity” y, iv) considerar que la Concesionaria y la ANI, en cumplimiento de los postulados de la buena fe y de conservación del contrato, y de los deberes que la Ley impone en atención a los fines perseguidos con la contratación estatal, podrían renegociar las bases del contrato y buscar las fórmulas de arreglo que permitan el cumplimiento de su objetivo. Por lo anterior, el 12 de noviembre de 2019, la Concesión vial de los Llanos S.A.S. y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI firmaron el Otrosí N° 7 al Contrato de Concesión No. 004 de 2015, donde se acordó, entre otros asuntos, que: i) las partes realizarán mesas de trabajo durante los cuatro meses siguientes a la firma del Otrosí No. 7, para evaluar las alternativas financieras, técnicas, jurídicas, prediales, riesgos, ambientales y sociales bajo los cuales se podrían renegociar las bases del Contrato de Concesión mencionado y ii) se suspende el aporte del tercer equity y los fondeos de las subcuentas del Patrimonio Autónomo.

Adicionalmente se acordó que, cumplido el plazo de cuatro meses, es decir, el 12 de marzo de 2020 sin alcanzar un acuerdo que permita la ejecución del contrato, se configuraría la terminación anticipada del Contrato de Concesión.

A la fecha de mi informe se desconoce el resultado final del proceso, y por ello, no se ha reconocido efecto alguno que el mismo pudiera tener sobre los estados financieros separados. Mi opinión no es modificada en relación con este asunto.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público quien en su informe de fecha 22 de febrero de 2019, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos, e incluyó un párrafo de énfasis para indicar que la subsidiaria Concesión Vial de Los Llanos S.A.S. (la Concesionaria), se encobraba en un proceso arbitral contra la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, la cual a su vez presentó una contrademanda en contra de la Concesionaria.

La evolución de este asunto durante 2019 se incluye en un párrafo de énfasis en mi informe.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.



En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de este, y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del revisor fiscal con relación a la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o



condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2019:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionista y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 26 de febrero de 2020.

Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.
T.P. 110657 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

26 de febrero de 2020

Certificación del representante legal y del gerente de Contabilidad de la compañía

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ODINSA S. A. Y AL PÚBLICO EN GENERAL:

Los suscritos representante legal y gerente de Contabilidad de Odinsa S. A., certificamos de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, que los estados financieros separados anuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante dichos años.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido reconocidos.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aplicables en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Para constancia se firma el 24 de febrero de 2020.


MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Representante legal


MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador
T. P. 69852-T

Certificación del representante legal de la compañía

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ODINSA S. A. Y AL PÚBLICO EN GENERAL:

En mi calidad de Representante Legal certifico que los estados financieros separados con corte a 31 de diciembre de 2019 que se han hecho públicos, no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Odinsa S. A. durante el correspondiente período.

Para constancia se firma el 24 de febrero de 2020.


MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Representante legal

Odinsa S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en miles de pesos colombianos.

	Notas	2019	2018
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	83.183.908	16.668.426
Instrumentos financieros derivados	7	5.430.657	5.888.825
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	72.360.704	77.188.868
Activos por impuestos corrientes, neto	9	-	2.925.293
Otros activos no financieros	10	7.873.874	576.319
Activos mantenidos para la venta	11	-	24.243.264
Total activos corrientes		168.849.143	127.490.995
Activos no corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	15.568.961	-
Activos por derecho de uso de propiedades, planta y equipo	17	10.680.670	-
Intangibles, neto	12	39.661.588	15.947.814
Propiedades, planta y equipo, neto	13	1.774.761	6.689.464
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	14	1.074.711.496	556.366.301
Inversiones en subsidiarias	15	1.931.680.277	1.613.863.832
Otros activos financieros	7	7.055.337	192.947
Otros activos no financieros	10	-	307.491
Total activos no corrientes		3.081.133.090	2.193.367.849
Total activos		3.249.982.233	2.320.858.844

Odinsa S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en miles de pesos colombianos.

	Notas	2019	2018
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	16	65.223.990	236.449.261
Pasivos por arrendamientos	17	1.689.112	-
Beneficios a empleados	18	9.928.368	8.986.172
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	19	1.082.460.218	53.588.418
Pasivos por impuestos corrientes, neto	9	3.057.756	-
Otros pasivos no financieros		5.621.087	2.795.232
Títulos emitidos	20	285.175.167	7.030.777
Total pasivos corrientes		1.453.155.698	308.849.860
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	16	30.156.822	14.437.336
Pasivos por arrendamientos	17	6.085.768	-
Beneficios a empleados	18	89.957	-
Pasivos por impuestos diferidos, neto	9	3.820.561	11.436.118
Títulos emitidos	20	119.521.297	395.314.787
Total pasivos no corrientes		159.674.405	421.188.241
Total pasivos		1.612.830.103	730.038.101
Patrimonio			
Capital social	21	19.604.682	19.604.682
Prima en colocación de acciones	21	354.528.587	354.528.587
Reservas	22	1.202.556.622	1.117.639.704
Resultado del ejercicio		142.476.012	134.916.918
Pérdidas acumuladas		(253.761.263)	(253.761.263)
Otros resultados integrales	22	178.892.448	225.037.073
Otros componentes del patrimonio	23	(7.144.958)	(7.144.958)
Total patrimonio		1.637.152.130	1.590.820.743
Total pasivos y patrimonio		3.249.982.233	2.320.858.844

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.



GUSTAVO MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Representante legal (*)



MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador (*)
T. P. 69852-T



MARIO ALBERTO LÓPEZ OCAMPO
Revisor Fiscal T. P. 110657 - T
Miembro de KPMG S. A. S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S. A.

ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	25	233.390.575	317.977.876
Costo de actividades ordinarias	26	(190.053)	(762.840)
Utilidad bruta		233.200.522	317.215.036
Gastos de administración	27	(76.954.695)	(75.830.898)
Otros ingresos (egresos), neto	28	42.464.664	(2.459.425)
Utilidad de actividades operacionales		198.710.491	238.924.713
Gastos financieros, neto	29	(18.616.702)	(56.680.623)
Utilidad antes de impuestos		180.093.789	182.244.090
Impuesto sobre las ganancias	9	(37.617.777)	(47.327.172)
Utilidad neta		142.476.012	134.916.918
GANANCIA POR ACCIÓN DE OPERACIONES CONTINUAS			
Atribuible a los accionistas ordinarios			
Básica**	30	727	688
Diluida **	30	727	688

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.
(**) Cifras expresadas en pesos colombianos



GUSTAVO MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Representante legal (*)



MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador (*)
T. P 69852-T



MARIO ALBERTO LÓPEZ OCAMPO
Revisor Fiscal T. P 110657 - T
Miembro de KPMG S. A. S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

Odinsa S. A.

ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO

Por los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	2019	2018
Utilidad Neta		142.476.012	134.916.918
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	22	(1.202.125)	1.014.767
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		(1.202.125)	1.014.767
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	22	(44.942.500)	140.933.665
Ganancia neta de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo		(10.716.563)	(7.181.748)
Impuestos diferidos en coberturas de flujo de efectivo		2.299.845	31.303.869
Diferencia en cambio por conversión de negocio en el extranjero		(35.737.611)	116.811.545
Impuestos diferidos por diferencia en cambio		(788.171)	-
Otro resultado integral, neto de impuestos	22	(46.144.625)	141.948.432
Resultado integral total		96.331.387	276.865.350

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.



GUSTAVO MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Representante legal (*)



MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador (*)
T. P 69852-T



MARIO ALBERTO LÓPEZ OCAMPO
Revisor Fiscal T. P 110657 - T
Miembro de KPMG S. A. S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

Odinsa S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

Por los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Otros componentes del patrimonio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2019	374.133.269	78.498.174	1.039.141.530	225.037.073	(118.844.345)	-	(7.144.958)	1.590.820.743
Resultado del período	-	-	-	-	-	142.476.012	-	142.476.012
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	(46.144.625)	-	-	-	(46.144.625)
Resultado integral del período	-	-	-	(46.144.625)	-	142.476.012	-	96.331.387
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	-	-	(50.000.000)	-	-	-	-	(50.000.000)
Apropiación de reservas	-	-	134.916.918	-	(134.916.918)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	374.133.269	78.498.174	1.124.058.448	178.892.448	(253.761.263)	142.476.012	(7.144.958)	1.637.152.130

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Odinsa S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

Por los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Otros componentes del patrimonio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2018	374.133.269	78.498.174	994.135.452	83.088.641	(109.755.185)	-	(7.154.634)	1.412.945.717
Resultado del período	-	-	-	-	-	134.916.918	-	134.916.918
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	141.948.432	-	-	-	141.948.432
Resultado integral del período	-	-	-	141.948.432	-	134.916.918	-	276.865.350
Dividendos pagados en efectivo	-	-	(99.000.000)	-	-	-	-	(99.000.000)
Apropiación de reservas	-	-	144.006.078	-	(144.006.078)	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	9.676	9.676
Saldo al 31 de diciembre de 2018	374.133.269	78.498.174	1.039.141.530	225.037.073	(253.761.263)	134.916.918	(7.144.958)	1.590.820.743

Mauricio Ossa Echeverri

GUSTAVO MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Representante legal

Mario Alonso García Romero

MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador
T. P. 699852.T

Mario Alberto López Ocampo

MARIO ALBERTO LÓPEZ OCAMPO
Revisor Fiscal T. P. 110657 - T
Miembro de KPMG S. A. S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

Odinsa S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

Por los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018
(expresados en miles de pesos colombianos)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	142.476.012	134.916.918
Ajustes por:		
Gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período	37.617.777	47.327.172
Participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(198.481.776)	(288.908.673)
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del periodo	25.410.400	23.558.032
Pérdida neta surgida sobre la venta de activos no corrientes disponibles para la venta y otros activos	721.901	1.667.307
Utilidad neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable a través de resultados	(8.721.196)	(5.748.295)
Pérdida por venta de propiedades, planta y equipo	1.109.059	776.789
Pérdida por retiro de otros activos	819.834	-
Depreciación y amortización de activos no corrientes	20.366.031	1.717.046
Deterioro, neto de activos financieros	(1.401.154)	(4.417.921)
Diferencia en cambio no realizada, reconocida en resultados sobre instrumentos financieros	(40.105.524)	574.198
Utilidad por compra en términos ventajosos	(40.410.686)	-
Otros ajustes para conciliar la (ganancia) pérdida	-	(323.536)
	(60.599.322)	(88.860.963)
Cambios en el capital de trabajo de:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	21.681.131	54.450.046
Otros activos	(128.732)	17.588.789
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	98.066.597	32.329.313
Otros pasivos	453.986	(250.347)
Efectivo utilizado por actividades de operación	58.565.688	15.741.620
Impuestos a la renta pagado	(34.938.291)	(30.998.458)
Dividendos recibidos	537.674.051	111.884.244
Flujo de efectivo neto generado por actividades de operación	561.301.448	96.627.406

Odinsa S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(expresados en miles de pesos colombianos)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Intereses financieros recibidos	1.419.192	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(41.747)	(4.065.093)
Producto de la venta de propiedad planta y equipo	13.182.555	-
Adquisición de activos intangibles	(23.961.090)	(14.195.095)
Producto de la venta de activos no corrientes disponibles para la venta	9.317.445	-
Adquisición de participaciones en subsidiaria, asociadas y negocios conjuntos	(370.974.989)	(37.402.157)
Adquisición de otros activos financieros	(7.681.166)	-
Reintegro de prima en emisión de acciones	41.487.361	7.224.934
(Entrega) restitución de deuda subordinada	82.907.514	-
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades de inversión	(254.344.925)	(47.425.376)
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Pago de bonos y papeles comerciales	-	(79.000.000)
Adquisición de otros instrumentos de financiación	221.122.983	180.068.777
Pago de otros instrumentos de financiación	(361.763.027)	(35.524.225)
Pagos por arrendamientos	(15.784.927)	-
Cobros realizados a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	9.211.200	-
Intereses pagados	(43.254.190)	(5.289.365)
Dividendos pagados a los propietarios	(49.973.080)	(98.959.486)
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(240.441.041)	(38.704.299)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	66.515.483	9.000.914
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	16.668.426	7.667.512
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	83.183.909	16.668.426

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


GUSTAVO MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Representante legal


MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador
T. P. 69852-T


MARIO ALBERTO LÓPEZ OCAMPO
Revisor Fiscal T. P. 110657 - T
Miembro de KPMG S. A. S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

Índice de Contenidos GRI básicos

MEMORIA ANUAL ODINSA 2019

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Verificación externa
PERFIL DE COMPAÑÍA			
GRI 102: Contenidos generales 2016			
102-1	Nombre de la organización	Odinsa S. A.	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Sobre Odinsa	
102-3	Sede central de la organización	Medellín, Antioquia	
102-4	Nombre de los países donde opera o donde lleva a cabo operaciones significativas la organización	Sobre Odinsa	
102-5	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	Gobierno corporativo	
102-6	Mercados servidos (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios)	Sobre Odinsa	
102-7	Tamaño de la organización (empleados, operaciones, ventas, capitalización, productos y servicios ofrecidos)	Sobre Odinsa	
102-8	Información de empleados	Nuestro talento	
102-9	Cadena de suministro de la organización	Sobre Odinsa	
102-10	Cambios significativos durante el periodo objeto de análisis	Gobierno corporativo	
102-11	Principio o enfoque de precaución	Gestión de riesgos	
102-12	Iniciativas externas	Contribución al desarrollo	
102-13	Asociaciones	Contribución al desarrollo	
MARCO ESTRATÉGICO			
102-14	Declaración responsable principal de decisiones de la organización sobre importancia de la sostenibilidad	Informe de gestión	
102-15	Impactos, riesgos y oportunidades principales	Gestión de riesgos	
GOBIERNO CORPORATIVO			
102-18	Estructura de gobierno de la organización	Gobierno corporativo	
102-19	Delegación de autoridad	Gobierno corporativo	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas ambientales, sociales y económicos	Gobierno corporativo	
102-22	Composición de máximo órgano de gobierno y de sus comités	Gobierno corporativo	
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo	
102-24	Nominación y selección de miembros del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo	
102-26	Rol del máximo órgano de gobierno en la definición del propósito, valores y estrategia	Gobierno corporativo	
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo	
102-31	Revisión de temas económicos, sociales y ambientales	Gobierno corporativo	
102-35	Políticas de remuneración	Gobierno corporativo	
102-36	Proceso para la determinación de la remuneración	Gobierno corporativo	
102-36	Proceso para la determinación de la remuneración	Gobierno corporativo	
ÉTICA, TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO			
GRI 205: Lucha contra la corrupción			
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico			
103-1	Explicación del tema material y sus límites	Ética, transparencia y cumplimiento	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Ética, transparencia y cumplimiento	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Ética, transparencia y cumplimiento	
102-16	Valores, principios, estándares y normas de comportamiento de la organización	Ética, transparencia y cumplimiento	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Verificación externa
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Ética, transparencia y cumplimiento	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con corrupción	Ética, transparencia y cumplimiento	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Ética, transparencia y cumplimiento	
205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas adoptadas	Ética, transparencia y cumplimiento	
206-1	Procedimientos legales por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y/o contra la libre competencia	Ética, transparencia y cumplimiento	
307-1	Incumplimiento de leyes y normas ambientales	Ética, transparencia y cumplimiento	
419-1	Incumplimiento de leyes y normas sociales y económicas	Ética, transparencia y cumplimiento	
GRUPOS DE INTERÉS			
102-40	Lista de los grupos de interés de la organización	Relacionamiento estratégico	
102-41	Empleados cubiertos por convenios colectivos	4% de los colaboradores se encuentran cubiertos por convenios colectivos o sindicatos	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Relacionamiento estratégico	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Materialidad; relacionamiento estratégico	
102-44	Cuestiones y problemas clave que han surgido a raíz del relacionamiento con los grupos de interés	Relacionamiento estratégico	
ACERCA DE ESTE REPORTE			
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados de la organización	Estados financieros	
102-46	Proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto	Materialidad	
102-47	Temas materiales de la organización	Materialidad	
102-48	Reexpresiones de la información de memorias anteriores y sus causas	Estados financieros	
102-49	Cambios significativos en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores	Sobre esta memoria	
102-50	Período de reporte	Sobre esta memoria	
102-51	Fecha del último reporte	Sobre esta memoria	
102-52	Ciclo de presentación de reportes	Sobre esta memoria	
102-53	Punto de contacto para resolver dudas que puedan surgir sobre el contenido del reporte	Sobre esta memoria	
102-54	Opción de conformidad con el estándar GRI	Sobre esta memoria	
102-55	Índice de contenido GRI	Índice GRI	
102-56	Verificación externa	Carta de verificación	

Índice de Contenidos GRI específicos

MEMORIA ANUAL ODINSA 2019

TEMAS MATERIALES

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisiones	Verificación externa
NUESTRO TALENTO				
GRI 103: Enfoque de gestión				
GRI 401: Empleo				
GRI 404: Formación y enseñanza				
103-1	Explicación del tema material y sus límites	Nuestro talento		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestro talento		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestro talento		
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Nuestro talento	No se reporta tasa de nuevas contrataciones	x
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Nuestro talento; anexo Formación		x
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Nuestro talento		
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				
GRI 103: Enfoque de gestión				
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo				
103-1	Explicación del tema material y sus límites	Salud y seguridad en el trabajo		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Salud y seguridad en el trabajo		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Salud y seguridad en el trabajo		
403-1	Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad en el trabajo		
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Salud y seguridad en el trabajo		
403-7	Estrategias para prevención y mitigación de riesgos de SST	Salud y seguridad en el trabajo		
403-9	Lesiones por accidente laboral	Salud y seguridad en el trabajo		x
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Salud y seguridad en el trabajo		x
ECOSISTEMAS				
GRI 103: Enfoque de gestión				
GRI 303: Agua				
GRI 304: Biodiversidad				
103-1	Explicación del tema material y sus límites	Ecosistemas		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Ecosistemas		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Ecosistemas		
303-3	Extracción de agua	Ecosistemas; anexo Extracción de agua		
303-4	Vertido de agua	Ecosistemas		
303-5	Consumo de agua	Ecosistemas		x
OD-EC1	Medición de huella hídrica	Ecosistemas		
304-1	Centros de operaciones ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad	Ecosistemas		
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Anexo Ecosistemas		

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisiones	Verificación externa
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Ecosistemas		x
304-4	Especies en Lista Roja de UICN y en listados nacionales de conservación con hábitats en áreas de influencia	Ecosistemas		
CAMBIO CLIMÁTICO Y CALIDAD DEL AIRE				
GRI 103: Enfoque de gestión				
GRI 302: Energía				
GRI 305: Emisiones				
103-1	Explicación del tema material y sus límites	Cambio climático y calidad del aire		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Cambio climático y calidad del aire		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Cambio climático y calidad del aire		
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Anexo Cambio climático		x
305-1	Emisiones directas de GEI	Cambio climático y calidad del aire; anexo Cambio climático		x
305-2	Emisiones indirectas de GEI	Cambio climático y calidad del aire		x
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Cambio climático y calidad del aire		
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire		
INFRAESTRUCTURA DE VANGUARDIA				
GRI 103: Enfoque de gestión				
GRI 301: Materiales				
GRI 306: Residuos				
103-1	Explicación del tema material y sus límites	Infraestructura de vanguardia		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Infraestructura de vanguardia		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Infraestructura de vanguardia		
306-2	Peso total de residuos por tipo y método de disposición	Infraestructura de vanguardia; anexo		x
CONEXIONES SEGURAS				
GRI 103: Enfoque de gestión 2018				
103-1	Explicación del tema material y sus límites	Conexiones seguras		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Conexiones seguras		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Conexiones seguras		
OD-SV01	Número de campañas de sensibilización en cultura vial	Conexiones seguras		
OD-SV02	Horas de formación dictadas en cultura vial	Conexiones seguras		x
EXPERIENCIA DEL USUARIO				
GRI 103: Enfoque de gestión 2018				
103-1	Explicación del tema material y sus límites	Experiencia del usuario		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Experiencia del usuario		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Experiencia del usuario		
OD-SU01	Satisfacción de usuarios	Experiencia del usuario		x
RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO				
GRI 103: Enfoque de gestión				
GRI 413: Comunidades locales				
103-1	Explicación del tema material y sus límites	Relacionamiento estratégico		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Relacionamiento estratégico		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Relacionamiento estratégico		

Memorando de revisión independiente

Revisión Independiente de la Memoria Anual 2019

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisiones	Verificación externa
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos -reales y potenciales- en comunidades locales	Relacionamiento estratégico		
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo.	Relacionamiento estratégico	Green Corridor	x
(ODRC01)	Inversión social	Relacionamiento estratégico		x
SELECCIÓN Y GESTIÓN DE PROVEEDORES				
GRI 103: Enfoque de gestión				
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores				
GRI 204: Procurement practices				
GRI 414: Evaluación social de los proveedores				
103-1	Explicación del tema material y sus límites	Selección y gestión de proveedores		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Selección y gestión de proveedores		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Selección y gestión de proveedores		
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección con criterios ambientales	Selección y gestión de proveedores		
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección con criterios sociales	Selección y gestión de proveedores		x
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Selección y gestión de proveedores		
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO				
GRI 103: Enfoque de gestión				
103-1	Explicación del tema material y sus límites	Contribución al desarrollo		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Contribución al desarrollo		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Contribución al desarrollo		
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Contribución al desarrollo		

Responsabilidades de la Dirección de Odinsa y de Deloitte

La preparación de la Memoria Anual de 2019 de Odinsa, que comprende el periodo del 1 de enero a 31 de diciembre, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la organización la cual también es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.

Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados y previamente acordados para nuestra revisión.

Este Informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la organización de acuerdo con los términos de nuestra propuesta de servicios. No asumimos responsabilidad alguna frente a terceros diferentes a la Dirección de la empresa.

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código de Ética de la International Federation of Accountants (IFAC).

El alcance de una revisión independiente es substancialmente inferior al de una auditoría. Por lo tanto, no proporcionamos opinión de auditoría sobre la Memoria Anual.

Alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión de la adaptación de los contenidos del Memoria Anual del 2019 de Odinsa del Conjunto Consolidado de Estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad, en adelante "Estándares GRI".

Estándares y procesos de revisión

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con la norma ISAE 3000 - International Standard on Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) de la International Federation of Accounts (IFAC). Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Administración, así como a las diversas áreas de Odinsa que han participado en la elaboración de la Memoria Anual 2019 y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Entrevistas con los colaboradores de Odinsa en el corporativo y sus concesiones viales y aeroportuarias para conocer los principios, sistemas y enfoques de gestión aplicados para elaborar el Informe.
- Análisis de cómo, a partir del ejercicio de materialidad, se definen los contenidos, la estructura y los contenidos del reporte, de acuerdo con lo sugerido por los Estándares GRI.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el informe.
- Comprobación de la información, mediante pruebas de revisión, con base en la selección de una muestra de la información cuantitativa y cualitativa correspondiente a los contenidos GRI y propios incluidos en la Memoria Anual y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Odinsa.

Confirmación de que la Memoria Anual 2019 de Odinsa es elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI

Contenidos básicos generales:

Se confirmó que el informe se ajusta a los requisitos de la opción esencial "de conformidad" con los Estándares GRI en cuanto a los contenidos básicos generales.

Contenidos básicos específicos:

Revisamos el enfoque de gestión y contenidos GRI y propios de los siguientes asuntos materiales de Odinsa y de sus concesiones viales y aeroportuarias¹²³:

¹ El alcance de la revisión independiente para el contenido 306-2 se limitó a la revisión de información general reportada y a la toma de muestras para contrastar los valores reportados, sin embargo, no contempló la revisión detallada de cada uno de los residuos generados por cada concesión.

² El alcance de la revisión independiente para el contenido 403-9 se limitó a la revisión de información de accidentes y días perdidos de colaboradores directos; Debido a la alineación de reporte de Odinsa con otros marcos e índices de desempeño en sostenibilidad como el DJSI, las constantes empleadas por las concesiones y revisadas por Deloitte para el cálculo de tasas e índices, no coincide con aquellas reportadas, por lo cual dicha información tampoco se incluye dentro del alcance de la revisión ejecutada por Deloitte.

³ El contenido propio OD-RC01 hace referencia a Inversiones Sociales y Vías a través de las cuales se hacen inversiones sociales y hace parte del asunto de Relacionamiento estratégico.

Odinsa	Conexión Pacífico 2	Malla Vial del Meta	Autopistas del café	Autopistas del Nordeste	Boulevard Turístico del Atlántico	Green Corridor	Quiport	OPAIN
401-1	401-1	401-1	401-1	401-1	401-1	401-1	401-1	401-1
404-1	404-1	404-1		404-1	404-1	404-1	404-1	404-1
404-3							404-3	404-3
403-9	403-9	403-9	403-9	403-9	403-9	403-9	403-9	403-9
	303-4	303-4	303-4				303-4	303-4
	303-5	303-5	303-5			303-5	303-5	303-5
	302-1	302-1	302-1			302-1	302-1	302-1
	305-1	305-1	305-1	305-1	305-1	305-1		
	305-2	305-2	305-2	305-2	305-2	305-2		
	306-2	306-2	306-2				306-2	306-2
OD-RC01	OD-RC01	OD-RC01	OD-RC01	OD-RC01		OD-RC01	OD-RC01	OD-RC01
	413-1	413-1	413-1	413-1	413-1		413-1	413-1

Conclusiones

Con base en el trabajo efectuado descrito en este informe, los procedimientos llevados a cabo y la evidencia obtenida, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos lleve a pensar que los indicadores dentro del alcance de la revisión y comprendidos en la Memoria Anual 2019 de Odinsa del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019, no han cumplido con todos los requerimientos para la elaboración de informes, de conformidad con la opción esencial de los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI). Para aquellos indicadores de los Estándares GRI en donde Odinsa no reportó de forma cuantitativa (cifras) se revisó únicamente la información cualitativa que incluye procedimientos, políticas, evidencia de actividades realizadas, entre otros.

Alternativas de acción

Deloitte ha proporcionado a Odinsa un reporte con las alternativas de acción más significativas para la elaboración futura de Informes, las cuales no modifican las conclusiones expresadas en el presente informe, además de una serie de observaciones que permitirán fortalecer los procesos de consolidación, gestión, medición y comunicación del desempeño en sostenibilidad de la organización.

Declaración de independencia

Confirmamos nuestra independencia de Odinsa. Todos nuestros empleados realizan actualizaciones anuales a la Política de Ética donde puntualmente declaramos que no tenemos conflictos de interés con Odinsa, sus subsidiarias y sus grupos de interés.

Deloitte asesores y consultores

Jorge Enrique Múnera D.

Socio

Medellín, marzo 2020

Deloitte se refiere a una o más firmas de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), y su red global de firmas miembro y de entidades relacionadas. DTTL (también denominada "Deloitte Global") y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL no presta servicios a clientes. Por favor revise www.deloitte.com/about para conocer más. Deloitte es líder global en Servicios de auditoría y aseguramiento, consultoría, asesoramiento financiero, asesoramiento en riesgos, impuestos y servicios relacionados. Nuestra red de firmas miembro presente en más de 150 países y territorios atiende a cuatro de cada cinco compañías listadas en Fortune Global 500®. Conoce cómo aproximadamente 310.000 profesionales de Deloitte generan un impacto que trasciende en www.deloitte.com. Esta comunicación contiene únicamente información general, ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro o sus entidades relacionadas (colectivamente, la "Red Deloitte") están, por medio de la presente comunicación, prestando asesoría o servicios profesionales. Previo a la toma de cualquier decisión o ejecución de acciones que puedan afectar sus finanzas o negocios, usted deberá consultar a un asesor profesional cualificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte se hace responsable por pérdidas que pueda sufrir cualquier persona que tome como base el contenido de esta comunicación. ©2020 Deloitte Touche Tohmatsu Limited